



Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Ciencias del Derecho

**PARTIDISMO Y ANTIPARTIDISMO DURANTE LA ORGANIZACIÓN DE LA
REPÚBLICA**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

AUTOR : CRISTIAN FELIPE CASTILLO AQUEVEQUE

PROFESOR GUÍA : JUAN EDUARDO VARGAS CARIOLA

**SANTIAGO DE CHILE
2013**

A mi familia, por su apoyo constante e incondicional.

A Valeria, por su cariño y mera existencia.

Al profesor Juan Eduardo Vargas Cariola, por su paciencia y sabios consejos.

A mis amigos y, en general, a todas las personas que fueron pilares antes, durante y luego de terminada esta carrera que recién comienza.

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCIÓN	1
<u>CAPÍTULO 1</u> O'higginistas	19
<u>CAPÍTULO 2</u> Federalistas	35
<u>CAPÍTULO 3</u> Pipiolos o liberales	63
<u>CAPÍTULO 4</u> Pelucones o conservadores	83
<u>CAPÍTULO 5</u> Estanqueros	102
<u>CAPÍTULO 6</u> El antipartidismo y el espíritu de partido	135
CONCLUSIONES	163
BIBLIOGRAFÍA	168
FUENTES	171

RESUMEN

El presente trabajo tiene tres objetivos principales. El primero es dilucidar acerca de la existencia o no de partidos políticos como los conocemos modernamente, entre los años 1826 y 1830. El segundo es explicar las ideas que los bandos de la época propugnaban, y de qué manera proponían el futuro del país. El tercer objetivo es analizar la lucha por el poder a través del período conocido como de Organización de la República. Para esto, se analizarán diversos textos de historiadores tanto actuales como de dicha época, además de fuentes directas como periódicos o cartas de personajes que de una u otra forma estuvieron implicados en la organización del país. El autor establece que los bandos o agrupaciones de la época no estaban conformados como los partidos políticos modernos. También, el autor describe la lucha por el poder como la vía por la cual el grupo estanco logrará y conservará el poder (al menos hasta el establecimiento definitivo de una oposición política), lo que sin embargo se convertirá, tras la Batalla de Lircay, en el triunfo del antipartidismo.

Palabras clave: partidos políticos, organización de la República, lucha por el poder, antipartidismo

INTRODUCCIÓN

La integridad del dogma importa más que el éxito de la causa.

Madame de Staël

Habiéndose independizado del poder colonial de España, la nueva nación chilena se ve enfrentada de inmediato a los desafíos propios de un país naciente, y así como se intenta ordenar el esquema y funcionamiento de las instituciones, al mismo tiempo van surgiendo voces disidentes que plantean otra manera de hacer las cosas, y que tienen una visión distinta para el país. De esta forma nacen bandos, que más adelante se conformarán como partidos políticos, sin embargo, ¿podemos hablar de *partidos políticos* en esta época? Es cierto que la victoria de los pelucones y la posterior llegada al poder de Diego Portales son algunos de los hitos que marcaron la historia y el desarrollo del Chile republicano, pero ¿son los estanqueros un partido político? ¿Es Portales el fundador de algún partido?

En esta investigación intentaremos definir parte de la historia del espíritu político de Chile, analizando el período comprendido entre los años 1826 y 1830, con la intención de determinar e interpretar tres premisas básicas: la existencia o no de partidos políticos como los conocemos modernamente; las ideas políticas que estos bandos propugnaron; y finalmente, de qué forma se configuró la lucha por el poder en este período de “anarquía” para algunos y de “organización de la República”, para otros. Respecto a este último punto, intentaremos dilucidar acerca de si realmente esta es una época de anarquía, o si solo fue la historiografía de Barros Arana (principalmente), la que le dio este carácter, como una forma de valorar el trabajo de Portales en aras del orden y la estabilidad política. De una República desordenada, la obra de Portales sería mitificada, al reunir a una serie de bandos en un solo bando, articulando la revolución, con el propósito de organizar definitivamente el país.

Para lo anterior nos basaremos en diversos textos de historiadores y tendremos a la mano los diversos periódicos que circularon en dicha época, testigos claves de los sucesos que llevaron al país desde la abdicación al

poder de O'Higgins, hasta la Batalla de Lircay¹. Hay que destacar que la mayoría de los periódicos se esmeran en discutir temas de contingencia y relevancia nacional subjetivamente, más que preocuparse de informar noticias, siendo una herramienta más de lucha política que de prensa. Esto porque en época de elecciones y de crisis internas, serán los periodistas protagonistas en el intercambio de ideas y en la justificación o denostación de otras. No obstante, en este período no existía un desarrollo de la vida política, *“tal como se manifestó desde la segunda mitad del siglo XIX, lo que dificulta sobremanera cualquier trabajo que, como el nuestro, pretenda estudiar la acción política de un grupo determinado”*². Es por esto que algunos de los acontecimientos que iremos revisando parecerán desviarse de nuestra meta última.

El período en estudio corresponde a la Organización de la República, también conocido como el período de Ensayos Constitucionales, o de Anarquía, al encontrarse el país en la búsqueda del orden político, generando en opinión de diversos historiadores un desorden a nivel interno,

¹ Por la época en la que se desarrollan las obras a citar, ya sean libros o periódicos, advertimos que la ortografía no será modificada, pero por la extensión de dichas citas tampoco se agregará el vocablo *sic* a cada frase.

² VARGAS, Juan Eduardo. *El Pensamiento Político del Grupo Estanquero (1826-1829)*, p. 7, en Revista Historia N° 9, Santiago, 1970.

al igual que en el resto de Latinoamérica. En específico, la investigación se ha centrado en los años 1826 a 1830. Dicho período (retrocediendo incluso hasta la abdicación de O'Higgins, en 1823), se habría caracterizado por “*el militarismo, las dictaduras, el desorden y la miseria moral y material*”³. El país habría vivido una época de “*retroceso y decadencia irremediables*”⁴; basándose en hechos como estos se intentará justificar luego la revolución de 1829. “*El país acababa de poner fin a la guerra de independencia, después de una lucha titánica, sin recursos pecuniarios y sin soldados aguerridos, y había quedado exhausto. Lo más florido de la juventud había muerto en los campos de batalla...*”⁵

Dentro de los temas que más se repiten en la prensa de la época, encontramos la Ilustración, que si bien no se discute filosóficamente, sí se menciona de diversas formas, refiriéndose al “siglo de las luces”, por ejemplo, como base sobre la que debía pensarse el futuro de Chile, nación en pañales para ese entonces (también se hace referencia a los pocos años de Independencia). También, el federalismo es un tema recurrente, tanto en

³ HEISE González, Julio. *Años de formación y aprendizaje políticos: 1810-1833*, pp. 11-12.

⁴ *Ibíd.*

⁵ AMUNÁTEGUI Solar, Domingo. *Pipiolos y pelucones*, p. 5.

los periódicos afines a este sistema de gobierno como aquellos que no. La discusión se centraba en si era el sistema adecuado para la República, como antónimo al “autoritarismo” español. Otro tema importante es el Estanco; la discusión se refiere al fin del contrato que el Estado mantenía con la Sociedad Portales y Cea, y a las repercusiones que este tuvo para la deuda externa del país; también respecto a la figura de Diego Portales, que tomará un protagonismo destacado con el paso del tiempo. La discusión sobre la abolición de los mayorazgos también fue relevante en este período. En el mismo Congreso se intentaba suprimirlos: *“Nada choca tanto a las instituciones republicanas como la permanencia de mayorazgos. Se resiente la Patria de ver aun esas clases privilegiadas sucederse las unas a las otras, como unos simulacros de las mismas monarquías”*⁶. En 1818 Bernardo O’Higgins intentó abolirlos, situación que se repitió en 1823, 1825, 1827 y 1828 con los sucesivos gobiernos, lo que terminaría siendo inútil, ya que el triunfo conservador tras la Batalla de Lircay los volvió a establecer. También, de una forma amplia, bajo el título de “Congreso Constituyente” se propugnaban ideas acerca del rumbo que debía seguir la República, con la formación de un nuevo Congreso (independientemente de

⁶ *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile*, tomo XII, Anexo N° 72, p. 69. (SCL, en adelante).

si se optaba por el federalismo u otro sistema de gobierno) durante varios años. Finalmente, en general, se comenta el resultado de las elecciones, además de postular diversas consignas a favor o en contra de un “bando” determinado, que con el tiempo se denominarán “partidos”, o al menos así los llamarán algunos de los periódicos analizados. En cuanto a los actos de los gobiernos de entonces, los más grandes se atribuían a “*la abolición definitiva de la esclavitud africana*”, y la segunda, a “*la anexión del archipiélago de Chiloé*”⁷.

Respecto del partidismo, se aprecian noticias con mayor frecuencia en época de elecciones, ya sea denominando a cada facción como “partidos” o como “bandos”. Principalmente se habla de cinco: los *o'higginistas*, grupo que se articuló tras la abdicación de O'Higgins, en enero de 1823, en apoyo a su figura personal y en reivindicación de su liderazgo. De lo que se menciona en las fuentes, lo que más resaltan sus adherentes es la necesidad de reafirmar el principio de autoridad, mediante la existencia un gobierno fuerte y centralizado, siendo la persona más indicada para realizar esta tarea el propio O'Higgins. Los *federalistas*, grupo que proponía al Estado como

⁷ AMUNÁTEGUI, op. cit. p. 8.

una organización formada por distintos organismos asociados, delegando algunas libertades o poderes propios a otro organismo superior, pero al mismo tiempo conservando su autonomía. Aquí radica el mayor enfoque de las discusiones acerca de la nueva Constitución que debía regir al país, basándose en el ejemplo de Estados Unidos. José Miguel Infante es sindicado como el mayor artífice de este sistema, a lo largo de todas las fuentes revisadas. Los *pipiolos* o *liberales*, generalmente (aunque se tienda a pensar lo contrario) miembros de la aristocracia criolla⁸, funcionarios públicos y militares que durante la Independencia fueron partidarios de la emancipación del país respecto del Imperio Español; los llamados patriotas exaltados, personas relacionadas con este bando son Ramón Freire y José Miguel Infante (en un principio; como veremos posteriormente el sentido de pertenencia a un bando u otro era efímero y variaba según diversas circunstancias). Los *pelucones* o *conservadores*, partidarios de un gobierno autoritario, centralizado y cercano a la Iglesia (Católica). Y finalmente, los *estanqueros*, grupo que se materializa en torno a Diego Portales, partidarios

⁸ Aunque popularmente se tenga la idea de que los liberales no lo eran, como lo describen varios autores. La verdad es que la lucha por el poder (o dicho de otra forma, por la organización de la República) fue una contienda entre sectores muy similares de la población. Los enfrentamientos se dieron mayormente entre aristócratas: “Chile nació a la vida independiente con una población homogénea, con muy escasa proporción de indígenas y sin aporte alguno de sangre negra. En estas condiciones no hubo posibilidad alguna de pugna racial”. HEISE, op. cit. p. 108.

también de un gobierno fuerte y centralizado, capaz de terminar con el caos y desorden, que a su juicio reinaba en el país. A fines de 1826 se caducó el contrato del Estanco, lo que llevó a Portales y a sus cercanos a participar en la vida pública y política del país.

La supuesta anarquía⁹ y la reunión de diversos Congresos Constituyentes fue tema repetido en la prensa de la época. Otros han dicho que en Chile no hubo anarquía. Se ha señalado incluso que *“la emancipación y la lucha por la organización del Estado constituyeron una sola etapa. La independencia se prolongó hasta 1826”*¹⁰. La etapa de organización de la República no registró, en nuestro país al menos, intentos de dictadura o de caudillismo. Incluso la misma aristocracia, añorando el poder dominante, *“respetó a la oposición, acató la juridicidad y el juego regular entre gobierno y oposición”*¹¹. El predominio militar (y ciertamente oligárquico) constituía la mayor fuerza política de aquel entonces. Estos regímenes tuvieron *“caracteres marcadamente arbitrales de facto, en buena medida porque*

⁹ *“La anarquía en Chile no fue nunca una lucha social. Fue una lucha de predominio entre sectores de la aristocracia. Al igual que la Independencia, este período político no es de lucha de clases. La Independencia fue hecha por las clases patricias vinculadas al pueblo por su influencia en los campos y en las ciudades. El pueblo siguió al patrón; este vínculo de sumisión y lealtad no se quebró durante la anarquía”*. CAMPOS Harriet, Fernando. *Historia Constitucional de Chile*, p. 138.

¹⁰ HEISE, op. cit. p. 22.

¹¹ *Ibíd.*, p. 128.

todos estos ordenamientos estaban inspirados en un prejuicio antiEjecutivo”¹². De las únicas formas en que creemos que el país se hallaba desordenado, o si se prefiere, en un estado de anarquía, es respecto a la “*sucesión en la jefatura del gobierno, por una parte, y por los ensayos que se intentan y quedan a medio camino para establecer un sistema idóneo para el país*”¹³, por otra.

Estos y otros temas fueron recalcados en cada editorial o prospecto que los periódicos contenían en sus primeros números. La discusión política la sostuvieron un número mayor de personas, “*y la mitad de la década 1820 presenció el desarrollo de una prensa periódica marcadamente política*”¹⁴. Dichos prospectos eran más que nada una declaración de principios, ya fuera como ciudadanos comunes y corrientes o como personas famosas dentro de los círculos públicos de la época. Algunos estaban persuadidos de que si “*el principal y mas poderoso elemento del poder arbitrario es la ignorancia de los pueblos*”¹⁵, era necesario que un movimiento de

¹² JOCELYN-HOLT Letelier, Alfredo. *El Peso de la Noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*, pp. 135-136.

¹³ URZÚA Valenzuela, Germán. *Historia política de Chile y su evolución electoral (desde 1810 a 1992)*, pp. 31-32.

¹⁴ COLLIER, op. cit. p. 272.

¹⁵ *El Volcán Chileno* – N° 1, Tomo I. 25 de abril de 1826.

ciudadanos se propusiera “*dedicar sus esfuerzos a la ilustración común contando con los auspicios de un gobierno que se presentaba con el estandarte del siglo. Sabían muy bien que por una consecuencia del despotismo de los mandatarios precedentes, el país debía mirar con espanto y alarma toda asociacion particular reglada y sistemada*”¹⁶. Las asociaciones, reuniones o clubs, eran en los pueblos esclavos “*un paso subversivo del orden, una asonada, una conspiración*”¹⁷.

El periódico **El Volcán Chileno**, por ejemplo, en su prospecto indicaba que “*deseando, pues, por honor de la Patria, de la libertad y de los mismos asociados, que el juicio público recaiga sobre el conocimiento de causa, presentamos en prospecto de este periódico, el carácter y desenlace de sus empeños en las piezas siguientes*”¹⁸. Por su parte, **La Estrella de Chile** contenía como ideas básicas que “*el amor de la patria, y la disposicion del animo a sacrificarlo todo a la libertad, es la virtud que se requiere en un Republicano*”¹⁹. Este periódico, en específico, consagraba “*en su defensa las tareas que demanda objeto tan sagrado, y el mas alagueño para las*

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ *La Estrella de Chile* – N° 1, Tomo I. 31 de agosto de 1826.

almas sensibles. Parece que ha salido ya de la esfera del misterio, o del problema que de Sud America se pretende hacer un todo homogéneo para que sea regido por una sola mano: si pues planes de un carácter tan serio, é importante, empiezan ya a tener un ejercicio activo, y descubierto, preciso es también que los pueblos que han peleado con tanto denuedo por su libertad, que no han economizado su sangre y tesoros por adquirirla, que los han derramado con prodigalidad, y que han mostrado en todo el periodo de una larga y cruel lucha que son dignos de ella, se pongan en guardia para resistir los ataques que les dirigen desenfrenados ambicioso, y frenéticos aventureros: que sepan, y se desengañen en fin que ‘no se vence a hombres liberas, y mucho menos a aquellos que han gustado ya sus frutos agradables’, y que arrostrarán todo género de sacrificios para que los tiranos si obtienen el triunfo, ‘lo celebren sobre sus cenizas’”²⁰.

Así, la mayoría de la prensa intentaba amigarse con el futuro lector, mediante muestras de humildad y prudencia que no necesariamente seguían con el transcurrir de sus publicaciones. Otros, de lleno se abocaban a criticar el estado actual de las cosas. Durante la década de 1820, “la

²⁰ *Ibíd.*

confianza optimista en el poder de la palabra escrita fue sin duda demasiado lejos. Se exageraron las doctrinas básicas de la revolución”²¹.

El Monitor Imparcial, por ejemplo, señalaba que “*la constitucion, pues, del año 23 escolló, entre otros muchos inconvenientes para su planteamiento, en la falta de hombres que pudiesen o supiesen hacerlo: establecia una multitud de funcionarios que debían desempeñar sus cargos, no solo bien, y de un modo consonante los de inferiores y superiores gerarquias, sino gratuitamente: para ello se requería 1º conocimientos (...) 2º virtudes republicanas*”²². La falta de Constitución, independiente del sistema político y de gobierno que propusiera, había hecho nacer una multitud de opiniones sobre dichos sistemas: “*Unos le han dado el nombre de sistema unitario a la forma oligarca con que antes eramos gobernados: en dos palabras, que constituía un pueblo rey que dominaba a los demas subalternos por medio de los procónsules que se sacaban del pequeño circulo de escojidos que rodeaban al mandatario supremo (...) Otros han llamado federal la forma democrática, llevándola hasta el extremo de querer que cada provincia, cada delegación, cada pueblo, y aun cada*

²¹ COLLIER, op. cit. p. 331.

²² *El Monitor Imparcial* – Nº 2, Tomo I. 23 de agosto de 1827.

*familia formen un estado republiqueta independiente y que federándose estas fracciones formen un estado solido”.*²³

Si bien a lo largo de nuestra investigación la gran mayoría de los hechos e ideas se propugnaron en Santiago, no es menos cierto que cada provincia influía de cierta manera en el acontecer nacional, sobre todo teniendo en cuenta la importancia que para ellas tendrá la organización del país, y la consiguiente lucha por el poder que existirá entre aquellos (santiaguinos) que pretenderán mantener el *statu quo*, y las demás provincias (principalmente Coquimbo y Concepción), que se inclinarán por el federalismo como una forma de equilibrar la balanza. Siendo la capital “*el foco de las aspiraciones y de las intrigas*”²⁴, ciertos redactores asumían una posición de aparente objetividad. Otros, recurriendo al pasado reciente de la nación, se ponían de parte de ciertos personajes o colectividades. Por ejemplo, el periódico **La Aurora**, redactado principalmente por Manuel Rengifo y Manuel José Gandarillas, se proponía seguir el ejemplo de Camilo Henríquez, conocida figura independentista. “*Libre ya de sus enemigos*”, decían, “*y acabados los temores que le habian mantenido en*

²³ *Ibíd.*

²⁴ *El Observador de Valparaíso* – N° 1, Tomo I. 14 de abril de 1827.

*una posición hostil, era necesario haberse contraído a la reforma de la administración, organizándola sobre bases estables, y poner a los pueblos en el goce de la libertad civil; pero los que ocupaban el gobierno solo pensaron en perpetuarse en él, y para conseguirlo, inventaron un sistema de tiranía desconocido en su clase (...) Por la identidad que tienen con los que tan brillantemente trató ‘La Aurora de Chile’, hemos elegido el mismo título, y por tributar un recuerdo a la ilustre memoria de su autor, el ciudadano Camilo Henríquez, el primero que nos inició en los arcanos de la política que hasta aquella fecha nos habian sido impenetrables por supersticiosas prohibiciones”.*²⁵ A medida que vayamos revisando los diversos periódicos de la época, corroboraremos o desmentiremos esta supuesta objetividad periodística, con mayor énfasis en las posturas que los diferentes redactores iban tomando a medida que la lucha por el poder se hacía más explícita, sobre todo en época de elecciones.

“Los distintos ensayos políticos que vivió el país a partir de la caída de O’Higgins en 1823 sirvieron para acentuar la crisis por la que atravesaba

²⁵ *La Aurora* – N° 1, Tomo I. 16 de junio de 1827.

la República”.²⁶ Es menester revisar en nuestras fuentes acerca de las ideas filosóficas y políticas que planteaban los distintos sectores; ideas que en la discusión pública desencadenarían en actos concernientes a guiar los destinos de la patria en uno u otro sentido, y que nos ayudarán a comprobar o rechazar esta crisis de la República.

No había en esta época ideas políticas *“fijas i bien definidas; i por eso no fue más que una época de ensayo o de prueba”*²⁷. Sin embargo, el pensamiento casi mayoritario no tenía un apego a la forma de gobierno monárquico absoluto, ni a otra cualquiera, *“porque aun ninguna hemos probado, sino la patriarcal, o de familias, que ya se manifiesta insuficiente; pues algunos nuevos hábitos contrahidos desde la revolucion exigen imperiosamente una nueva, la cual debe fijarse bajo la inteligencia”*²⁸. El único gobierno europeo que se veía como una buena influencia, según cierto sector de chilenos, era el británico; este *“se interesa tácitamente por que nos rija el sistema republicano representativo; pues está persuadido, que cualquiera otro en lugar de fomentar a la America de un modo capaz*

²⁶ VARGAS, op. cit. p. 7.

²⁷ CONCHA Y TORO, op. cit. p. 217.

²⁸ *El Clamor del Pueblo Chileno* – N° 3, Tomo I. 19 de diciembre de 1827.

*de producir ventajas por medio del comercio, la envolvería probablemente en una guerra civil que acabando de separar de un centro de acción los elementos que deben formar su orden y prosperidad alejaría el comercio, de la nación que preside, de sus costas por no prometerle las ventajas que deberían atraerlo*²⁹.

La prensa de la época estaba de acuerdo en que la base fundamental del gobierno representativo consiste en la soberanía del pueblo. *“La soberanía es pues el ejercicio razonable, equitativo y pacífico de los derechos primordiales del ciudadano, garantidos por los verdaderos objetos de la asociación. Entonces el pueblo es verdaderamente soberano, cuando prudente y pacíficamente delega sus poderes a ciertos individuos para que obren directamente en el bien, por el bien, y para el bien de la comunidad*³⁰. El cuerpo legislador, con escasos elementos propios para obrar, y sin una fuerza moral que apoyase sus planes, encontró dificultades insuperables: el poder ejecutivo parecía estar de manos atadas. El Congreso que debía instalarse en 1826, pues, debía restablecer el crédito perdido por el país. *“Es una verdad, por desgracia innegable, que el estado de Chile*

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ *El Patriota Chileno* – N° 13, Tomo II. 10 de mayo de 1826.

*aun está por constituirse, sin embargo de que desde el año 1818, después de la memorable acción de Maypú ha gozado de su independencia, y transcurridose un espacio de ocho años de una tranquilidad bastante a permitir a los gobiernos de establecer poco a poco las instituciones análogas al cambio político experimentado*³¹. Los movimientos que surgen de conmociones populares *“rara vez son los mas adecuados para establecer ese vigor de opinión pública y moral tan necesarios para contribuir al orden”*³². En esta época se consideraba útil a la causa pública la separación y oposición entre el gobierno y el cuerpo legislativo, *“pero desde el momento que alguno de estos poderes, aprovechándose de los medios que tiene a sus alcances, dirige todas sus fuerzas y solo anhela por la destrucción, o descrédito del otro, los intereses públicos principian a perder y la nación se espone a fuertes sacudimientos, que por lo común son el manantial de todos los males que la pueden aflijir, y principalmente del terrible azote de la anarquía”*³³. Un país por constituirse siempre está próximo a sufrir estos contrastes, y Chile no era la excepción. La meta de los sectores políticos (sobre todo los más liberales), era la soberanía del

³¹ *Ibíd.*

³² *Ibíd.*

³³ *La Estrella de Chile* – N° 18, Tomo I. 23 de diciembre de 1826.

pueblo, el sistema representativo, la conservación de la igualdad, la libertad racional, y la seguridad de las personas y propiedades. Otros señalaban la “*instrucción pública, milicia disciplinada, y hacienda bien sistemada*”³⁴. Se hablaba también “*de derechos del hombre, de gobierno representativo, de soberanía popular*”³⁵. Pero al mismo tiempo “*no dejaban –ni podían dejar– de ser lo que fueran en el período colonial: aristócratas, terratenientes, los conductores de la sociedad*”³⁶.

³⁴ *La Clave* – N° 34, Tomo I. 20 de diciembre de 1827.

³⁵ COLLIER, op. cit. p. 14.

³⁶ *Ibíd.*

CAPÍTULO 1 O'HIGGINISTAS

O'higginista se denomina al partidario o seguidor de Bernardo O'Higgins, pero en cuanto a nuestra investigación, la palabra se refiere al bando que estuvo activo durante este período. Más que partido político, es la expresión del caudillismo militar de la época. Este bando se sustentaba en aquellos sobre los cuales *“el fructuoso patriotismo de O'Higgins conservaba aun un gran prestigio”*³⁷, *“y que no podían olvidar las vejaciones y humillaciones sufridas después de su caída”*³⁸.

El grupo se forma tras la abdicación de O'Higgins, en 1823, en apoyo a su figura y liderazgo, y exigiendo su retorno al país. Así lo expresaba, algunos años después, **La Ley y la Justicia**, al señalar: *“Los partidarios del general O'Higgins no pueden olvidar los cuatro años de su feliz época, ni tampoco perdonar las humillaciones y trabajos que les han causado sus enemigos (...) El restablecimiento de su poder, y la humillación de sus*

³⁷ GAY, Claudio. *Historia física y política de Chile*, p. 92.

³⁸ DONOSO, Ricardo. *Las ideas políticas en Chile*, p. 80.

enemigos, he aquí el móvil de todos sus esfuerzos, y el principio de las revoluciones que incesantemente han promovidos desde el año de 822 (...) *La historia de esta facción es bien conocida; pues fue dueña absoluta del poder y no tubo necesidad de cubrir sus operaciones, con el velo del misterio; detenernos en su descripción sería cansarnos con la relación de hechos, de que todo Chile ha sido testigo, y hacer recuerdos que aun nos cubrirían de tristeza y sentimiento”*³⁹. La inestabilidad política, que se manifiesta en la existencia de diversos Congresos y gobiernos, a partir de la abdicación de O’Higgins en 1823, pudieron haber servido como caldo de cultivo para la propagación de la idea de que el regreso del Directo Supremo era la única solución, para traer de vuelta la estabilidad de la que en esa época se carecía.

El grupo o’higginista no se caracterizó por la sistematización o enunciación de una ideología política elaborada. A pesar de esto, son dos las características que lo definen. En primer lugar, la necesidad que planteaban de reafirmar la autoridad del ejecutivo. En segundo, que dicho rol debía recaer en O’Higgins. Aunque durante su gobierno se

³⁹ *La Ley y la Justicia* – N° 2, Tomo I. 23 de diciembre de 1829.

implementaron medidas bastante liberales (como la libertad de comercio y la abolición de los mayorazgos y títulos de nobleza, entre otras), su mandato también se percibió con tintes autoritarios, por lo que se distingue este bando tanto de pipiolos como de pelucones, que siempre censuraron lo que algunos, incluso, llamaron tiranía de O'Higgins.

O'Higgins llegó a ser representado como un modelo de virtud, como el gran patriota de Chile, obediente a los intereses del país por sobre los propios; no es de extrañarse, entonces, que un grupo de admiradores y colaboradores exigiera su regreso al poder. Se incitaba al regreso de O'Higgins destacando que no abusó de su poder, salvando a la nación con la Constitución de 1818, y postulando que sería el que “*conducirá a la cima de la dicha sin llevarlos por la escabrosa senda del choque funesto de los partidos*”,⁴⁰ como padre de la patria sin distinciones.

Ya a finales de 1826 se observa una revigorización de las ideas sobre autoritarismo legal y de realismo político de O'Higgins⁴¹. Aumenta

⁴⁰ O'HIGGINS, Bernardo. *Archivo de don Bernardo O'Higgins. Correspondencia de R. M. de Aris*, p. 583.

⁴¹ En 1826 existió un intento de sublevación o'higginista en la guarnición de Chiloé, manifestación clara de la intención de algunos de sus adherentes de regresarlo al poder.

visiblemente “*el número de los chilenos que añoran el regreso del Padre de la Patria*”⁴². Tanto la prensa como los personajes políticos comentaban las diversas proclamas que se hacían a O’Higgins, en las que sus partidarios estaban “*avisando que viene a Chile a salvarlo de la opresión y anarquía*”⁴³. Sus más cercanos colaboradores le comentaban en cartas que solo se oían clamores: “*¡Que falta nos hace O’Higgins!; y muchos dicen cuanto diéramos por tenerlo*”⁴⁴; “*todos están en que V. viene, los papeles que escriben*”⁴⁵; “*aquellos que eran los mayores enemigos de V., estos son los que gritan en el día por V. y lo dicen sin la mayor reserva*”⁴⁶; “*el país está pronunciando por V. E., y las circunstancias le favorecen*”⁴⁷.

La supuesta anarquía provocaba en algunos un sentimiento de nostalgia por el gobierno de O’Higgins, en el que Chile “*tuvo una marina respetable, tuvo recursos, tuvo crédito hasta en la Europa y era respetado por todos; y finalmente este Chile (...) es el juguete de cuatro indecentes que para ellos no hay más Patria que el dinero y, de que lo saqueen bien, se irán para*

⁴² HEISE, op. cit. p. 180.

⁴³ EGAÑA, Juan. *Cartas...*p. 184.

⁴⁴ O’HIGGINS, op. cit. p. 11.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 25.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 68.

⁴⁷ CLARO, Vicente. *Papeles de don Vicente Claro*, p. 91, en referencia a la oposición en contra de Pinto.

Europa a disfrutarla”⁴⁸. En 1827, en Perú, se decía que O’Higgins “*sigue bueno y en ventajoso crédito. Allá [en Chile] le despojaron con injusticia del grado de General, ganado por su espada y su sangre*”⁴⁹. Sus partidarios no estarían satisfechos, como lo expresa Arís, “*hasta que no lo vea sentado en el gobierno de esa república, que espero será muy pronto*”⁵⁰. Se decía también que el Congreso de ese año “*se juntará para nombrar presidente, lo dejarán mandando a discreción, y luego con cualquier pretexto se disuelve, que seguramente será el querer hacer creer que V. E. viene con expedición y que para resistirle el gobernante debe quedar bastante autorizado y sin leyes a que sujetarse*”⁵¹. En 1828, tras el fracaso del sistema federal, los o’higginistas se unieron a los conservadores, e “*insistieron en la reunión de un congreso jeneral que organizara la nación bajo el sistema unitario i centralizado*”⁵².

La figura de O’Higgins también sirvió como justificación para la revolución de 1829, argumentando que una de sus consecuencias (por así decirlo) sería traer de vuelta a dicho personaje, aunque finalmente dicha

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 92.

⁴⁹ O’HIGGINS, *op. cit.* p. 29.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 30.

⁵¹ CLARO, *op. cit.* p. 86.

⁵² CONCHA Y TORO, *op. cit.* p. 50.

promesa no se concretara. Los amigos de O'Higgins y quienes habían disfrutado de altos cargos durante su magistratura *“no se conformaron nunca con haber perdido la posesión del mando y el usufructo de los empleos y honores, y continuamente conspiraron en los gobiernos liberales, con la esperanza de restaurar a su jefe, hasta que don Diego Portales colocó sobre ellos su mano de hierro y les impuso eterna obediencia”*⁵³. Los o'higginistas estuvieron dispuestos a unirse con pelucones y estanqueros con tal de volver a ver a su héroe en el país, único en su opinión capaz de darle progreso y estabilidad a Chile, frente a los fracasados experimentos de años anteriores. O'higginistas y estanqueros, con el propósito de derribar la administración pipiola, *“encontraron desde luego el apoyo decidido de la aristocracia terrateniente y de los mayorazgos”*⁵⁴.

El propósito común que tenían los o'higginistas, el que finalmente los hizo aliarse con los pelucones o conservadores, *“era arrojar del poder al partido liberal, que se daba a sí mismo la denominación de ‘constitucional’, pero que sus adversarios (...) habían bautizado con el*

⁵³ AMUNÁTEGUI, op. cit. p. 7.

⁵⁴ DONOSO, op. cit. p. 137.

apodo despreciativo de 'pipiolo'”⁵⁵. Se dijo que los estanqueros, pelucones y, en fin, “todos estos sujetos, todos, todos, [están] unidos con los o'higginistas y trabajando todos por una cuerda y a una voz y con esto todo se va logrando”⁵⁶. Pese a su pequeño tamaño comparado con los grandes bandos (liberales y pipiolos), ni Pinto ni Portales pudieron prescindir de los o'higginistas⁵⁷. “Su jefe, Joaquín Prieto, fue utilizado políticamente por Diego Portales, primero en la revolución de 1829, y poco después exaltándolo a la Presidencia de la República, precisamente para neutralizar al o'higginismo”⁵⁸. Por la fama que tenía, tanto pelucones como pipiolos se disputaban a esta figura⁵⁹.

El bando o'higginista tuvo cierta unión con los pelucones. Esta “*coabraba día a día mayores bríos; tenía en la asamblea una mayoría compacta i decidida, i no esperaba para obrar con decisión mas que una ocasión*

⁵⁵ BARROS ARANA, op. cit. p. 339.

⁵⁶ O'HIGGINS, op. cit. p. 68.

⁵⁷ Ramón Mariano de Arís, en carta de 12 de abril de 1826, le dice a O'Higgins que “*todos los sujetos de primera clase, aún los que eran sus enemigos, éstos mismos son los que claman por V.*”. (O'HIGGINS, op. cit. p. 14). En otra, de 22 de noviembre de 1829, le señala que “*todos claman por V., pipiolos y pelucones; los pelucones no todos, algunos hay en contra*”. (O'HIGGINS, op. cit. p. 73).

⁵⁸ HEISE, op. cit. p. 180.

⁵⁹ “*Los pelucones dicen ya los o'higginistas han conocido su desengaño, de que no deben de unirse con los pipiolos, sino con nosotros. Los pipiolos dicen los o'higginistas están con nosotros. Y están unos y otros a cual se lleva este partido respetable y que en el día es la niña bonita que unos y otros la están cortejando*”. (O'HIGGINS, op. cit. p. 75).

propicia”⁶⁰. Parecía que se había modificado la opinión acerca de O’Higgins por parte de los conservadores, ya no existían “*las vicisitudes de una revolución, cuyos pasos los ha dirigido la inexperiencia y vicios del sistema colonial, [que] pudieron un día, bien funesto para la Patria, pretender obscurecer las virtudes de este esclarecido ciudadano*”⁶¹.

Durante la época en comento, este grupo unió fuerzas con los pelucones y estanqueros en contra de los gobiernos pipiolos. Al igual que los estanqueros, abogaban por un gobierno fuerte y centralizado. Pese a participar lado a lado con Portales, este terminaría imponiendo su criterio, contrario al regreso de O’Higgins al país⁶². Esta facción y el grupo de Portales constituyeron el “*verdadero núcleo de la oposición (...) Constituían uno de ellos los mas caracterizados entre los antiguos o’higginistas, dirigidos cautelosamente por el doctor don José Antonio Rodríguez Aldea, el ex-ministro de 1822*”⁶³. Los principales impulsores de la revolución fueron Portales, Prieto y Rodríguez Aldea. Pudiera pensarse

⁶⁰ CONCHA Y TORO, op. cit. p. 53.

⁶¹ O’HIGGINS, op. cit. p. 582.

⁶² A finales de la revolución de 1829, según los o’higginistas, se hablaba de traer de vuelta a O’Higgins, “*con restitución de su empleo, y así alcanzaremos verle en el gobierno muy pronto*”. CLARO, op. cit. p. 136.

⁶³ BARROS ARANA, op. cit. pp. 338-339.

que esta era exclusivamente “*O’Higginista, hija legítima del partido designado por este nombre, todavía con mucha vida*”⁶⁴, pero los estancieros (Portales, sobre todo) eran quienes movían los hilos.

Otros partidarios del regreso de O’Higgins al poder, señalaban estar satisfechos con estas conductas: “[Estoy] *íntimamente persuadido, que es el único medio que los hombres se muevan a un sacudimiento general, del que llevarán la vanguardia las provincias del Maule y Concepción, pues me consta que no esperaban otra cosa para declararse*”⁶⁵.

“*Estancieros, o’higginistas y pelucones levantaron un ejército a las órdenes de Prieto*”⁶⁶. La diferencia con incursiones militares previas en la historia del país era que “*esta vez, ya no sería un militarismo oligárquico (como el de Carrera) ni de cesarismo geopolítico (como el de O’Higgins) ni de republicanismo democrático (como el de Freire o Blanco)*”⁶⁷. El acuerdo de los o’higginistas en el nombramiento de Prieto obedecía a la esperanza de que, una vez que lo quitaran del mando, volvería O’Higgins como su

⁶⁴ GAY, op. cit. pp. 175-176.

⁶⁵ CLARO, op. cit. p. 128.

⁶⁶ HEISE, op. cit. p. 192.

⁶⁷ SALAZAR, Gabriel. *Construcción de Estado en Chile (1800-1837)*, p. 277.

reemplazante. La esperanza de algunos seguía puesta en esto. Portales, por su parte, era *“el que ha dado todo el dinero para las tropas del sur, desde que pensaron moverse (...) se irá, nos deja envueltos en las desgracias de guerras civiles y se ríe de todos nosotros porque no hay más patria que embolsar”*⁶⁸. Así que *“solo la persona de V. [O’Higgins], a la frente de los asuntos políticos y militares, solo esto puede traer la felicidad al país y si no muy luego verá a su país, tal vez, en manos de extranjeros”*⁶⁹.

De la manera en que transcurrieron los hechos, *“si don Joaquín [Prieto] no se hubiera dejado llevar por Gandarillas y Portales y se hubiera unido con los pipiolos, que gritaban por él, se hubieran unido las dos divisiones, no hubiera habido tantos desastres como se han visto, tantas muertes, y lo que está por verse; hubiera sido invencible el partido de los pipiolos con el nuestro, no había quien le entrase”*⁷⁰. Los o’higinistas tenían la esperanza de que tras la batalla de Lircay pudiera volver O’Higgins al poder: *“¿Quién lo creyera al cabo de ocho años, entre un puñado de hombres, hemos podido derrocar al formidable poder de los ministeriales? ¡Oh, constancia,*

⁶⁸ O’HIGGINS, op. cit. p. 115.

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ O’HIGGINS, op. cit. p. 112.

cuánto puedes! ¿Qué diré a V. E., ni cómo es posible que mi débil pluma pueda pintar a V. E. el placer que me devora al comunicar a V. E. acontecimiento de tanta importancia!”⁷¹

Los pelucones “*i sus aliados quedaron dueños del poder. Don Diego Portales (...) creyó llegada la hora de aplicar al remedio de las desgracias públicas un sistema totalmente opuesto al seguido hasta entonces*”⁷². Benavente, Errázuriz, Solar y Gandarillas, “*la misma ominosa facción de Estanco, que se ha sobrepuesto a los desorganizadores, [se aprovecharon] de los sacrificios de los pobres o’higginistas*”⁷³, lo que eliminó toda aspiración al regreso de O’Higgins al país, contrario a las promesas implícitas que se hicieron durante la revolución. Por otra parte, el alejamiento de Prieto del grupo encabezado por Rodríguez Aldea (que pedía la vuelta de O’Higgins al poder) “*coincidió con su acercamiento hacia la oposición de Santiago (...) La razón se encuentra en que vio en el círculo santiaguino, y particularmente en Portales, al único grupo capaz de organizar la República*”⁷⁴. La revolución no había sido consecuencia de un

⁷¹ CLARO, op. cit. p. 143.

⁷² EDWARDS, Alberto. *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*, p. 23.

⁷³ CLARO, op. cit. pp. 163-164.

⁷⁴ VARGAS, op. cit. p. 34.

movimiento activo de la oligarquía: *“Los intereses alarmados más bien que las pasiones de la aristocracia, acompañaron con sus votos, no con su acción, la empresa de Portales y Rodríguez Aldea, sin mejores esperanzas que la restauración de O’Higgins o, en todo caso, la del cesarismo”*⁷⁵. La supuesta restauración de O’Higgins en su cargo, por cierto, se vería frustrada posteriormente por el mismo Portales. Todo lo que se veía próspero con la llegada del antiguo Director Supremo, no eran más que *“desgracias y deshonor”*⁷⁶, propiciadas por el engaño de *“Prieto y Rodríguez, a quienes [se] contaba (...) por los principales amigos [de O’Higgins]”*⁷⁷, quienes se aprovecharon de las añoranzas del gobierno del Padre de la Patria, en donde *“todo era descanso”*⁷⁸ y a *“todo hombre se respetaba. No habían revoluciones diarias”*⁷⁹. Incluso antiguos rivales, como los pipiolos, clamaban la figura de O’Higgins de vuelta en el país, estando caídos tras el triunfo de los pelucones y estanqueros. El mismo O’Higgins creyó poder volver: *“Y ahora que los libres han sepultado la barbarie y la violencia en los campos de Lircay, proclamando la libertad de unos pueblos oprimidos, ¿por qué no me indultaré también yo en el goce*

⁷⁵ EDWARDS, op. cit. p. 56.

⁷⁶ O’HIGGINS, op. cit. p. 116.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 120.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 204.

⁷⁹ *Ibíd.*

de tan grande bien?”⁸⁰ Sin embargo, la alianza entre Portales y Prieto desplazó a la antigua alianza entre Rodríguez y O’Higgins, que lo traería de vuelta al país (dicha alianza “dejó de lado y sin fuerza al movimiento que apoyaba al cesarismo o’higginista”⁸¹).

Durante los siguientes años se buscó garantizar el orden y derrocar a los pipiolos, convertidos en oposición. Empero lo anterior, el bando conservador, ahora triunfante, “no era un grupo homogéneo en cuanto a las ideas que tenían sobre el gobierno que Chile necesitaba. Al respecto, dos tendencias quedaban al descubierto: una encabezada por los estanqueros y con un ideario conocido y preciso; la otra, por Rodríguez Aldea y que pretendía el retorno de O’Higgins”⁸².

Los integrantes de este bando fueron principalmente los antiguos funcionarios del derrocado gobierno y los oficiales militares que habían participado, junto a O’Higgins en las Guerras de Independencia Hispanoamericana. Algunos de sus miembros fueron José Antonio

⁸⁰ CLARO, op. cit. p. 146.

⁸¹ SALAZAR, op. cit. p. 341.

⁸² VARGAS, op. cit. p. 33.

Rodríguez Aldea, antiguo realista y ex ministro de Hacienda de O'Higgins, además de líder del bando en el país; Ramón Mariano de Arís, militar y amigo personal; Vicente Claro; diputado, militar y amigo personal; Manuel Fuentes; militar; Juan Mackenna O'Reilly, general del ejército chileno durante la Guerra de Independencia; Antonio José de Irisarri, militar; Juan de Dios Vial del Río, abogado y diputado; Pedro Andrés del Alcázar Zapata, militar y diputado; José Ignacio Zenteno del Pozo y Silva, militar; Miguel José de Zañartu Santa María, abogado y ministro; José Gaspar Marín Esquivel, abogado, diputado y senador; José Joaquín de Echeverría Larraín, diputado; Francisco de Borja Fontecilla Palacios, militar y diputado; José Gregorio de Argomedo Montero, abogado; José María Palacios, diputado; Agustín López de Alcázar, militar y diputado; Francisco Sainz de la Peña, militar y diputado; José María de la Cruz Prieto, militar e intendente; Carlos José Correa de Saa Lazón, diputado; José Santiago Sánchez Alfaro, militar y diputado; y Benjamin Viel Gometz, militar⁸³.

⁸³ Los nombres aquí señalados fueron mencionados como seguidores o amigos de O'Higgins en las diversas fuentes revisadas, pero sobre todo en las cartas de Ramón Mariano de Arís y Vicente Claro, además de lo que también observa Diego Barros Arana en su *Historia General de Chile*. Domingo Amunátegui Solar también los menciona, en su *Pipiolos y Pelucones*.

Respecto a personajes como Francisco Ruiz Tagle y Joaquín Prieto, su adherencia al o'higginismo es discutible, por cuanto también se les identificó con el pipiolismo y con el grupo de los estanqueros, respectivamente. Felipe Santiago del Solar Rosales, por su parte, aparece también vinculado al estanco.

Los detractores de O'Higgins lo fueron desde antes de su abdicación. *“Su gobierno fue reprobado como poco más que ‘la tiranía del estúpido liberticida’, y mantuvo vivas impresiones así el apoyo tentativo de O'Higgins a la breve insurrección militar en Chiloé de 1826, cuando aparecieron en los periódicos nuevas condenaciones del héroe”*⁸⁴. Otros señalaban que *“este antiguo dictador tranquilo en el seno de sus riquezas, ¿puede pensar en volver a un país en que lo [que] le queda [es] una sola criatura? (...) Un gobierno cualquiera, el suyo u otro, que se dirigiese por los principios emitidos hace algunos años, no duraría veinte y cuatro horas”*⁸⁵. Actores de la época vieron como una perspectiva desagradable su regreso, ya que este hombre no llevaría a cabo *“la noble misión de*

⁸⁴ COLLIER, op. cit. p. 283.

⁸⁵ *El Verdadero Liberal* – N° 67, Tomo I. 13 de mayo de 1829.

*restablecer el orden y dar a los chilenos una patria que ciertamente no tienen hoy*⁸⁶.

⁸⁶ EGAÑA, Mariano, op. cit.

CAPÍTULO 2 **FEDERALISTAS**

Los **federalistas** surgieron tras la caída de O'Higgins en 1823. Su principal impulsor y líder fue José Miguel Infante, cabeza del movimiento que intentó constituir la República en provincias semiautónomas, con sus propios gobiernos y recursos, para que solo dependieran del poder central en determinados aspectos. Sus planes habían fracasado aun con la dictación de las Leyes Federales en 1826, y aunque se culpaba a la centralización de la miseria del país, por impedir al pueblo vigilar de cerca a los gobernantes y participar en los asuntos comunes de cada provincia, de todas formas, el experimento federalista en Chile tuvo una fama efímera.

Hacia mediados de la década de 1820, la idea de constituir Chile como una República Federal había ganado bastantes adeptos. Entre los filósofos que apoyaban esta forma de gobierno y que eran frecuentemente citados por la prensa nacional estaban Montesquieu, Kant y Alexis de Tocqueville, principalmente. Otros señalaban que *“se ha llamado hasta aquí*

Federalismo una asociacion de gobiernos que han conservado su independencia mutua, y no están unidos sino por lazos políticos exteriores. Esta institución era singularmente viciosa. Los estados confederados reclaman de una parte de los individuos, o las porciones de su territorio, o una jurisdicción que no deberían tener y que los otros pretenden conservar respecto del poder central; o una independencia que no debe ecsistir. Por esto el Federalismo era compatible o con el despotismo en el interior, o con la anarquía en el exterior”⁸⁷.

Luego de la abdicación de O’Higgins en 1823, la tendencia fue tomando más fuerza debido a los constantes roces entre Santiago y las demás provincias, demostrando desde ya el carácter centralizado de la nueva República. Se decía que este sistema “*iba a afianzar la libertad i la igualdad de todos los chilenos sobre bases incommovibles, a elevar la condición de las provincias haciéndolas ricas, prósperas i felices, i a hacer cesar el régimen odioso de la preponderancia artificial de la capital, i de la sujeción a que esta sometia a los otros pueblos. En apoyo de estas opiniones se citaba el ejemplo de los Estados Unidos de la América del*

⁸⁷ *La Estrella de Chile* – Nº 3, Tomo I. 16 de septiembre de 1826.

norte, que por los antecedentes de su organización constitucional no tenía la menor analogía con nuestro país, i se citaba también el ejemplo de los nuevos estados hispano-americanos que habían adoptado esa forma de gobierno, pero que lejos de haber hallado en él la solución del problema de una regular organización política, como se pretendía en el congreso, comenzaban a entrar en la era de una dolorosa anarquía”⁸⁸. El unitarismo que los detractores de Infante y otros planteaban, representaba “un evidente peligro para la libertad”⁸⁹. El federalismo, por otra parte, multiplica “los gobiernos y los congresos. El poder se reparte entre un mayor número de ciudadanos, lo que implica una garantía más para la libertad individual”⁹⁰.

La mentalidad reformista que surge con la abdicación de O’Higgins, que finalmente se tradujo en la dictación de las Leyes Federales, obedeció en todo momento a las ansias de fundar en el país “instituciones liberales, equitativas y respetables”⁹¹. **El Pipiolo** definía Federación como “la única y alianza política de algunos pueblos que conceden parte de su soberanía a

⁸⁸ BARROS ARANA, op. cit. pp. 36-37.

⁸⁹ HEISE, op. cit. p. 165.

⁹⁰ *Ibíd.*

⁹¹ VARGAS, op. cit. p. 10.

*un gobierno general reservando en si lo restante*⁹². De aquí se sigue, que cuanta más proporción guarde la parte concedida con la reservada tanto más permanente; porque si se concede menos “*los Estados que, por esperiencia, se van haciendo cada dia mas fuertes naturalmente aspiraran con el tiempo a anular las facultades al gobierno; y concediéndose mas el gobierno usurpándose todo el poder concluirá con la federación, por consiguiente es necesario buscar un medio proporcional entre estos dos extremos*”⁹³. Por su parte, **El Verdadero Liberal** decía: “*Se llama ‘gobierno federal’ el gobierno de un estado, compuesto de muchos otros, unidos entre sí por una alianza general, sometidos en ciertos casos a las deliberaciones comunes, pero gobernado cada uno por sus leyes particulares. Llamaremos ‘gobierno unitario republicano constitucional’, un estado compuesto de muchas provincias unidas entre sí por todas las relaciones ya políticas, ya comerciales, ya de familia, sometido bajo una sola constitucion, y regido por leyes generales*”⁹⁴. **La Aurora** no se quedaba atrás y disponía que “*una república federal es la mas perfecta de las combinaciones políticas, y por lo mismo exige cierto grado de perfeccion en todas las ruedas y muelles*

⁹² *El Pipiolo* – N° 3, Tomo I. 29 de marzo de 1827.

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ *El Verdadero Liberal* – N° 4, Tomo I. 16 de enero de 1827.

que la componen. (...) Poblacion numerosa y bien distribuida, ilustracion; amor al orden y al trabajo en todas las clases; habito de reunirse y de tomar una parte activa en los negocios públicos; leyes políticas, civiles y criminales; seguridad de bienes y de personas; comunicaciones fáciles; educación cimentada y progresiva, éstas son algunas de las condiciones indispensables en una república federal. La falta de cualquiera de ellas convierte el Federalismo en trastorno, y en lugar de grandes bienes que debía producir un todo armonioso y simétrico, solo se experimentan los inconvenientes de la dislocación, los peligros de la incertidumbre, los horrores de la anarquía, y la necesidad de medidas violentas o de infructuosos paliativos”⁹⁵.

La existencia de la federación habría “*escandalizado a los mismos liberales*”⁹⁶. Sin embargo, la opinión mayoritaria en el Congreso de 1826 era que no podía “*hacerse una reconciliación de provincias de otro modo*”⁹⁷. Dichos roces entre provincias “*contribuyeron a generar el ambiente para la aceptación generalizada del federalismo, en la medida*

⁹⁵ *La Aurora* – N° 8, Tomo I. 25 de julio de 1827.

⁹⁶ EGAÑA, Juan. *Cartas...*p. 145.

⁹⁷ *Ibíd.*

*que este proporcionaba a las provincias mayor libertad y autonomía frente al gobierno central*⁹⁸. Es decir, era el momento que debían aprovechar las provincias para hacer contrapeso a Santiago, pueblo que desde épocas anteriores se había comportado como la ciudad más importante y poderosa (lo que, cierto o no, mermaba las oportunidades de las demás localidades). Con este fin, las asambleas correspondientes daban instrucciones a sus diputados, en miras a “*opinar i votar por la federación mas o ménos estensa, según se crea convenir a la República, cuando se trate de constituirla, con tal que siempre se conserve la omnímada igualdad de derechos entre las provincias*”⁹⁹.

Ya en 1826 el país pudo designar, en opinión de algunos, “*con toda libertad*” a sus representantes, sin que el gobierno intentara coartarlo. El resultado “*fue la formación de un Congreso de tendencias netamente federalistas*”¹⁰⁰. Este Congreso tendría como principal impulsor a José Miguel Infante, ferviente partidario de la formación de una Junta de Gobierno en 1810. Sostenía “*la conveniencia i la necesidad de dejar franca*

⁹⁸ SANHUEZA, María Carolina. La primera división político-administrativa de Chile, 1811-1826, en *Revista Historia* N° 41, vol. II, 2008, p. 35.

⁹⁹ *SCL*, tomo XII, Anexo N° 35, p. 29.

¹⁰⁰ AMUNÁTEGUI, Domingo. *Nacimiento de la República de Chile (1808-1833)*, p. 158.

i explícitamente establecido el régimen federal en la constitución del estado, como la única garantía sólida contra todo despotismo, i como el arbitrio seguro para propender al progreso i bienestar de los pueblos; e impugnaba con tanto ardor el régimen de centralismo absoluto como el Federalismo moderado que le proponían sus adversarios”¹⁰¹.

En 1827 se señaló por la prensa que “[si bien] *detestamos el sistema unitario en la forma sobre dicha, (...) tampoco nos podremos conformar con el federal, asi como se pretende. En el primer caso, no habría la nacion conseguido con sus inmensos sacrificios mas que cambiar de amos, tanto peores a los primeros. (...) Han transcurrido diecisiete años, nos replicaran, desde que proclamamos nuestra independencia, y aun estamos en los primeros pasos hacia nuestra libertad civil; contestaremos, trescientos años de esclavitud no se sacuden en tan poco tiempo, hemos avanzado demasiado, pero aun estamos muy en principios en nuestra carrera: no nos precipitemos en una cima profunda por terminarla de un solo paso*”¹⁰². Se defendía este sistema diciendo que se le atacaba “*por la corta experiencia que tenemos de él, por la novedad de sus principios, por*

¹⁰¹ BARROS ARANA, op. cit. p. 221.

¹⁰² *El Monitor Imparcial* – N° 2, Tomo I. 23 de agosto de 1827.

*las extraordinarias facultades que concede a los pueblos abandonándolos a si mismo y al fin por que divide el poder activo que solo dicen se encuentra en la centralidad*¹⁰³, pero que el Congreso, en virtud de las facultades Constituyentes conferidas, *“estableció el ‘Federalismo’ después de una madura deliberación acerca de nuestros intereses, consultando en este asunto, no solo una triste experiencia sino la opinión de la mayor parte de los Chilenos que desesperaban que un Gobierno central pudiese hacer la felicidad de la Patria”*¹⁰⁴.

Aun cuando la ley no expresaba cuál era el sistema de gobierno del país, *“las provincias lo están haciendo del republicano representativo en unidad o federación”*¹⁰⁵. Se decía que si la Constitución de 1828 era distinta a una federal, duraría tanto como las anteriores, *“porque las mismas provincias que hoy piden la centralización han de tratar de destruirla luego que vean sus efectos”*¹⁰⁶. Así, este antagonismo provocaría que el Congreso quedara con dos alternativas, *“hacer interminable el esclarecimiento de forma de*

¹⁰³ *El Observador de Valparaíso* – N° 2, Tomo I. 29 de abril de 1827.

¹⁰⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁵ *El Clamor del Pueblo Chileno* – N° 5, Tomo I. 2 de enero de 1828.

¹⁰⁶ *SCL*, tomo XII, Anexo N° 36, p. 34.

gobierno entre sus miembros, o (...) no agradar a los pueblos con un Código contra que se han algunos pronunciado”¹⁰⁷.

Siendo Infante el presidente del “*consejo directorial*”¹⁰⁸ del Congreso, los federalistas pusieron en él todas sus esperanzas de que dicho sistema se estableciera en Chile. En opinión de Concha y Toro, sin embargo, la “*tenaz adhesión a ideas formadas en estudios imperfectos*” fue la causa de graves males para la patria. “*Su federalismo rayaba en lo fanático; tenía idolatría en la constitución política de los Estados Unidos de la América inglesa, i quería que se aplicase en toda nación, sin tomar en cuenta sus antecedentes i circunstancias diversas*”¹⁰⁹. Aunque el surgimiento fuerte del federalismo viene del antagonismo que siempre ha existido en Chile, entre la capital y las provincias, no podemos negar que ideólogos como Infante le dieron el impulso necesario para consagrarse. No obstante, la teoría, o si se quiere, los argumentos a favor del federalismo no fueron bastante desarrollados. Infante nunca teorizó al respecto, más que en las sesiones del Congreso. Los federalistas sostuvieron “*que su ‘sistema’ era la única vía lícita para*

¹⁰⁷ SCL, tomo XIV, Anexo N° 450, p. 384.

¹⁰⁸ CONCHA Y TORO, op. cit. p. 78.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, p. 95.

conseguir derechos provinciales”¹¹⁰. Expresó, “*en forma profundizada y fortalecida, la antipatía liberal por el poder ejecutivo vigoroso*”¹¹¹. El federalismo de Infante era “*la doctrina de la soberanía popular llevada a su extremo máximo*”¹¹², que luego del fracaso de las Leyes Federales, se perdería con las nuevas ideas de 1828.

El ejemplo de Estados Unidos fue la punta de lanza de los que defendían este sistema. El país de norte había ejercido en América Latina (o Meridional, como señala **La Clave**) “*un grande y feliz influjo, propagando en aquellos pueblos el amor a la independencia política, y la confianza en su capacidad de sostenerla*”¹¹³. No obstante, también era frecuente la mención de Colombia, que tuvo la más gravísima dificultad para sostener este sistema; “*la ignorancia del mecanismo práctico del gobierno. En la América del Sur lejos de haber un cuerpo legislativo arreglado en cada provincia, no habia un solo individuo que hubiese sido legislador, y probablemente ni siquiera una docena de personas que hubiesen visto una Asamblea representativa. Era pues necesario no solamente instituir el*

¹¹⁰ COLLIER, op. cit. p. 290.

¹¹¹ *Ibíd.*

¹¹² *Ibíd.*, p. 293.

¹¹³ *La Clave* – N° 60, Tomo I. 20 de marzo de 1828.

*gobierno general, sino crear los gobiernos provinciales, y sacar de la nada los materiales con que debían constituirse”*¹¹⁴. Se aducía también el ejemplo de *“Colombia, Méjico i las provincias del Plata, que habían planteado recientemente el sistema federal”*¹¹⁵.

Aunque el Congreso se mostraba empeñado en consolidar el régimen federal, preparando al efecto el proyecto de Constitución, que debía ser sometido al examen de las asambleas provinciales, y aunque *“ese sistema era calorosamente defendido en los círculos políticos i en uno de los periódicos que se publicaban en Santiago”*¹¹⁶, era evidente que comenzaba a modificarse la opinión del país a este respecto¹¹⁷. De partida las provincias miraban con recelo el llamado a un Congreso General, *“creyendo que sus intereses no podían ser bien consultados en un cuerpo en que solo los diputados de Santiago componían mayorías. Para obviar este inconveniente, era preciso, o hacer que el número de diputados no tuviese por base la población sinó la división territorial, o dividir las*

¹¹⁴ *Ibíd.*

¹¹⁵ CONCHA Y TORO, op. cit. p. 94.

¹¹⁶ *Ibíd.* p. 110.

¹¹⁷ O al menos eso nos señalan los documentos de la época. Por ejemplo, la Asamblea de Coquimbo *“temió, (es preciso confesarlo), que la ciudad de Santiago insistiese en conservar sus antiguas prerrogativas, i que, constituyéndose un pueblo rei, aspirase a la dominación universal; mas, hoi mira con indecible placer equivocados sus juicios”*. Ver SCL, tomo XII, Anexo N° 36, p. 30.

provincias”¹¹⁸. El equilibrio pasaría (en opinión de las provincias) solo por el régimen federal, impuesto por las provincias de Coquimbo y Concepción, mayormente, para hacerle contrapeso a Santiago (y su elite)¹¹⁹. Así, el federalismo *de facto* que se observaba parecía ser el más conveniente para todos. “*De ser así, lo que correspondía hacer era formalizar esa situación en el plano general y en el particular*”¹²⁰, para lo cual se plantearon Leyes Federales. Diputados del Congreso señalaban el “*interés i aprecio con que han recibido la declaración que el Congreso Nacional hizo de constituir el país por dicha forma [federal] i el entusiasmo con que la han adoptado, por el convencimiento de que es la única que asegura sus derechos preciosos*”¹²¹. Una característica interesante de estas leyes es que, además de la división territorial¹²², buscaban una democratización casi absoluta de los cargos públicos. De hecho, además de intendentes y gobernadores¹²³, se presentaron también mociones acerca de la elección de curas en sus respectivas localidades. Se argumentaba que habría aun mayor libertad y

¹¹⁸ CONCHA Y TORO, op. cit. p. 76.

¹¹⁹ SALAZAR, op. cit. p. 264.

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 268.

¹²¹ *SCL*, tomo XII, Anexo N° 34, p. 29. En el Anexo N° 113 del mismo tomo se señala que la República de Chile “*constitúyese por el sistema federal, cuya Constitución se presentará a los pueblos para su aceptación*” (p. 108).

¹²² *Proyecto de lei de demarcación política de las provincias*, en *SCL*, tomo XII, Anexo N° 271, p. 240.

¹²³ El Congreso, en una de las diversas minutas que dirigía a “los pueblos”, señalaba: “*Ciudadanos: Ya vais a sentir los efectos benéficos de este admirable sistema, elijiendo directamente, i por la primera vez, a los que os han de gobernar*”. Ver *SCL*, tomo XII, Anexo N° 207, p. 183.

gloria al “*tener parte en el nombramiento de sus párracos, que quizás éstos influyan con mejores armas en las desavenencias de sus feligreses*”¹²⁴.

La atmósfera se fue haciendo cada vez más hostil al federalismo. Aun así, asambleas como la de Valdivia siguieron propugnándolo, “*por convencimiento que solo el sistema federal es el que hará feliz a Chile; saben que sin él mui poco vale la libertad del ciudadano, principalmente de aquéllos que habitan los paises lejanos de la capital; i por último conocen por esperiencia que despues de tantos años que se grita patriotismo i libertad, solo se oye el eco de esta voz preciosa sin que se conozcan sus efectos*”¹²⁵.

Ciertos sectores desde el principio abogaron por este sistema, argumentando que era el mejor “*para contener la arbitrariedad, y fraguar a los pueblos la libertad que les proporciona, y de que los han creido investidos por sus derechos inalienables*”¹²⁶. Incluso entre periódicos existían disputas, y así como algunos lo defendían, otros lo atacaban. Por

¹²⁴ SCL, tomo XII, Anexo N° 124, p. 132.

¹²⁵ SCL, tomo XV, Anexo N° 60, p. 46.

¹²⁶ *El Patriota Chileno* – N° 11, Tomo III. 20 de diciembre de 1826.

ejemplo, **La Estrella de Chile** contradecía a **El Patriota Chileno** declarando que, al contrario de lo que este indicaba, “*no hay recursos en las provincias para plantear la federación*”¹²⁷.

Los federalistas constituyeron un bando más cercano a un partido político que los estanqueros, por ejemplo, ya que si bien no tuvieron un desarrollo teórico notable, sí predominaron principios ideológicos y aspiraciones personales. Con Infante como líder principal, sostenían “*que el sistema unitario de gobierno, entonces en vigencia, era profundamente pernicioso para la prosperidad nacional*”¹²⁸. Fueron un bando poderoso, “*de grande expansion en el Congreso de 1826, pero que fue debilitándose poco a poco*”¹²⁹. De línea liberal (tal vez extrema), se encontraron luego muy reducidos en número, “*pero fuertemente disconformes con el gobierno que había amagado su intento de establecer un régimen federal. Formaban, luego, parte de la oposición y esperaban con ansias la asamblea constituyente para hacerse nuevamente en el poder*”¹³⁰.

¹²⁷ *La Estrella de Chile* – N° 18, Tomo I. 23 de diciembre de 1826.

¹²⁸ LEÓN Echaiz, René. *Evolución histórica de los partidos políticos chilenos*, p. 6.

¹²⁹ GAY, op. cit. p. 93.

¹³⁰ GONZÁLEZ DEL RIO, Carlos. *La Constitución Política de la República de Chile del año 1828* [en línea] Recurso electrónico disponible en <<http://tesis.uchile.cl/handle/2250/107460>> [consulta: abril de 2013]

Algunos de los miembros de esta facción, que se recogen a través de las fuentes, son José Miguel Infante, líder de la facción y principal impulsor del federalismo en Chile; José Ignacio Cienfuegos Arteaga, clérigo; Manuel Maturana, presbítero; Rafael Pérez de Arce Henríquez, diputado; Miguel Cosme Pérez de Arce Henríquez, diputado; Francisco Ramón de Vicuña Larraín, presidente del senado; José Silvestre Laso Requena, abogado y diputado; Juan Albano Pereira de la Cruz, diputado; Diego Antonio de Elizondo Prado, médico; Joaquín Campino Salamanca, abogado; y Francisco Fernández, diputado¹³¹.

En principio, Manuel José Gandarillas formó parte de esta facción, pero finalmente se unió a los bandos que promovieron la revolución de 1829. Asimismo, muchos liberales (pipiolos) apoyaron brevemente a los federalistas, pero tras el fracaso de dicho sistema se cambiaron de bando, como por ejemplo Juan Fariñas Ugalde, o Diego José Benavente.

¹³¹ La mayoría de los adherentes al federalismo, luego de 1826, fueron oriundos de Valdivia, ciudad a la que Infante se autoexilió, publicando desde allí *El Valdiviano Federal*. Aparte de este periódico, Barros Arana nos da otros nombres, además de lo que podemos interpretar de las *Sesiones de los Cuerpos Legislativos* de la época.

El Verdadero Liberal trataba a los federalistas como “espartanos”: “*Su jefe según lo hemos dicho, es el fogoso don Miguel Infante, el apóstol infatigable del Federalismo, el redentor de los esclavos, como lo llama un folleto*”¹³². Por su parte, **La Ley y la Justicia**, señalaba que los federalistas “*son el resago de todas las demás facciones que por una cruel necesidad se han visto obligados a formar otra, compuesta de hombres sin destinos, de ociosos sin principios, de fallidos sin esperanza de restablecer su crédito, y de militares sin opinión*”¹³³, una vez fracasado el experimento federal en Chile.

Historiadores como Collier señalan que el federalismo “*fue un vástago del liberalismo*”¹³⁴. No obstante, una definición contemporánea la entrega Juan Egaña, quien traduce federalismo como “*la unión y alianza política de algunos pueblos que reservan en sí parte de su soberanía, consignando otra porción en la Representación general de los aliados*”¹³⁵. Aun así, la critica porque “*cuando se trata de que una República unitaria, y central se divida para confederarse después, y cuando esta es de un territorio*

¹³² *El Verdadero Liberal* – N° 65, Tomo I. 20 de abril de 1829.

¹³³ *La Ley y la Justicia* – N° 2, Tomo I. 23 de diciembre de 1829.

¹³⁴ COLLIER, op. cit. p. 277.

¹³⁵ EGAÑA, Juan. *Memorias políticas sobre las federaciones y legislaturas en general y con relación a Chile*, p. 3.

*reducido y formado desde largo tiempo bajo de unos mismos hábitos y leyes; no ocurre a la imaginación alguna mejora que pueda adquirir. No será exterior seguramente, porque no aumenta su población, y debilita su acción ejecutiva*¹³⁶. Este personaje, redactor de la Constitución de 1823, se opuso fervientemente al establecimiento del federalismo en Chile.

Aun imitando a Estados Unidos, en Chile “*se cambió fundamentalmente el sentido político de las instituciones norteamericanas*”¹³⁷. Era muy simplista pensar que el éxito del federalismo en Estados Unidos se replicaría de igual forma en Chile. De hecho, los adversarios de este sistema argumentaban que las Trece Colonias “*habían sido, para todos los fines y propósitos, unidades políticas separadas ya antes de independizarse; en consecuencia, una organización federal se había justificado plenamente como medio de juntar estados anteriormente desunidos*”¹³⁸. La Asamblea de Santiago, dando instrucciones a sus diputados, señalaba: “*¿Para qué alucinarlos con ejemplos de Estados Unidos, Méjico i Guatemala sin tener i sin presentarle las circunstancias i la estadística de estas Naciones?*

¹³⁶ EGAÑA, Juan. *Memorias...* p. 33.

¹³⁷ HEISE, op. cit. p. 177.

¹³⁸ COLLIER, op. cit. p. 295.

Cuando las provincias de Norte-América se confederaron, muchas de ellas tenían individualmente mas fondos fiscales para su economía interior que toda la República de Chile...”¹³⁹ El espíritu de provincialismo no había hecho “derramar una sola lágrima en Chile. No tiene prosélitos en parte alguna, ni ha turbado hasta ahora la tranquilidad del pueblo mas lejano”¹⁴⁰.

Proclamado en Chile el sistema federal en el Congreso, se procedió a sancionar la ley para la instalación de Asambleas legislativas provinciales. Desde ya se comentaban problemas: *“La de Coquimbo necesitaba estar apoyada a un centro de unidad que la vigorizase, y que esto podía hacerlo sin esclavizar sus libertades interiores (...) La de Aconcagua nada ha hecho, y ni aun ha conocido su posición, carece absolutamente de hombres que puedan conducirla (...) La de Santiago desde su instalación manifestó su oposición abierta a los mismos fines de su institución, abrió una campaña escandalizante contra los poderes generales, desobedeció las leyes de la Representación Nacional y se presentó a la nación como un cuerpo heterojéneo que se contradecía a si mismo y pretendía ser superior*

¹³⁹ SCL, tomo XIV, Anexo N° 285, p. 250.

¹⁴⁰ SCL, tomo XV, Anexo N° 399, p. 263.

a los demas de su especie (...) La de Colchagua sin poblacion bastante, sin agricultura, comercio, industria, ni proporción con las demas, no sabemos adonde se dirijian sus aspiraciones”¹⁴¹.

“La Asamblea del Maule quiso ocuparse desde luego que se instaló en mejorar aquella Provincia, dio pasos que hubiesen sido acertados sino hubiera tropezado en los inconvenientes comunes (...) La Asamblea de Concepción marchó también a paso vivo a su disolucion: el intendente ganó unos cuantos diputados y declaró una guerra abierta a los de la oposición (...) De las de Valdivia y Chiloé, nada diremos, porque no hay poblacion, industria, comercio, y en fin, nada de nada”¹⁴². Esta división, en fin, dio lugar a reclamaciones por parte de varias provincias, “las unas negándose a aceptar la circunscripción establecida, las otras la ciudad designada para su capital”¹⁴³. Talca, por ejemplo, decía que la federación

¹⁴¹ *El Monitor Imparcial* – Nº 3, Tomo I. 31 de agosto de 1827. Parecía evidente que, al menos en el caso de Santiago, “si quería persistir en su planteamiento centralista, estaba obligada a detener el proceso constituyente antes de que las asambleas provinciales ratificaran la nueva Constitución, o durante el trámite de constitución de esas asambleas...” (SALAZAR, op. cit. p. 302).

¹⁴² *El Monitor Imparcial* – Nº 4, Tomo I. 6 de septiembre de 1827.

¹⁴³ GAY, op. cit. p. 16.

*“no sólo no pasará jamás porque Curicó sea cabeza de su provincia, sino que no le quiere ni aún por aliado”*¹⁴⁴.

Se decía que el federalismo había comenzado a producir en Chile los más fatales efectos desde que se trató de plantearlo como sistema de gobierno. Cuando *“se vió nacer la discordia entre los mismos pueblos que debían formar una provincia, i la falta de prestigio para dominar las contradicciones i turbulencias que asomaban a cada paso, la opinión pública que inconcientemente se había pronunciado por aquel sistema, creyéndolo fuerte i orijen de la prosperidad nacional, se mostró pesarosa de la aceptación de esa reforma impremeditada e inconveniente”*¹⁴⁵. La descentralización política y administrativa, que parecía tan favorable para el buen gobierno de las provincias, *“era causa de serias perturbaciones, i creaba a las mismas provincias una situación que no podían sostener”*¹⁴⁶. Se empezaba a pensar que la federación no era la mejor obra posible, *“porque tal depravación de ideas, tal trastorno de la moral y de aquellos*

¹⁴⁴ CLARO, op. cit. p. 68. Señala también que Concepción *“no sólo no admite la Constitución, sino que está decidida contra el federalismo”* (p. 87).

¹⁴⁵ BARROS ARANA, op. cit. pp. 123-124.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p. 124.

*sentimientos inseparables del corazón del hombre (...) parecen exceder los límites casi infinitos de la debilidad y miseria humanas*¹⁴⁷.

Tan solo meses después de haberse puesto en práctica, a fines de 1826, se decía que *“por todas partes no se ve más que anarquía. Sobre lo dicho, acabo de saber positivamente que tampoco quieren federación”*¹⁴⁸. Así, con el tiempo, este movimiento fue debilitándose en el escenario político, para finalmente desaparecer frente a la victoria del bando conservador o pelucón: *“El réjimen federal, aclamado algunos meses antes con un entusiasmo loco, i como la fuente i orijen de la prosperidad nacional, tenia aun numerosos defensores; pero la mayoría del país, asi en la capital como en las provincias, no conservaba ya esas ilusiones”*¹⁴⁹. Si bien las ideas de federación se consideraban como el medio directo e infalible para alcanzar la prosperidad, se decía que *“la escasa cultura del país a la época de su separación de la metrópoli, i (...) su falta de hábitos para entrar de golpe en la vida activa de los pueblos libres, [provocaban que fueran] mui imperfectamente comprendidas por la gran mayoría de los chilenos que de*

¹⁴⁷ EGAÑA, Mariano, op. cit.

¹⁴⁸ CLARO, op. cit. p. 67.

¹⁴⁹ BARROS ARANA, op. cit. p. 188.

*un modo u otro tomaba injerencia en la dirección de la cosa pública, o que era llamada a afianzar con sus votos en los comicios populares aquella peligrosa innovación*¹⁵⁰. Las constantes disputas al interior de las provincias, la falta de recursos y de preparación política “*terminaron por ahogar el proyecto y convencer a un sector significativo de la aristocracia sobre la necesidad de implementar un régimen unitario*”¹⁵¹. Destaquemos que dicho convencimiento era previo, pero se necesitaban razones para impugnar el federalismo. Dicho desorden y supuesta falta de cultura y preparación fueron los argumentos necesarios para que la elite santiaguina invirtiera la balanza.

La federación, en 1827, se escuchaba “*con horror casi universal y (...) están arrepentidos la mayor parte del Congreso*”¹⁵². La Asamblea de Santiago “*no era otra cosa que la pura expresión de la aristocracia chilena, en todo tiempo enemiga declarada del federalismo*”¹⁵³. A pesar de los esfuerzos de Infante y otros ideólogos por mantener el sistema, el entusiasmo federalista “*se desvaneció con la misma rapidez con que había*

¹⁵⁰ *Ibíd.*, pp. 103-104.

¹⁵¹ GONZÁLEZ del Río, *op. cit.*

¹⁵² EGAÑA, Juan. *Cartas...*p. 185.

¹⁵³ GAY, *op. cit.* p. 64.

surgido (...) [y] la reacción unitaria no se hizo esperar”¹⁵⁴. Las instituciones federales de 1826 estuvieron destinadas a caer, según algunos “*por la imposibilidad de ponerlas en práctica*”¹⁵⁵. Ni las provincias recaudaban rentas suficientes para mantenerse por sí solas, como pretendían, ni poseían la preparación necesaria para el gobierno de sus intereses, además de la férrea oposición de Santiago al éxito de dicho sistema. Los partidarios del centralismo (o del sistema unitario más “radical”, esto es, estanqueros y pelucones), echaron mano “*a toda clase de recursos para impedir que esa mayoría [federal] consolidara su proyecto*”¹⁵⁶.

La prensa de Santiago, que primero había sido partidaria de este sistema, con el tiempo fue combatiéndolo ardorosamente, demostrando que por los resultados históricos y por las condiciones geográficas del país, además de la escasa cultura de algunas de las provincias, Chile no podía someterse a dicho régimen. Uno de los periódicos que más combatía el federalismo era **El Verdadero Liberal**, redactado por Pedro Chapuis, un francés al que sus

¹⁵⁴ DONOSO, op. cit. p. 77.

¹⁵⁵ AMUNÁTEGUI, Domingo. *Nacimiento...*, p. 160.

¹⁵⁶ SALAZAR, op. cit. p. 318.

rivales identificaban con el peluconismo: “*se pronunció [Chapuis] desde sus primeros escritos contra el sistema federal, señalando los desórdenes a que el ensayo de planteacion comenzaba a dar orijen, i anunciando las calamidades que debían esperarse de la desorganización que veía por todas partes*”¹⁵⁷. Sin embargo, era refutado por **La Estrella Liberal**: “[Chapuis dice] ‘*no sé que extranjero alguno trate de precipitarla [a la nación chilena] en un sistema de gobierno del cual Norte América se queja cada dia, y en el que cada año, a cada sesión del Congreso, se proponen modificaciones importantes, que al fin lo irán destruyendo enteramente*’, [pero esta afirmación] *es no solo absolutamente falsa, sino que su establecimiento prueba, o muy poca rectitud, o una completa ignorancia de la historia de aquella república y su estado actual*”¹⁵⁸.

El hecho de que se pudiera elegir a los diputados del Congreso directamente según “*los caprichos populares, y de un pueblo tan ignorante, no tiene ejemplo. Se destruyen todos los principios sociales y estos infernales demagogos no sé cómo no son despedazados por tantos hombres que tienen que perder en la ruina de un país que a seguir por más tiempo*

¹⁵⁷ BARROS ARANA, op. cit. p. 127.

¹⁵⁸ *La Estrella de Chile* – N° 21, Tomo I. 13 de enero de 1827.

bajo el influjo de Infante y comparsa se hunde, porque ya no hay cómo gobernarlo”¹⁵⁹. Ciertas provincias del sur, como Concepción, Valdivia o Chiloé, señalaban que “*si en sí es liberal el sistema, la situación de cada una de ellas las hace alejarse mucho de recibir este aparente bien, i que, por admitir innovaciones de espíritus pensadores, se les encamina a lo último de sus desgracias...*”¹⁶⁰

Se atacaba a los federalistas (y también a los liberales), diciendo que querían “*disolver el Congreso para que, sin leyes, [quede] el país entregado a su facción*”¹⁶¹. Se profetizaba, casi, que “*en el acto que los pueblos de Chiloé, constituidos independientemente, quedasen libres i dueños absolutos de elejir sus intendentes i demás majistraturas, se perderían enteramente para la República i, formándose de ellos una colonia española, presentarían a Fernando VII el cuartel jeneral i las llaves de todo el Pacífico*”¹⁶². Dicha asamblea, debido a la falta de moderación y de ilustración de sus habitantes, culpó a “*los jénios desidiosos i desorganizadores, cuya masa aunque pequeña, siempre es la mas activa i*

¹⁵⁹ EGAÑA, Mariano, op. cit.

¹⁶⁰ SCL, tomo XIII, Anexo N° 582, p. 354.

¹⁶¹ CLARO, op. cit. p. 70.

¹⁶² SCL, tomo XIV, Anexo N° 282, p. 241.

constante en sus empresas”¹⁶³. Por otra parte, señaló que los pueblos de Chile, en el estado en el que estaban (sin Constitución que estableciera sus relaciones con el Gobierno central), “*serian víctimas de las facciones de los oligarcas, que jamas les permitirían reclamar el orden ni salir de su esclavitud*”¹⁶⁴. Los enemigos de este sistema aducían a que “*parece que se ha procedido con la intencion de atrepellar las mas poderosas consideraciones, i fundar un sistema sobre las ruinas del orden establecido aquí por la misma naturaleza*”¹⁶⁵. Las opiniones en contra se basaban generalmente en los ejemplos de otros países como México en 1821 y Venezuela en 1820, países que “*apenas pueden subvenir a los gastos de la federación, cuando son ricas y poderosas, y sus producciones de grande importancia y que forman la concurrencia de la misma Europa, para hacer su estraccion*”¹⁶⁶.

El proyecto federal en Chile fue de corta duración. Por utópico que podría parecerle a los ciudadanos de aquel entonces (incluso a nosotros), tuvo aceptación en la opinión pública que, “*cansada de trastornos, quería*

¹⁶³ *Ibíd.*

¹⁶⁴ *SCL*, tomo XIV, Anexo N° 285, p. 249.

¹⁶⁵ *SCL*, tomo XV, Anexo N° 441, p. 292.

¹⁶⁶ *El Patriota Chileno* – N° 11, Tomo III. 20 de diciembre de 1826.

*ensayarlo todo para encontrar un remedio a tantos males. Así en el Congreso de 1826 los ‘federales’ llegaron a tener mayoría i empezaron a plantear su sistema en la República”*¹⁶⁷. El problema no fue el carácter popular del sistema (en general y electoralmente hablando), sino “*la cobertura material y cultural necesaria para estabilizar el sistema político que esas elecciones querían alimentar*”¹⁶⁸.

Desgraciadamente para sus impulsores, “*aquel sistema tan perturbador, aquellas leyes sueltas sin plan ni concierto y la falta de esa reciprocidad con que debían apoyarse unas a otras las provincias, habían desorganizado el país y despertado con excesivo vigor las mezquinas pasiones, precipitándolas en un dédalo de pareceres y opiniones tan diversas como incoherentes y confusas*”¹⁶⁹. Los reclamos y las consultas elevadas a la Representación Nacional contra los intendentes de Concepción y Colchagua por las asambleas de esas provincias; las protestas de la Asamblea de Santiago; las reuniones tumultuosas en Talca, entre otros hechos, “*habían concluido por hacer comprender que era necesario cortar en sus fuentes*

¹⁶⁷ EDWARDS, op. cit. p. 18.

¹⁶⁸ SALAZAR, op. cit. p. 270.

¹⁶⁹ GAY, op. cit. p. 71.

*tanta desorganización”*¹⁷⁰, provocada en teoría por los federalistas. También, al llegar a la forma de gobierno que se establecería, “*algunos diputados convencidos de que el congreso no llegaría a hacer nada, propusieron que se disolviese. Esto era lo que deseaban los hombres de todos los partidos, a escepcion de unos cuantos que formaban el séquito de don José Miguel Infante. La mayoría de los representantes, exaltados federalistas cuando el congreso abrió sus sesiones, se había persuadido poco a poco de que su sistema era inadaptable a Chile*”¹⁷¹.

El rechazo que sufrió la obra de Egaña (la Constitución de 1823) inclinó a los personajes políticos a un sistema opuesto, al federalismo que parecía ser la panacea, de acuerdo al ejemplo que había dado Estados Unidos. Sin embargo, bastaron los primeros ensayos de este sistema “*para que se viese que conducía al desquiciamiento de la república; i en el mismo momento en que sus empecinados corifeos querían dar la última mano a la federalización del país, hubo de hundirse ante la fuerza de la opinión que había visto que la realidad era mui distinta del ideal*”¹⁷².

¹⁷⁰ CONCHA Y TORO, op. cit. p. 210.

¹⁷¹ *Ibíd.*, pp. 209-210.

¹⁷² *Ibíd.*, p. 217.

CAPÍTULO 3 **PIPIOLOS O LIBERALES**

Los **pipiolos o liberales** eran una de las grandes facciones que en esta época se disputaban el poder político en el país. La denominación “pipiolo” era dada por sus rivales, los pelucones, queriendo decir “ingenuo” y “sin experiencia”, como una irrupción de novatos en temas que no les eran propios (vale decir, la vida política): *“Eran estos los sustentadores de las ideas federalistas, los liberales, como ellos se llamaban, i a quienes sus adversarios comenzaban a dar el apodo burlesco de ‘pipiolos’, voz provincial de Chile con que se designaba a los hombres sin posición fija, inquietos i movedisos”*¹⁷³. El diario oficial, por así decirlo, de esta facción era **El Pipiolo**, redactado por Santiago Muñoz Bezanilla, José María Novoa y Pedro Arce. En su encabezado señalaba que el vocablo era el *“nombre arbitrario con que los aristócratas han querido apellidar a los Liberales que con un carácter firme sostienen las ideas republicanas”*¹⁷⁴.

¹⁷³ BARROS ARANA, op. cit. p. 127.

¹⁷⁴ *El Pipiolo* – N° 1, Tomo I. 10 de marzo de 1827.

Este grupo estaba integrado por “*elementos de todos los sectores*”¹⁷⁵, en un conjunto “*amorfo y sin ideologías*”¹⁷⁶, opuesto a O’Higgins. En principio, los pipiolos se conformaron por miembros de la aristocracia¹⁷⁷, funcionarios públicos y militares que durante el proceso de Independencia fueron los patriotas más exaltados, partidarios de la emancipación completa respecto de España y que posteriormente a la caída de O’Higgins, “*sin violencia había llegado a colocarse en el gobierno de la República*”¹⁷⁸. Posteriormente se les unirán jóvenes ilustrados e intelectuales reformistas: “*El partido liberal, imperante en el congreso Constituyente de 1828, i en los consejos de gobierno, contaba en su apoyo, además del número considerable de sus afiliados, el que le prestaban algunos jefes militares de honrosos antecedentes i de probada lealtad, i una numerosa juventud que se iniciaba en la vida pública proclamando los principios mas avanzados de libertad que había hecho nacer la revolución*”¹⁷⁹. Formaron parte de este grupo, por último aunque no menos importantes, “*las personas modestas*

¹⁷⁵ LEÓN, op. cit. p. 6.

¹⁷⁶ *Ibíd.*

¹⁷⁷ La procedencia social del pelucón “*correspondía, sin lugar a dudas, a la aristocracia tradicional; pero esta realidad no puede circunscribirse sólo al pelucón, porque también quien se decía liberal pertenecía en su gran mayoría a este grupo*”. VARGAS, op. cit. p. 20.

¹⁷⁸ LASTARRIA, José Victorino. *Don Diego Portales: Juicio Histórico*, p. 20.

¹⁷⁹ BARROS ARANA, op. cit. p. 340.

*del país, la juventud exaltada y todos los grupos de escasa representación social*¹⁸⁰. Parece innegable que el partido de los liberales se formó de los patriotas “*que detestando el sistema colonial, deseaban las reformas convenientes a destruir la aristocracia, y el odioso fanatismo*”¹⁸¹. Sin embargo, carecían en absoluto de cohesión y de ideas, pues su propósito era más bien “*fundar instituciones regulares en contraposición al rejimen militar de O’Higgins*”¹⁸².

A los liberales se les conocería con diferentes nombres. “*Cuando se sancionó la Constitución de 1828, este partido tomó el título de ‘Constitucional’, título que sus adversarios le cambiaron con el de ‘Ministerial’, con motivo de las formidables luchas promovidas después de la promulgación de aquella ley fundamental del Estado*”¹⁸³; “*pero sus adversarios los llamaron comúnmente pipiolos (novatos)*”¹⁸⁴.

Los pipiolos consideraban a Pinto como su jefe y cabecilla, pese a que él no sería el caudillo del movimiento (característica que se mantiene por todo

¹⁸⁰ LEÓN, op. cit. p. 10.

¹⁸¹ *El Fanal* – Nº 3, Tomo I. 6 de abril de 1829.

¹⁸² EDWARDS, op. cit. p. 17; CAMPOS, op. cit. p. 135.

¹⁸³ GAY, pp. 92-93.

¹⁸⁴ COLLIER, op. cit. p. 277.

el período). Ramón Freire se transformaría en uno de sus líderes naturales, una vez declarada la Independencia, junto a Francisco Antonio Pinto. José Miguel Infante (posteriormente federalista) también sería, en un principio, de esta facción; *“el partido liberal, en cambio, mucho mas numeroso i de mas poder en la opinión, estaba fraccionado en círculos o grupos de diversos matices, el mas considerable de los cuales había sido el federalista, que (...) había comenzado a perder su ascendiente por causa del mal resultado del primer ensayo de ese sistema”*¹⁸⁵.

Rasgo común de los pipiolos, según algunos historiadores, era la *“irreflexiva actividad, el vehemente deseo del progreso y la imprevisora imitación de los países muy civilizados y de sus costumbres enteramente distintas”*¹⁸⁶. Eran *“a quienes fascinaba la palabra mágica de libertad, animados de una pasión por el progreso que no vacilaba, en su impetu demoleedor, en romper enteramente con el pasado”*¹⁸⁷. La principal influencia de los pipiolos fue la Ilustración, y algunas de sus bases

¹⁸⁵ BARROS ARANA, op. cit. p. 182.

¹⁸⁶ GAY, op. cit. p. 87.

¹⁸⁷ DONOSO, op. cit. p. 79.

doctrinales fueron la libertad de prensa (o imprenta)¹⁸⁸, la libertad electoral, la abolición del mayorazgo y los fueros sacerdotales y la lucha contra la hegemonía moral de la Iglesia Católica en el país; también la libertad de conciencia., por lo que *“todos los liberales de la época cuidaban celosamente de no incurrir en actitudes dictatoriales o contrarias al espíritu democrático de los pueblos”*¹⁸⁹.

Diarios como **La Ley y la Justicia** intentaban diferenciar a esta facción de los otros “partidos”, en virtud de lo desdeñable que dicha palabra era para la política chilena. Decían que *“la masa de ciudadanos que sostiene un gobierno, las leyes y las autoridades que la nación misma eligió jamás se han tenido por partido, y mucho mas cuando por sí sola y por su opinión ha podido contrarrestar el choque de cuatro facciones, y de un ejército sin otros recursos que su virtud, moderación y patriotismo. En vano han sudado las prensas, los libelos mas difamantes contra los constitucionales, en vano se ha recurrido al sarcasmo, a la sátira, a la calumnia y*

¹⁸⁸ En una proclama dirigida por los liberales de Santiago los del resto del país, se dice que *“nuestras opiniones políticas, fundadas en principios puramente liberales, han sido combatidas por las viejas i ominosas preocupaciones coloniales, hemos sufrido con paciencia sus ataques, no desmayando en la empresa de destruir la colonia española para edificar la República chilena”*. Ver SCL, tomo XV, Anexo N° 372, p. 239.

¹⁸⁹ SALAZAR, op. cit. p. 276.

*últimamente a la bayoneta, pues el que tiene en su apoyo la opinion espera sereno y con firmeza el resultado de sus acciones y puede decir ‘si fractus illabatur orbis impavidum ferient ruinae’*¹⁹⁰.

Cabe hacer notar que de una facción pipiola surge una separación, entre el denominado partido “liberal” y el partido “ministerial”. Respecto a este último, *“han oido que en los estados rejidos por la forma de gobierno monárquico-representativo, el partido del ministerio es el anti-popular, y he aquí que aplican indistintamente ese principio a todos, sea cual sea su forma, cuando la experiencia ha demostrado que en los nuevos Estados americanos constituidos, cuyos gobiernos aman y respetan la carta que se haya dado, este partido es el de los principios liberales fundados en el orden, en la ilustracion , e igualdad civil”*¹⁹¹. Collier distingue a un tercer grupo de liberales, *“menos influyente (pero locuaz), calificado a veces como populares. En términos no rigurosos, estos liberales ‘populares’ representaron el ala extrema izquierda de la revolución chilena”*¹⁹².

¹⁹⁰ *La Ley y la Justicia* – Nº2, Tomo I. 23 de diciembre de 1829. “*Si el mundo se desploma en pedazos, impávido permanecería ante sus ruinas*”.

¹⁹¹ *El Fanal* – Nº 4, Tomo I. 24 de abril de 1829.

¹⁹² COLLIER, op. cit. p. 277.

Durante el Congreso de 1826, varios de los personajes liberales parecen mezclarse con el bando de Infante, ya que el federalismo era el movimiento de moda en aquel entonces. La dirección de la cosa pública debía modificarse según las variables circunstancias del tiempo; sin embargo, la gran mayoría de los personajes públicos de aquel entonces abogaba “*en favor de las instituciones que consideraba mas radicalmente liberales i democráticas, i quería dar al pueblo toda la participación posible en la dirección de la cosa publica*”¹⁹³. La meta de los sectores políticos más liberales era la soberanía del pueblo, el sistema representativo, la conservación de la igualdad, la libertad, y la seguridad de las personas y propiedades.

Mientras transcurría 1827 los liberales estuvieron al mando del país sin contrapesos. Freire y Pinto parecían ser figuras que superaban las de cualquier bando o facción, según nos cuenta Barros Arana. Pinto le dio el golpe de gracia al federalismo. En 1828 se discutiría una nueva Constitución: “*La constitución de 1828, sin embargo, no merecía sin limitación los entusiastas aplausos que se le tributaban (...) era sin disputa*

¹⁹³ BARROS ARANA, op. cit. p. 35.

la mejor constitución que se hubiera dado o propuesto en Chile, i aun sin desdoro podía soportar la comparación con la de otros pueblos mas adelantados”¹⁹⁴. Pero “*inspirada por hombres que profesaban un culto teórico a la libertad, que creían en la eficacia absoluta de las formas mas avanzadas del réjimen popular i representativo, juzgándolas igualmente aplicables a todos los países, cualquiera que fuese su cultura i su preparación para practicarlas, i que parecían desconocer la condición de una sociedad que apenas salía de la opresión i de la ignorancia de un réjimen colonial tan extraño al funcionamiento de las instituciones libres, esa constitución, aun suponiéndola respetada con la mayor lealtad por los gobernantes, debía fracasar lastimosamente en la práctica*”¹⁹⁵ Mientras “*daba vigoroso impulso a la regeneración social que el liberalismo perseguía*”¹⁹⁶, para otros “*era defectuosa en sus detalles e ineficaz para asegurar la tranquilidad publica*”¹⁹⁷.

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p. 270.

¹⁹⁵ *Ibíd.*

¹⁹⁶ DONOSO, op. cit. p. 84.

¹⁹⁷ *Ibíd.* Señalamos como ejemplo los problemas suscitados respecto al culto religioso: “*Chile no estaba aún en situación de conceder la publicidad al culto público de los disidentes, (...) los obstáculos que se oponían y se oponían por mucho tiempo a esa concesión los constituían el proselitismo y el temor de turbar el reposo de que disfrutaba el país (...) Pero la reacción oligárquica que se produjo poco después, que encontró en el clero su más decidido apoyo, estranguló resueltamente los vagos anhelos que se habían formulado de establecer la tolerancia civil y religiosa*” (DONOSO, op. cit. p. 189).

Pipiolos y pelucones se enfrentaron en las elecciones del mismo año. “*La lucha electoral emprendida (...) dio un triunfo incontestable, pero no completo, al partido liberal*”¹⁹⁸; esta victoria y la posibilidad de que se realizaran algunas reformas sociales, fueron algunos de los antecedentes que posteriormente provocarían la guerra civil. La prensa intentó mostrarse “objetiva” frente a sus lectores respecto a los hechos que sucedían, pero no pudo dejar de lado, tanto liberales como conservadores, sus pasiones políticas: “*En una época en que las armas quieren apoyarse en principios, y leyes para sacar su partido contra los intereses públicos, una obligación del verdadero patriota patentizar, y descubrir los hechos en que pueden fundarse y hacerlos volver pacíficamente a sus deberes*”¹⁹⁹.

Liberales y federalistas habían creído (tal vez ingenuamente) que el Congreso de 1828 solucionaría el problema de la organización de la República, ante el fracaso del federalismo. Dicho Congreso, sin embargo, estaba “*que no se entiende unos con otros*”²⁰⁰, por lo que no era de extrañarse que “*las revoluciones no cesan*”, según le comentaba R. M. de

¹⁹⁸ BARROS ARANA, op. cit. p. 347.

¹⁹⁹ *La Ley y la Justicia* – N° 1, Tomo I. 5 de diciembre de 1829.

²⁰⁰ O’HIGGINS, op. cit. p. 41.

Arís a O'Higgins.²⁰¹. El liberalismo, triunfante en las elecciones de 1828 y 1829, contaba con la mayoría de los electores, pero carecía de caudillos propios “*y se veía obligado a buscarlos entre los miembros de la aristocracia*”²⁰².

En su defensa, se decía que este bando, al que se le atacara constantemente por la prensa durante sus gobiernos, “*carece de toda afecion personal, no es ciego instrumento de hombre alguno, y con aquella decisión que le es característica, se presentaría en medio de los mayores peligros a defender a su mas mortal enemigo, si éste ocupara la silla por la ley...*”²⁰³

En el estado de desorden político en que se encontraba la República, las elecciones para el Congreso Constituyente, en la que triunfaron los pipiolos, “*vinieron a exacerbar mas los ánimos irritados en términos que la efervescencia rayaba casi en ciego frenesí*”²⁰⁴.

²⁰¹ *Ibíd.*, p. 44.

²⁰² DONOSO, op. cit. p. 97.

²⁰³ *El Amigo de la Constitución* – N° 3, Tomo I. 1 de febrero de 1830.

²⁰⁴ ERRÁZURIZ, Federico. *Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828*, p. 18.

Para las elecciones presidenciales de 1829, aunque Pinto era el candidato del bando pipiolo, no se hacía oposición a su elección, porque todos estaban convencidos de que dimitiría el mando “*i que el supremo poder vendría a recaer desde un principio en el vice-presidente. La contienda electoral tuvo por consiguiente como principal blanco de sus aspiraciones el triunfo en la elección de este segundo funcionario*”²⁰⁵. Los liberales, que tenían una segura mayoría nacional, habían planeado mal la elección: “*votaron por Pinto como un homenaje al político que entraba en retiro más bien que por un líder vital y promisorio, denunciaron tardíamente las actitudes sospechosas de Ruiz Tagle y designaron a Vicuña muy cerca del día de la votación*”²⁰⁶. Verificadas las elecciones, y no habiendo resultado del escrutinio la mayoría requerida para vicepresidente, fue el Congreso quien finalmente eligió entre los candidatos, conforme a la Constitución, “*porque así convenía al partido, que no era tan necio como los electores que se habían pronunciado por Tagle, que no era de la cofradía*”²⁰⁷.

²⁰⁵ *Ibíd.*, p. 92.

²⁰⁶ SALAZAR, *op. cit.* p. 335.

²⁰⁷ ZAPIOLA, José. *Recuerdos de treinta años*, p. 134.

Los pipiolos, posteriores sostenedores del gobierno provisorio de Francisco Ramón Vicuña, “*podieron creer entonces asegurada la situación [al conocerse la lealtad del ejército al gobierno establecido de acuerdo a la Constitución]. Sin embargo, el verdadero estado de las cosas, i la marcha lenta pero constante i segura de la revolución, no eran mui aparentes para alimentar esas ilusiones*”²⁰⁸. Los liberales se habían imaginado que dejando sus puestos, terminaría la revolución, ya que al dimitir serían los revolucionarios quienes los reemplazarían, “*respetando y conservando la Constitución*”²⁰⁹. Se felicitaron por haberla salvado, creyendo ciegamente que el poder y bondad de las instituciones por si solas sería impedimento suficiente para el manejo que harían sus enemigos, instalados en los puestos públicos. Aun así, cierto sector del pipiolaje no estaba de acuerdo con esta manera de actuar.

Como lo mencionamos más específicamente en el capítulo referente a o’higginistas, pelucones y estanqueros, para los pipiolos las consecuencias de la victoria estanquera luego de Lircay fueron inmediatas: “*Así como la reconquista española de 1814 barrió con todos los progresos implantados*

²⁰⁸ BARROS ARANA, op. cit. p. 434.

²⁰⁹ LASTARRIA, op. cit. p. 27.

*por los patriotas, la revolución de 1829 destruyó de raíz las instituciones liberales*²¹⁰. Desde el principio el Congreso intentó anular los actos de su predecesor, practicando (por ejemplo) nuevas elecciones, “*a fin de restablecer la union, restituir el pacto social, poner término a las disensiones i consultar a la tranquilidad pública*”²¹¹. Mientras estuvieron en el poder, los liberales “no pudieron” demostrar sus méritos e intenciones. Se dijo que había adolecido (el gobierno pipiolo) del defecto de “*tratar de imponer, precipitadamente, principios liberales para cuya introducción eran necesarias diversas etapas, y una larga evolución de las condiciones sociales e intelectuales del país*”²¹². El bando liberal “*veía con indignación este avance firme, seguro i sostenido de sus adversarios para adueñarse del poder, i se consideraba impotente para detenerlo. En su irritación acusaba al general Freire, que (...) se había puesto al servicio de los conservadores o pelucones, i favorecía los intereses de la revolución*”²¹³.

Algunos de los personajes públicos que más se identifican con el “pipiolaje”, a lo largo de nuestras fuentes, son Francisco Antonio Pinto,

²¹⁰ AMUNÁTEGUI, *Pipiolos...*p. 15.

²¹¹ SCL, tomo XVIII, Anexo N° 263, p. 263.

²¹² LEÓN, op. cit. p. 16.

²¹³ BARROS ARANA, op. cit. pp. 478-479.

presidente de la República en 1829; Jorge Beauchef, militar francés; Francisco de la Lastra, Director Supremo en 1814; Guillermo Tupper, militar inglés; José Rondizzoni, militar italiano; José Joaquín de Mora, jurista español y principal redactor de la Constitución de 1828; Francisco Ramón Vicuña, militar y vicepresidente de Chile; Melchor de Santiago Concha, jurista y diputado; Melchor José Ramos, diputado; José Santiago Muñoz Bezanilla, militar y diputado; José María Novoa, abogado y diputado; Pedro Arce, periodista; José Tomás Argomedo González, periodista y diputado; y Pedro Félix Vicuña, fundador de El Mercurio de Valparaíso y diputado²¹⁴.

A José Miguel Infante se le relacionó con los liberales, pero como ya vimos, su postura fue más radical y acercada al federalismo. En relación a Ramón Freire, su pertenencia a un bando es difícil de comprobar. Nos da la sensación de que es una figura que está por encima de toda agrupación, por lo que cada facción se intentaba atribuir su participación, para así elevar su

²¹⁴ Tanto en la prensa más cercana al pipiolaje (*El Pipiolo*, *El Cometa*, *La Clave*, *La Ley y la Justicia*, principalmente) como en Barros Arana se mencionan a estos personajes. Respecto a Diego José Benavente nos quedan dudas, pues se le identificaba tanto con el estanco como con el liberalismo, pero era más habitual su mención respecto a este último bando. Además, su popularidad se vio mermada al apoyar el estanco del tabaco que enriqueció a Portales y Cea. Perteneciente al grupo conservador, entre 1829 y 1835 realizó una gran oposición a Portales.

status. No obstante, parece estar más inclinado al bando liberal que al conservador.

Desde la oposición conservadora y estancuquera, era obvio el uso y abuso de la prensa para atacar a este bando. Decía **El Verdadero Liberal** que “*en ningún país es bien mirado este partido [liberal], y con razón, por el celo del bien ajeno que es natural al corazón humano. El que es favorecido por la administración debe, pues, ser el objeto del odio de los que nada son, y que algo quieren ser. Es verdad que frecuentemente los favorecidos merecen el desprecio que se les profesa; son arrogantes con sus subalternos, viles con sus superiores, pasando su vida en arrastrarse y adular todos los actos del poder, bautizándolos con el nombre de milagros; nada es nacional si ellos no lo han concebido; no hay Nación sino con ellos (...) Ser partidarios del gobierno por convicción y no por interés, no es ser [liberal]*”²¹⁵.

El Hambriento, periódico satírico que se decía apolítico, pero que representaba claramente los intereses de pelucones y estancuqueros, al haber

²¹⁵ *El Verdadero Liberal* – Nº 65, Tomo I. 20 de abril de 1829.

sido redactado extraoficialmente por Victorino Garrido²¹⁶, Manuel José Gandarillas, Diego José Benavente, Ramón y Manuel Rengifo²¹⁷; señalaba en tono de burla que debía votarse por los pipiolos en las elecciones, ya que *“si ganan los pelucones, el pueblo queda siempre quieto, y como si nada hubiese ocurrido, porque son tan salvajes que ni le toman gusto a las cosas; pero si los pipiolos ganan, entonces si que nos pasaremos divertidos, y tendremos que hablar por mucho tiempo”*²¹⁸. Otros, como **El Fanal**, apuntaban a que *“los liberales que solo han aspirado al bien público no han podido sin contradecir sus principios y sus formales promesas dejar de apoyar estas benéficas medidas de la administración; y esforzándose en su sostenimiento, por esta consecuencia de sus principios políticos y morales, se les denomina vendidos al poder ministerial (...) [no sabemos si] esa fracción que hoy forma un partido se dirige por la senda de nobles aspiraciones, o solo se empeña en el engrandecimiento de unos pocos ambiciosos para precipitar a la Nación en un ondo caos de desgracias”*²¹⁹.

²¹⁶ Amigo y consejero de Bernardo O'Higgins, José Joaquín Prieto, Diego Portales y Manuel Bulnes. No lo incluimos dentro del bando o'higginista por su marcada participación en *El Hambriento*.

²¹⁷ Comerciantes y periodistas, posteriormente ingresaron al mundo político de la mano de los conservadores, defendiendo en varias ocasiones a sus colegas comerciantes que se agrupaban como los estanqueros.

²¹⁸ *El Hambriento* – Nº 3, Tomo I. 9 de enero de 1828. Señala Barros Arana que este periódico lo comenzó a publicar *“el círculo de los estanqueros, con gran contento i aplauso del partido conservador o pelucon, que no tenia órgano alguno en la prensa periódica”* (BARROS ARANA, op. cit. p. 209).

²¹⁹ *El Fanal* – Nº 3, Tomo I. 6 de abril de 1829.

Se intentó hacer creer que la administración de los pipiolos fue “*el tipo del desorden, de la dilapidación, de la injusticia y de la arbitrariedad. Pero semejantes acusaciones, hijas de la mala fe y de la ignorancia, caen al suelo cuando se hojean los Boletines de las leyes de esa época y se estudia un poco la historia*”²²⁰.

Durante la administración de Pinto, “*los populares y los federalistas, más intransigentes, volvieron su atención a atacar el régimen, impidiendo así toda posibilidad de presentar un frente unido a las fuerzas de la reacción conservadora que estaban aunándose*”²²¹. El plan federalista había fracasado, así que el Congreso debió esforzarse por dar una nueva Constitución (o, mejor dicho, una Constitución propiamente tal, ya que las Leyes Federales no tuvieron dicho carácter). La fecha fijada para las elecciones de dicho Congreso Constituyente era la del 12 de enero de 1828. Estas fueron vulneradas de diversas formas: “*El partido liberal tenía la mayoría, y en muchas partes la unanimidad, de los vocales de las mesas escrutadoras; y estos vocales cometieron, o dejaron cometer, muchos actos incorrectos. Así, por ejemplo, quedó de manifiesto que se depositaron en*

²²⁰ LASTARRIA, op. cit. p. 22.

²²¹ COLLIER, op. cit. p. 341.

*las urnas millares de votos que no pertenecían a ningún elector*²²². No solo en el Congreso Constituyente ocurrían estos abusos²²³.

El Amigo de la Constitución declaraba que los liberales, *“habiendo dado repetidas pruebas de su desprendimiento, y sobre todo de su honradez; no queriendo a mas sino la observancia de la constitucion, y estando resueltos a dejar los destinos que la voluntad nacional les habia confiado, luego que puedan hacerlo por los trámites, y según las formulas que la misma ley prescribe, toda medida que tienda a perseguirlos sea cual fuere la autoridad de donde emane, será cruel, injusta y degradante a los que la tomen”*²²⁴.

Se decía que los liberales no querían la revolución. Aun así, se les atacaba satíricamente, argumentando que *“su causa es la defensa de las Leyes, y estas reprueban terminantemente toda clase de movimientos (...)*

²²² AMUNÁTEGUI, *Nacimiento...* p. 173.

²²³ En la elección del Congreso Constituyente de 1828, los liberales obtuvieron un triunfo holgado. *“En Santiago, donde los conservadores tenían fuerzas electorales efectivas, los candidatos liberales y federalistas, entre unos 5.600 sufragantes, obtuvieron una mayoría de cerca de 3.000 votos sobre la lista contraria. Estas cifras confirmaban a primera vista el rumor público de que en la elección habían votado muchos hombres que no tenían derecho para hacerlo, de que otros habían sufragado varias veces, y hasta de que se habían puesto en las urnas manojos de votos que no pertenecían a ningún elector”*. (URZÚA, op. cit. p. 37).

²²⁴ *El Amigo de la Constitución* – Nº 3, Tomo I. 1 de febrero de 1830.

*Ellos aborrecen los tumultos: se han pronunciado abiertamente contra las puebladas; y he aquí como ellos mismos se han obstruido los conductos por donde pudiera verificarse un movimiento*²²⁵. Se les acusaba, en todo caso, de que “*por una protección tan decidida como la que ha prestado el general Pinto a los facciosos en el tiempo que gobierna, es mui natural que estos intenten reelejirle, porque saben mui bien que cualquiera otro ciudadano que ocupe la silla, se ha de avergonzar de que lo circulen (...)* Empiezan su plan de operaciones por dar a luz folletos engañosos en que hacían aparecer una facción que minaba la Constitución (...) Este ardid no era suficiente para asegurarles el triunfo, y entonces inventaron otros tan reprobados por la honradez, como opuestos a la Constitución de que se dicen los apoyos”²²⁶.

Algunos han dicho que el origen de la anarquía, y de la revolución de 1829 fue “*nuestra falta absoluta de costumbres republicanas i de instituciones adaptables a nuestro nuevo modo de ser político*”²²⁷, por una parte, y por otra “*entre el partido pipiolo, que entonces gobernaba, partido*

²²⁵ *El Cura Monardes* – Nº 9, Tomo I. 19 de abril de 1830.

²²⁶ *El Sufragante* – Nº 1, Tomo I. 31 de mayo de 1829.

²²⁷ ERRÁZURIZ, op. cit. pp. 37-38.

tan digno de mejor suerte por los altos fines a que aspiraba en la organización i engrandecimiento de la nación, figuraban desgraciadamente gran número de individuos de malos antecedentes i de pésima reputación”²²⁸. Parece ser que, de la manera en que transcurrieron los hechos, “si don Joaquín [Prieto] no se hubiera dejado llevar por Gandarillas y Portales y se hubiera unido con los pipiolos, que gritaban por él, se hubieran unido las dos divisiones, no hubiera habido tantos desastres como se han visto, tantas muertes, y lo que está por verse; hubiera sido invencible el partido de los pipiolos con el nuestro, no había quien le entrase”²²⁹.

²²⁸ *Ibíd.*

²²⁹ O’HIGGINS, op. cit. p. 112.

CAPÍTULO 4 PELUCONES O CONSERVADORES

Los **pelucones o conservadores** deben su nombre a una denominación despectiva de sus rivales²³⁰. Primero se llamó así a los partidarios de conservar una relación de dependencia política respecto de España, durante el período inmediatamente posterior a la Independencia. Luego, agruparía a los partidarios de un gobierno autoritario (como el de la Colonia), centralizado, cercano a la Iglesia Católica y, en fin, favorable a los intereses de la aristocracia castellano-vasca: *“El partido contrario, compuesto principalmente de hombres de ventajosa posición social, en gran parte de mas avanzada edad, i apoyado por la gran mayoría del clero, representaba el elemento denominado conservador en los gobiernos constitucionales, i era por esto mismo llamado pelucon, es decir, anticuado i viejo”*²³¹.

²³⁰ Hemos de recalcar que la mayoría de la información recabada, tanto de las fuentes como de los historiadores, obedece a un pensamiento más liberal y, por tanto, contrario a los pelucones o conservadores, por lo que fácilmente pudo haberse distorsionado la realidad a su respecto.

²³¹ BARROS ARANA, op. cit. pp. 127-128.

Otros han señalado que cuando se decretó la suspensión de la Constitución de 1823, comenzó la oposición de los pelucones, *“los miembros mas poderosos e influyentes de la sociedad santiaguina, enemigos naturales de toda dominación militar que les arrebatara su influencia. Como muchos de ellos habían formado parte del llamado Senado Conservador en 1823, se les apellidó también ‘conservadores’”*²³². Eran individuos influyentes por su fortuna, *“porque pertenecían a las primeras familias de Chile i porque se habían consagrado con abnegación i patriotismo a la causa de nuestra emancipación”*²³³. Pretendían conservar casi intacto el sistema colonial, *“mas bien por ignorancia i por temor, que por mala fe. (...) Por consiguiente, el partido conservador era el enemigo natural del partido liberal, que pretendía remover desde sus cimientos las instituciones del coloniaje, para sustituirlas con otras mas adelantadas i mas conformes a nuestra nueva forma republicana”*²³⁴. Los pelucones eran el grupo conservador, aristócrata por excelencia (*“magnates santiaguinos”*²³⁵), lleno de hombres influyentes por su posición y riqueza; sin embargo, no podríamos llamarlo partido, *“por cuanto constituia un*

²³² EDWARDS, op. cit. p. 18.

²³³ ERRÁZURIZ, op. cit. pp. 111-112.

²³⁴ *Ibíd.*

²³⁵ DONOSO, op. cit. p. 64.

*grupo social sin un programa de acción política*²³⁶. Incluso, durante el período de los pipiolos, que va desde la caída de O'Higgins hasta la batalla de Lircay, *“muchos de ellos formaron parte del gobierno”*²³⁷.

Los pelucones aspiraban a un sistema que no rompiese completamente con las tradiciones coloniales y no modificase la estructura de la sociedad existente. Esta facción, *“si bien compuesta en gran parte de hombres de ventajosa posición por sus fortunas i por sus relaciones de familia, i si contaba con la adhesión de la gran mayoría del clero, no poseía fuerzas ni prestigio para constituir por si sola un gobierno”*²³⁸. En suma, eran enemigos de los cambios y novedades radicales. Esta facción *“se había pronunciado desde el primer día de su instalación en pugna abierta contra el sistema federal, declarando en ocasiones al congreso que no cumpliría las leyes destinadas a implantar ese sistema mientras ésta no fuera sancionada por la constitución del estado”*²³⁹. Señalaba **El Fanal** que este partido estaba *“compuesto en su mayor parte de patriotas que ardientemente interesados en la emancipación de la América de la*

²³⁶ *Ibíd.*

²³⁷ *Ibíd.*

²³⁸ BARROS ARANA, op. cit. p. 182.

²³⁹ *Ibíd.* p. 190.

metrópoli Europea, no pueden llevar con paciencia que para establecer la República se hagan innovaciones que desquicien enteramente ciertas prerrogativas o privilegios que, o las leyes, o los hábitos coloniales, concedían a los ricos y nobles, al clero, al altar”²⁴⁰.

El liberalismo templado de algunos hombres los acercaba al partido conservador. También, dentro del grupo de los estanqueros, *“la circunstancia de figurar en ese círculo Portales, el mas autorizado de los empresarios de la estinguida compañía del Estanco, i algunos de los socios de ella, dio motivo o pretexto para que sus adversarios lo denominaran ‘estanquero’, suponiéndole el propósito de querer restablecer aquella negociación, i para que aplicaran ese apodo a todo el partido conservador, a que ese circulo llegó a unirse”²⁴¹.*

La facilidad que tuvo Portales para unir a conservadores, estanqueros y o’higginistas, se explica *“por el hecho de que las diferencias nunca llegaron a ser radicalmente antagónicas”²⁴².* Así, el peluconismo no fue un

²⁴⁰ *El Fanal* – Nº 2, Tomo I. 31 de marzo de 1829.

²⁴¹ BARROS ARANA, op. cit. p. 208.

²⁴² HEISE, op. cit. p. 85.

partido propiamente tal, sino “*toda la aristocracia chilena unida en torno al gobierno, tal como lo concibió y lo realizó el ministro Portales*”²⁴³; la tienda conservadores incluía unos tres componentes reconocibles: “*pelucón (...) estanqueros (...) [y] o’higginistas*”²⁴⁴. En la práctica, “*ninguno de estos tres elementos más o menos conservadores disfrutó del poder entre 1824 y 1829, aunque uno que otro conservador colaboró a veces con los gobiernos liberales*”²⁴⁵. Sus principios “*eran desde 1810 liberales, en el sentido oligárquico. Los soberbios señores chilenos querían la consideración y el mando, o al menos, un régimen organizado de influencias compartidas entre los miembros prominentes de la familia social de que todos formaban parte*”²⁴⁶. El bando pelucón no se reunía como sociedad política, “*pero el coronel don Enrique Campino formó en la calle de las Monjitas una sociedad numerosa, dividida en tres secciones: la primera, de personas importantes; la segunda, de individuos de menos*

²⁴³ *Ibíd.*, p. 86.

²⁴⁴ COLLIER, *op. cit.* p. 276.

²⁴⁵ *Ibíd.*, p. 277.

²⁴⁶ EDWARDS, *La Fronda Aristocrática en Chile*, p. 39.

categoría; y la tercera, de artesanos. Estas secciones se comunicaban y entendían por medio de comisiones respectivas”²⁴⁷.

Los pelucones, según el parecer de algunos, tampoco estaban exentos de divisiones internas. Juan Egaña le contaba a su hijo que “*con los pelucones no hay que contar para cosa útil ni alguna clase de esfuerzo. Por otra parte, es preciso valerse de la mitad de ellos para luchar con la otra mitad más desahogada y que sin duda ya habrían concluido con la patria si no sufriesen alguna oposición*”²⁴⁸.

Los pelucones no tuvieron un programa escrito, al igual que los pipiolos, que señalara sus doctrinas e ideas. Su evolución de pensamiento no se dio con la misma fuerza que había motivado a federalistas o liberales, sino que se dio tras “*los acontecimientos históricos que lo generaron y los elementos que integraron sus filas*”. La unión entre estanqueros y pelucones se hizo natural para enfrentar a los pipiolos, con mayor claridad durante las elecciones de 1828. De hecho, a lo largo de las fuentes vemos que la

²⁴⁷ ZAPIOLA, op. cit. p. 159. Es interesante notar, sin embargo, que en ninguna otra fuente se menciona a Campino como pelucón o conservador. Muy por el contrario, se le califica de liberal, al igual que a su hermano Joaquín.

²⁴⁸ EGAÑA, Juan. *Cartas...*p. 226.

participación de los pelucones se da desde las sombras, como espectadores del gobierno liberal. Es en el año señalado en que comienzan a actuar como bando, saliendo de su letargo: *“Las violaciones y maniobras mas punibles y vergonzosas dieron el triunfo a los pipiolos y sus opositores, moderadores por educación, y siempre afectos la orden por honradez y conveniencia, después de haber tentado en vano ante las autoridades el remedio de tantos y tan trascendentales excesos, ocurrieron al arbitrio que debían – recoger las innumerables pruebas y documentos que acreditan las nulidades de todo jénero, y los vicios notorios de que adolecían las elecciones en casi todos los pueblos de la república para interponer oportunamente e instruir sus recursos”*²⁴⁹.

Cuando Pinto asumió la presidencia, atrajo sobre sí a los bandos que hemos analizado. *“Los pelucones i estanqueros creían que Pinto siempre se inclinaría a su lado, en atención a las relaciones que le ligaban con Benavente i Gandarillas. Los liberales tenían también gran confianza en el nuevo presidente”*²⁵⁰. Sin embargo, pese al casi unánime apoyo a su magistratura, Pinto se inclinó al bando liberal. La Constitución, firmada por

²⁴⁹ *El Almirez* – N° 1, Tomo I. 13 de mayo de 1828.

²⁵⁰ CONCHA Y TORO, op. cit. p. 176.

el Presidente Pinto el 8 de agosto de 1828, *“fue un documento bueno, tal vez hasta sobresaliente. Estableció un sensato equilibrio entre federalismo y centralismo, pero su explícita abolición de los mayorazgos tenía por fuerza que causar descontento conservador”*²⁵¹. Estos, *“representantes de la aristocracia terrateniente tradicional, no podían ver sino con desagrado la abolición de sus venerables mayorazgos (...) y el anticlericalismo de Pinto vejó sus instintos hondamente religiosos”*²⁵².

El liberalismo, triunfante en las elecciones de 1828 y 1829, contaba con la mayoría de los electores, pero carecía de caudillos propios *“y se veía obligado a buscarlos entre los miembros de la aristocracia; mientras de la otra, pelucones y estanqueros representaban la reacción contra un estado de cosas que se había caracterizado por las manifestaciones de una democracia incipiente y tumultuosa, por la frecuencia de elecciones populares, por motines y asonadas permanentes”*²⁵³. O’higinistas y estanqueros, con el propósito de derribar la administración pipiola,

²⁵¹ COLLIER, op. cit. p. 273.

²⁵² *Ibíd.*, p. 302.

²⁵³ DONOSO, op. cit. p. 97.

*“encontraron desde luego el apoyo decidido de la aristocracia terrateniente y de los mayorazgos”*²⁵⁴.

La oposición, fraguando desde hace tiempo la revolución, ejercía gran influencia, *“porque dominaban en los tribunales de justicia, ocupaban puestos de importancia en la administración, en el congreso, en las asambleas i municipalidades, ejercitando a la vez las numerosas relaciones que en toda la República les había proporcionado el desmedido poder del estanco”*²⁵⁵, y se preparaban para aprovechar la primera oportunidad que les permitiera asumir la dirección del país, ora dentro de la legalidad (traduciéndose esto en maniobras para cuando funcionara el Congreso²⁵⁶) ora fuera de ella (la oposición *“creía sinceramente que no convenía al bienestar del país transacción política alguna; y estaba dispuesta a hacer uso de cualquier medio eficaz para el logro de sus fines”*²⁵⁷).

Al efectuarse las elecciones de Presidente y vicepresidente, en 1829, *“principiaron también las maniobras preparadas de antemano. Los*

²⁵⁴ *Ibíd.*, p. 137.

²⁵⁵ *Ibíd.*, p. 65.

²⁵⁶ CLARO, *op. cit.* p. 124.

²⁵⁷ AMUNÁTEGUI, *Nacimiento...* p. 170.

pelucones no llamaron la atención pública por su actividad y disciplina”²⁵⁸.

Al darse el problema acerca de la elección del vicepresidente, el bando pelucón aprovechó esta oportunidad “*para arrojar la máscara i hacer estallar la revolución fraguada con mucha anticipación, temiendo sin duda no alcanzar en lo sucesivo otro motivo mas plausible en que fundarse, i que se disipasen los trabajos preparados con tanta anterioridad*”²⁵⁹. La ilegalidad de la elección fue la excusa para declararse en rebeldía contra el Gobierno²⁶⁰.

Después de años de gobiernos pipiolos, en su opinión, débiles y condescendientes, “*la aristocracia anhelaba un gobierno fuerte y sin contemporizaciones*”²⁶¹. Aunque se presentaba como una reivindicación de la Constitución trasgredida, la revolución “*dejabase con todo traslucir la premeditada mira de echarla por tierra*”²⁶². Los pelucones y estanqueros,

²⁵⁸ ZAPIOLA, op. cit. p. 159. “*Terminada la elección, que entonces duraba dos días, se hacia el escrutinio en el último. Las cajas que contenían los votos quedaban depositadas durante la primera noche en un lugar público y cerrado, sobre una mesa bien alumbrada y vigilada por comisiones de todos los partidos*” (p. 160).

²⁵⁹ ERRÁZURIZ, op. cit. p. 98. Hay que recordar que los historiadores del último tercio del siglo XIX fueron liberales, y como tales, opositores y enemigos políticos de los conservadores; no debe sorprendernos, entonces, el desprestigio en el que personas como Errázuriz o Concha y Toro intentaron dejar a bandos como el que ahora revisamos.

²⁶⁰ Autores como Collier indican que dicha ilegalidad sería supuesta, y hay discusión al respecto tanto en la prensa como en las demás fuentes revisadas.

²⁶¹ HEISE, op. cit. p. 193.

²⁶² ERRÁZURIZ, op. cit. p. 100.

sin ganar una elección, estaban con el régimen liberal suspendido, y en vísperas de nuevas elecciones, tanto de Congreso como de Presidente. En estas, es donde termina el período denominado “de acefalia del Poder Ejecutivo”, pero no de una forma regular. Presionado por las circunstancias, y al verse sometido a las exigencias de parientes y amigos importantes pertenecientes al partido liberal, Ramón Freire *“aceptó el mando militar de la República (...) Este nombramiento, que en ningún caso habría bastado para desarmar inmediatamente la revolución, tenía sin embargo una grande importancia, i robustecía el poder moral del gobierno”*²⁶³. A pesar de las muestras de respeto que recibía, la situación de Freire era sumamente delicada²⁶⁴. *“Olvidando las ofensas que había recibido de algunos de los jefes del ejército de Santiago, i el desden que por su persona habían manifestado los principales cabezas del partido pipiolo a consecuencia de los sucesos de noviembre, Freire habría querido mantenerse imparcial entre los dos bandos opuestos; pero, sin la sagacidad i sin la firmeza indispensables para ello, iba a verse, acosado por las exigencias mas*

²⁶³ BARROS ARANA, op. cit. p. 412. *“Esta medida, a juicio del Congreso, hará cambiar el horrible aspecto que presenta la nación i será tanto mas fructuosa cuanto con mas celeridad se ejecute”*. Ver SCL, tomo XVIII, Anexo N° 200, p. 191.

²⁶⁴ Se decía incluso que *“los pelucones o estanqueros quieren que sea Freire [el que tome el poder] para hacer con él lo que hicieron con los tabacos, para llenar las bolsas y tornearlo como lo tornean”* (O’HIGGINS, op. cit. pp. 91-92).

*contradictorias, i al fin arrastrado alternativamente a uno o a otro lado*²⁶⁵.

Se decía que Freire quería tomar el mando por dos razones, primero “*para enmendar el desaire tan grande que recibió de las tropas*”²⁶⁶, y segundo “*como dicen que viene Prieto llamado por los pelucones, tratan de dar en tierra con él por o’higginista y porque este partido es el pujante en el día*”²⁶⁷.

Los pactos de Ochagavía significaron el triunfo de la revolución. “*El poder político y militar quedaba en manos de Freire, cuya actitud en los últimos tiempos parecía favorable a los pelucones*”²⁶⁸. El gobierno que surgió de la revolución “*no fue a buscar su fuerza en la espada de los caudillos ni en el prestigio de los tribunos, sino en la estructura misma de la sociedad, cimiento el más sólido para las construcciones políticas. Ese cimiento iba a ser el de una aristocracia conservadora, terrateniente y tradicionalista, resuelta a asumir la dirección de la República y a imponerse por todos los medios a cuantos se enfrentaran a sus*

²⁶⁵ BARROS ARANA, op. cit. p. 471.

²⁶⁶ O’HIGGINS, op. cit. p. 79.

²⁶⁷ *Ibíd.*

²⁶⁸ CAMPOS, op. cit. p. 149.

propósitos”²⁶⁹. La aristocracia, acompañada por el clero, “*comprendió la necesidad de dirigir por sí misma el gobierno de la República. Bastaba ya de ensayos de sistemas políticos contrarios a los hábitos seculares. Lo que el país requería era un gobierno fuerte, y respetuoso de las creencias de la inmensa mayoría de los ciudadanos*”²⁷⁰.

El triunfo de la oligarquía opositora pretendió restablecer un equilibrio perdido a causa de la supuesta anarquía liberal. “*Dicho equilibrio quedaría plenamente consagrado, y, esta vez sí, amparado en el ordenamiento institucional, con la Constitución de 1833*”²⁷¹, por lo que en cada uno de los gobiernos que sucedieron, se compartió un eje: el respeto a la autoridad, vulnerado según ellos durante el período liberal. Por esto la Constitución de 1833 intentó establecer un poder ejecutivo fuerte, que garantizara el orden en el país. Se mantuvieron los mayorazgos, y se exigieron condiciones para conceder derechos políticos. Se dotó al Presidente de la República con facultades extraordinarias, además de un período de mandato de cinco años, más la posibilidad de reelección inmediata, frente a lo cual el Congreso

²⁶⁹ DONOSO, op. cit. p. 98.

²⁷⁰ AMUNÁTEGUI, *Nacimiento...*p. 167.

²⁷¹ JOCELYN-HOLT, op. cit. pp. 136-137.

quedó bastante disminuido en sus atribuciones y fortaleza. Durante los siguientes años se buscó garantizar el orden y derrocar a los pipiolos, convertidos en oposición. Empero lo anterior, el bando conservador, ahora triunfante, *“no era un grupo homogéneo en cuanto a las ideas que tenían sobre el gobierno que Chile necesitaba. Al respecto, dos tendencias quedaban al descubierto: una encabezada por los estanqueros y con un ideario conocido y preciso; la otra, por Rodríguez Aldea y que pretendía el retorno de O'Higgins”*²⁷².

De manera contraria a la actuación de los liberales durante los años anteriores, la facción conservadora puso el énfasis nuevamente en la necesidad del gobierno fuerte y centralizado. Este fue *“uno de los mayores puntos de divergencia entre los distintos grupos políticos de las décadas 1820 y 1830. El debate sobre el gobierno y las funciones que debía cumplir iba a continuar hasta el final mismo de la revolución”*²⁷³.

Varios de los personajes públicos asociados a este bando se mencionan a lo largo de las fuentes revisadas, y son Juan Agustín Alcalde, diputado y

²⁷² VARGAS, op. cit. p. 33.

²⁷³ COLLIER, op. cit. p. 134.

senador; Diego Antonio Barros, senador; José Santiago Rodríguez Zorrilla, obispo; Juan Francisco Meneses, canónigo; Fernando Irrázaval Mackenna, abogado y diputado; Juan Egaña, jurista, diputado y senador; Mariano Egaña, abogado y senador; Fernando de Errázuriz Aldunate, diputado y senador; Manuel Rengifo, diputado y ministro; y Ramón Rengifo, comerciante y periodista²⁷⁴.

Los enemigos del bando conservador fueron principalmente los liberales, incluidos los federalistas. Aquellos señalaban que “*la aristocracia es una facción imposibilitada de moverse por sí misma; egoísta por principios, y orgullosa por ignorancia; ella se abandona a las sujestiones de cualquiera que les promete honores y empleos, a cualquiera que les pinta un porvenir rodeado de nobleza, de títulos y homenajes*”²⁷⁵. Su triunfo político, en tanto, “*seria uno de los mayores males que podría sobrevenirle a la Republica (...) los hombres poseídos de ellas, no son tampoco aparentes para llevar al cabo las reformas necesarias: todo en sus manos se pulveriza, se aplasta*

²⁷⁴ Las referencias son confusas, sobre todo en cuanto a Manuel y Ramón Rengifo, por cuanto se les relaciona también con Portales, más aun si ambos participaron en diversos periódicos defendiendo al Estanco, como *La Aurora*, *El Clamor del Pueblo Chileno*, *El Hambriento*, *El Constituyente*, *Gaceta de Chile*, *El Céfito de Chile* o *El Cura Monardes*, entre otros.

²⁷⁵ *La Ley y la Justicia* – N° 2, Tomo I. 23 de diciembre de 1829.

y anonada; aman mucho sus intereses particulares, su vida y comodidad privada”²⁷⁶.

Por otra parte, se decía que “*destruirían todas las libertades públicas, y aumentarían las privadas: darían al poder mucha autoridad sobre el pueblo, y ningunas sobre si mismos, o mas bien, solo le dejarían la autoridad para obligar el pueblo a sufrir el yugo de la aristocracia, esperando el momento en que esta tuviese bastantes fuerzas para oprimir por si sola, y sin necesidad del jefe de gobierno, a quien podrían deponer y depondrían a su arbitrio*”²⁷⁷.

Se les criticaba por cuanto los socios del Estanco, conociendo la relativa debilidad que tenían los conservadores para alcanzar el poder, “*la han lisonjeado y atraído a sus intereses con pueriles esperanzas que hacen su propia degradación. Son ambiciosos, y como partidarios del Estanco, amigos de negociaciones usureras, y de ocupar destinos donde se manejen intereses, aunque no tengan un centavo de renta...*”²⁷⁸

²⁷⁶ *El Fanal* – N° 2, Tomo I. 31 de marzo de 1829.

²⁷⁷ *El Fanal* – N° 2, Tomo I. 31 de marzo de 1829.

²⁷⁸ *La Ley y la Justicia* – N° 2, Tomo I. 23 de diciembre de 1829.

El Verdadero Liberal señalaba que “*envueltos en sus antiguas ideas, encastillados en sus recuerdos feudales, acostumbrados a erguirse orgullosos en medio de una vasta y humilde clientela de inquilinos, mayordomos, parasitos y aduladores se rien de nosotros, y se dan la enhorabuena por no haber sido descubiertos todavía*”²⁷⁹.

Tras la revolución, la nueva oposición, representada ahora por los pipiolos, señalaba que “*como la causa que abraza este partido [conservador] es la mas injusta y opuesta a la sana razón, no es estraño que pretenda seducir con embustes y falzas suposiciones, sin respetar la dignidad de la clase de personas que ataca; olvidándose al mismo tiempo que cuando el imperio de la ley se restablezca, y deje de reinar la intriga y el espíritu de partido, no podrán justificarse los que la capitanean, si ante el tribunal competente se les piden los datos y comprobantes de los hechos que asientan*”²⁸⁰.

²⁷⁹ *El Verdadero Liberal* – N° 67, Tomo I. 13 de mayo de 1829.

²⁸⁰ *El Amigo de la Constitución* – N° 4, Tomo I. 4 de febrero de 1830.

En Chile, la influencia de los sectores identificados con estos postulados se remonta a la oposición al liberalismo de los pipiolos y al autoritarismo de los caudillos militares y regionales. Primero se forzó la abdicación de O'Higgins, en 1823, para posteriormente imponerse militarmente a sus adversarios, dándole forma definitiva al Estado a través de una Constitución política y un líder, Diego Portales. José Joaquín Prieto Vial, por su parte, significó la estabilidad política para Chile y el origen y consolidación del nuevo sistema de gobierno, el régimen conservador, que perduró en el poder por varias décadas.

Con todo, pipiolos y pelucones fueron bandos de heterogénea, cambiante y confusa composición. La pugna entre ambas facciones *“no fue tanto doctrinaria ni estuvo tampoco informada por conflictos de clases. Se trata más bien de divergencias internas del grupo aristocrático, en torno al ejercicio del poder y a la búsqueda de cargos públicos. De ahí la frecuencia con que en la práctica pipiolos y pelucones unían sus fuerzas”*²⁸¹, ya que no constituyeron categorías sociales o raciales

²⁸¹ HEISE, op. cit. p. 84.

diferentes. “*La vida política chilena en todo el siglo XIX ostentó un rasgo esencialmente aristocrático; en ella participó solo una ‘elite’*”²⁸².

²⁸² *Ibíd.*, pp. 87-88.

CAPÍTULO 5 ESTANQUEROS

Los **estanqueros** o "los de Portales" corresponden a un grupo político chileno que se organizó en torno a la figura de Diego Portales. Propugnaban ideas políticas basadas en un gobierno fuerte y centralizado, capaz de terminar con la anarquía que desde 1823 se había tomado el país (en su opinión). Su origen se puede establecer en 1824, momento en que la Caja de Descuentos firmó un contrato con la Sociedad Portales, Cea & Cía., a través de la cual se le otorgó por diez años el monopolio de la venta de tabacos, naipes, licores y té, de procedencia extranjera: *“La única empresa que postuló [al Estanco] fue la Compañía de Portales y Cea, que se dedicaba, desde hacía cuatro años, al tráfico comercial entre Perú y Chile”*²⁸³. El 23 de agosto de 1824 se había adjudicado el Estanco a dicha Compañía, según algunos *“con todos sus gravámenes, con toda su injusticia i de una manera mil veces mas cruel i mas vejatoria, que jamás lo*

²⁸³ VARGAS, *El Pensamiento...*, p. 12. Otros autores han mencionado que el Gobierno de la época desechó otras alternativas. Por ejemplo, se *“acusaba de poca pureza a los que intervinieron en el asunto, fundándose, entre otras cosas, en que se habían desechado propuestas más ventajosas...”* (CONCHA Y TORO, op. cit. pp. 141-142).

*había sido bajo el régimen español. No solo se estancaron el tabaco en polvo i rama i los naipes, sino también todos los licores extranjeros i el té*²⁸⁴. Este fue el comienzo de la importancia que llegaría a tener Portales con los años venideros, “*hasta llegar después a ser el árbitro absoluto de los destinos del país*”²⁸⁵. Sin embargo, como grupo político fue el más reciente de los que hemos revisado hasta el momento.

Portales y los suyos habían tenido ocasión de ver de cerca los males del Estado (o, al menos, los hechos que los perjudicaron); “*el desconcierto i la inmoralidad de la administración, la falta total de miras, de propósitos i de enerjia en los gobiernos vacilantes i efímeros que se sucedían como fantasmas de teatro sobre el escenario de la República*”²⁸⁶. Habiéndoseles arrebatado el Estanco por no cumplir con las obligaciones que habían contratado, entraron a la contienda política. Ya en 1826, Portales se estableció en Santiago, “*i unido estrechamente a los pelucones por la identidad de intereses i de miras, se consagró exclusivamente a la política. Desde entonces fue el alma del partido pelucon que lo respetaba i lo temia.*

²⁸⁴ ERRÁZURIZ, op. cit. p. 48.

²⁸⁵ *Ibíd.* Para una profundización más elaborada respecto al tema, ver VARGAS, *El Pensamiento...*

²⁸⁶ EDWARDS. *Bosquejo...*p. 19.

*Con sus relaciones, con su influencia i con su actividad había contribuido eficazmente a dar a la revolución la preponderancia que tenía a la sazón sobre la causa constitucional*²⁸⁷. Estando en pleno apogeo el federalismo, a las leyes sobre organización de asambleas provinciales, elección de curas, gobernadores e intendentes, se habían unido cuestiones como la extinción de los mayorazgos y del Estanco. Todos quienes vieron sus intereses atacados por el gobierno se unieron casi por instinto. Atacaban al gobierno “*con particular virulencia periódicos costeados por los estanqueros. Estos, ya poderosos por sus relaciones, su energía i su fortuna, se aliaron entonces con los pelucones i los o’higginistas*”²⁸⁸.

Hasta entonces no existían bandos más grandes que el de los liberales (como gobierno) y conservadores (como oposición). Los estanqueros “*entraron en liza formando causa común con estos últimos, porque eran propiamente una fracción de los pelucones, por sus principios e intereses, y porque su misión no tenía otro fin que derrocar a la administración que les*

²⁸⁷ ERRÁZURIZ, op. cit. p. 198. Los juicios de los historiadores, como ya hemos visto, pueden carecer en cierto momento de la objetividad que requerimos, pero nos parecen ilustradores en cuanto son una visión de este bando que comparten Errázuriz y Concha y Toro, entre otros, y no obedecen a un pensamiento aislado al respecto.

²⁸⁸ CONCHA Y TORO, op. cit. p. 162.

había arrancado el monopolio del estanco”²⁸⁹. “A la monarquía artificial [que Portales suponía respecto a la conducta de San Martín y sus maniobras monarquistas] oponía (...) la república centralizadora fuerte, oligárquica si se quiere, pero encaminada a la libertad”²⁹⁰.

Las ideas políticas de Portales han sido resumidas, si se quiere, en una carta dirigida a José M. Cea, en marzo de 1822, en la que escribe: “A mí las cosas políticas no me interesan, pero como buen ciudadano puedo opinar con toda libertad y aún censurar los actos del Gobierno. La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y

²⁸⁹ LASTARRIA, op. cit. p. 18. Nos da la sensación de que el autor, al igual que los que hemos mencionado anteriormente, tiene una visión contraria al bando estanquero, y por tanto debiese ser revisado con cuidado. Claudio Gay, por otra parte, señala al respecto que el bando estanquero, “personificado por D. Diego Portales, hombre de gran carácter, se alzó mas que todo para combatir a la camarilla del Presidente Pinto”. (GAY, op. cit. p. 88).

²⁹⁰ SILVA Castro, Raúl. *Ideas y confesiones de Portales*, p. 16.

*patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual*²⁹¹.

El Almirante postulaba que se llamaba estanquero “*a un número de personas de las que muchas de ellas no se conocen entre sí; ni conocen un caudillo, porque jamás han pensado organizar o hacer un partido; que no quieren ni necesitan empleos; que no buscan distinciones; que desean ardientemente la prosperidad del país, y el orden de que pende principalmente el buen éxito de sus trabajos y ocupaciones particulares (...) en fin que no son pelucones, porque no quieren la Inquisición ni tienen apego a las instituciones antiguas; que no son pipiolos porque quieren lo que se ha dicho; ni O’Higginistas porque detestan la tiranía: razón porque podrán llamarse mas propiamente bestias sueltas, judíos errantes, o cosa parecida*”²⁹².

²⁹¹ *Ibíd.*, p. 15.

²⁹² *El Almirante* – N° 1, Tomo I. 13 de mayo de 1828.

El Verdadero Liberal decía: *“Este partido que se trata de mostrar que ya no existe, tiene según hemos oído decir, el talento de encubrir su existencia. Él trabaja sin ruido y el suceso que procura obtener podría quizá asombrar a muchos. Este partido (se dice aun) tiene sus resentimientos, sus esperanzas y sus adictos, hace obrar los unos para conseguir el fin de los otros”*²⁹³. Parece ser que los estanqueros no tenían un modo de acción definido; *“su plan, como se dice, no es de aparecer en la escena; temen la fatal celebridad de su nombre; pero lo que hay de cierto es que muchos aseguran que no dejan de trabajar”*²⁹⁴. Además, para atraer electores a su partido, los estanqueros aducían: *“Las circunstancias son embarazosas. Bolívar próximo a conquistar el Perú, no se parará en medio del camino. Marchará hacia Chile, y nos traerá a O’Higgins. ¿Quién mejor que el general Freire podrá hacerle rostro, como presidente y como general? (...) El gobierno actual se ha circuncidado de partidarios de O’Higgins, y que todo se debe temer de su parte”*²⁹⁵.

²⁹³ *El Verdadero Liberal* – N° 65, Tomo I. 20 de abril de 1829.

²⁹⁴ *Ibíd.*

²⁹⁵ *El Verdadero Liberal* – N° 67, Tomo I. 13 de mayo de 1829.

Vargas señala que no todos los miembros de este bando tuvieron vinculación con la compañía del Estanco: *“Hubo, en cambio, un reducido número de hombres, a quienes el Congreso de 1826 atacó despiadadamente, que comenzaron a vislumbrar los desatinos que se cometían en nombre de la libertad y que se transformaron, en corto plazo, en un grupo que sostuvo la imperiosa necesidad de aplicar en el país reformas que estuvieron de acuerdo con la situación que se vivía”*²⁹⁶.

Desde el principio del establecimiento de esta renta, *“se trabajó por hacerla odiosa especialmente a los ojos del populacho irreflexivo”*²⁹⁷. Decían sus partidarios que *“las maniobras, la arbitrariedad, la envidia y el espíritu de partido, arrancaron al fin esta renta de las manos de una compañía a quien la había vendido el gobierno por un contrato legal, celebrado con todas las formalidades prescritas por el derecho, para pasarla a la administración de empleados fiscales”*²⁹⁸. El comercio, que era su principal preocupación y ocupación, no podía desarrollarse en un

²⁹⁶ VARGAS, *El Pensamiento...* p. 11. Comprobamos, revisando periódicos liberales, lo dicho por el autor en relación a *“la reiterada campaña del bando liberal para identificar a aquellos [adherentes, pero no estanqueros] con la negociación [de la Compañía] (...) y obtener, por este medio, su desprestigio”* (op. cit. p. 11).

²⁹⁷ *El Almirante* – N° 1, Tomo I. 13 de mayo de 1828. Recordemos que este periódico era redactado por el propio Portales, así que servía de defensa a sus intereses.

²⁹⁸ *Ibíd.*

régimen inestable o de anarquía: “*Las bases sobre las que descansa [el pensamiento político de los estanqueros] eran el volver los ojos a la situación particular del país, constituirlo bajo la tutela de un gobierno fuerte que implante una democracia adecuada a la actual condición de los ciudadanos y, en fin, establecer un orden que permita el progreso de la Nación*”²⁹⁹. La situación que hizo decaer a la compañía de Portales fue que sus negocios no se desarrollaron de la manera esperada; solamente se pagó a Londres una de las cuotas acordadas, lo que acarreó el descrédito tanto del país como de su administración: “*La casa de Portales ha declarado al gobierno que no puede remitir tal dividendo [del Estanco] ni otro alguno (...) [por lo que] es seguro que en el actual orden de cosas ni pagarán ni serán apremiados a ello ni a cosa alguna*”³⁰⁰. Esto último porque el gobierno, según nuestras fuentes, sabía que Portales, Cea y Compañía “*no cumplían ni pensaban en cumplir sus compromisos con él*”³⁰¹.

Lo anterior llevo a la liquidación del negocio de Portales. Se intentó justificar esta medida en el Congreso: “*El señor [José Miguel] Infante cuyos*

²⁹⁹ VARGAS, *El Pensamiento...* p. 19.

³⁰⁰ EGAÑA, Juan. *Cartas...* p. 177.

³⁰¹ CONCHA Y TORO, op. cit. p. 153.

esfuerzos encallaron contra la preponderancia mortal de los males del cuerpo quiso al menos arrancar a la ultima voluntad del muriente la expresion de la restitución de la industria nacional insistiendo en la absoluta abolición del Estanco. El señor [Diego] Benavente se opuso fundando la necesidad de continuar este establecimiento e imprecando los empeños del primero como efectos del interés de prolongar el Congreso: en su replica hizo ver el señor Infante, que la ancia de concluir con esta aceleración la representación nacional antes de resolverse la moción pendiente de la abolición del Estanco y otras de grande importancia, era sin duda el interés de arrastrar en la muerte del Congreso, la de todas las libertades, la de la industria y la de la accion misma del estado”³⁰². Es interesante mencionar que cuando se ordenó dicha liquidación, la empresa de Portales logró “que el Fisco, al final, reconociera una deuda a favor de los empresarios ascendiente a más de \$100.000. Este resultado aumentó la indignación existente, por un lado, contra los estanqueros, porque a través de sus ‘conexiones políticas’ se daban el lujo de especular usureramente sobre un fisco en quiebra, pero también, de otro lado, contra el gobierno,

³⁰² *El Pipiolo* – N° 7, Tomo I. 6 de julio de 1827.

*cuya actuación en esas negociaciones era, por decir lo menos, oscura*³⁰³. La quiebra de la firma Portales, Cea & Cía., y la forma en que ésta logró convertir al Fisco en deudor suyo “*constituyó un hecho escandaloso que decantó las fuerzas políticas, produciendo diversos cambios de posición entre los actores y abriendo nuevos frentes de debate*”³⁰⁴. Estas fuerzas transformaron la crítica liberal al peluconismo “*en una crítica radical personalizada (los estanqueros y todas las familias conectadas con ellos fueron identificados como agentes de corrupción)*”³⁰⁵.

De todas formas, el Estanco se quitó por orden del Congreso, como vimos, sin más formalidad que la petición misma, “*y aunque han hecho varios reclamos de palabra, y por escrito no han sido oídos: por consiguiente ignoran si se les paga, ni cuándo*”³⁰⁶. Al dictar dicha orden, “*algunos individuos de los que componían esa mayoría se lisonjearon sin duda de que bajo las nuevas reglas que establecía la ley, el Estanco iba a ser benéfico a nuestro exhausto Erario, sin causar los males que se temían*

³⁰³ SALAZAR, op. cit. p. 285. En otras fuentes y en varios periódicos (sobre todo de tendencias liberales) hemos visto comentarios respecto a dicho juicio; si bien la postura de Salazar es clara y emite un juicio que pudiera no ser compartido por otros historiadores, sería más prudente revisar dicha sentencia.

³⁰⁴ *Ibíd.*, p. 290.

³⁰⁵ *Ibíd.*, pp. 291-292.

³⁰⁶ CLARO, op. cit. p. 64.

permaneciendo a cargo de los empresarios”³⁰⁷. “La casa [de Portales, Cea y Compañía] era insolvente, el Erario necesitaba reasumir el monopolio para organizarlo de nuevo y no perderlo todo; pero tenía que habérselas con un adversario poderoso, que había sacado sus fuerzas del mismo negocio que tan deplorables resultados había producido”³⁰⁸. La reversión del Estanco al Fisco no mejoró la apurada situación del erario público. Sobre este punto no se hacían ilusión alguna los que habían pedido el fin del contrato con Portales. En el Congreso, “se propuso en algunas ocasiones dejar de mano la discusión de cualquier otro asunto, i contraerse exclusivamente a preparar un plan jeneral de hacienda; pero las ideas que sobre este particular se tenían, i los expedientes que se señalaban, eran insuficientes para fundar en ellos muchas esperanzas de alcanzar un cambio favorable”³⁰⁹. La liquidación de cuentas de la compañía y el finiquito de las obligaciones de esta respecto del Estado, fueron motivo de problemas para el gobierno de la época, agitándose de amplia manera la opinión pública y la de la prensa, que veía como siempre es “temible y ominoso en una República, donde la libertad es garantida por la distinción

³⁰⁷ SCL, tomo XIV, Anexo N° 461, p. 406.

³⁰⁸ LASTARRIA, op. cit. pp. 17-18.

³⁰⁹ BARROS ARANA, op. cit. p. 79.

*y perfecto deslinde de los poderes supremos, un establecimiento que por su naturaleza misma da una influencia dominante a alguno, o algunos particulares sobre la sociedad*³¹⁰.

Ya en septiembre de 1826 el contrato con la Sociedad Portales, Cea y Cía. fue caducado, lo que junto al proceso de liquidación de la compañía llevará a Diego Portales y a sus colaboradores más cercanos a participar en la vida pública y política del país: *“La subsistencia del Estanco en la forma de una compañía privilegiada, había llegado a hacerse imposible (...) Por lo demás, todos ellos [los informes pedidos a las diversas oficinas de Hacienda] reconocían que la opinión jeneral del país era desfavorable a la conservación del Estanco en la forma en que se hallaba organizado. ‘Declarado por la sala bastantemente discutido el asunto de Estanco, dice el acta de la sesión del 6 de setiembre, se fijó la siguiente proposición: ¿Continúa el Estanco en la casa de Portales o nó? Habiéndose pronunciado la sala unánimemente por la negativa, a continuación se fijó esta segunda proposición: ¿Queda abolido absolutamente el Estanco o nó? Quedó resuleto que nó’. El 21 de setiembre de 1826, el congreso acordaba*

³¹⁰ *El Pipiolo* – Nº 3, Tomo I. 29 de marzo de 1827.

que la administración de ese monopolio pasara al fisco, debiendo el gobierno nombrar un factor general que la tendría a su cargo”³¹¹.

Con Eyzaguirre asumiendo la jefatura máxima en 1827, parte de la prensa pensó que seguiría *“una línea de conducta esencialmente mercantil, en coherencia con su línea de conducta tradicional”*³¹². Portales y sus amigos, sin embargo, admitieron con desgano dicha situación, constituyendo una razón más para vincularse y participar en la vida política del país. *“Este círculo, arrastrado en su origen por móviles mezquinos, se convenció de que sólo un gobierno fuerte podría organizar políticamente la República”*³¹³. La sublevación de Campino y la campaña en contra de los estanqueros por parte de los seguidores de Infante, *“determinaron una reordenación de las fuerzas políticas que hasta ese momento constituían gobierno y oposición. A mediados de 1827 quedó definitivamente organizada la coalición antipipiola, tácitamente presidida por Diego Portales”*³¹⁴. Luego de constituirse como grupo político, los estanqueros propugnaron ideas basadas en una autoridad fuerte y centralizada, opuesta

³¹¹ BARROS ARANA, op. cit. pp. 77-78.

³¹² SALAZAR, op. cit. p. 291.

³¹³ DONOSO, op. cit. p. 79.

³¹⁴ HEISE, op. cit. p. 184.

al federalismo y capaz de terminar con el desorden reinante en el país: “*El agrupamiento definitivo de fuerzas entre estanqueros y pelucones se insinúa a fines de 1827. La ocasión fue brindada por las elecciones que se fijaron para elegir los componentes al Congreso Constituyente de 1828*”³¹⁵. Pinto designó a pelucones y o’higginistas como Ministros o Comandantes del ejército (Ruiz Tagle y Joaquín Prieto, por ejemplo), dando una señal de estabilidad política y pública. Aun así, la naciente oposición del grupo estanquero, dirigido por Portales, no se conformó. Entre 1827 y 1829, Portales, “*para realizar la primera parte de su programa, que consistía lisa y llanamente en escalar el poder, logró reunir en su torno, los elementos más contradictorios. A su círculo de amigos personales, formado de antiguos carrerinos y de los despojos del coloniaje, unió como por milagro a los partidarios de O’Higgins, enemigos irreconciliables de aquéllos; a la aristocracia pelucona que derribara a O’Higgins y que era también en conjunto hostil a los Carrera, y a la tradición monárquica, a Freire el caudillo rival de O’Higgins, y por último, a los radicales federalistas con Infante a la cabeza*”³¹⁶. Los pelucones, estanqueros y o’higginistas, “*componían otros tantos grupos de descontentos, sin mas lazo de unión que*

³¹⁵ Los resultados de dichas elecciones pueden consultarse en URZÚA, op. cit. pp. 33-37.

³¹⁶ EDWARDS, *La Fronda*...pp. 47-48.

*el deseo de escalar el poder*³¹⁷. Sin embargo, no había tampoco en el poder mayor unidad de propósitos, *“i el desconcierto de arriba igualaba al desconcierto de abajo. Todos querían mandar y nadie sabia obedecer”*³¹⁸.

Los estanqueros, por una parte, *“estaban cada vez más descontentos con la incapacidad o pocas ganas del gobierno de tratar con mano dura a los elementos perturbadores”*³¹⁹. Por otra parte, el círculo liberal o pipiolo empezó a usar la expresión “estanquero” como un calificativo en contra de aquellos que se opusieran *“al rumbo que deseaban darle al país”*³²⁰; el Estanco se hizo en Chile el caballo de batalla de la prensa, dándole diferentes conjuntos de ideas que nadie sino los directamente participantes podría entender: *“El gran problema que ha querido resolverse sobre la existencia de este establecimiento en manos particulares, ha sido, si el era ominoso a la libertad por la poderosa influencia necesariamente debía darles sobre todos los ramos de administración publica un privilegio esclusivo de tanta magnitud, y tan protegido por el poder supremo; sin resolverse espresamente, los sucesos que le han seguido lo han hecho de*

³¹⁷ EDWARDS, *Bosquejo...*p. 22.

³¹⁸ *Ibíd.*

³¹⁹ *Ibíd.*

³²⁰ *Ibíd.* p. 11.

modo, que en el borde aun no hemos podido medir la profundidad enorme del precipicio a que iba a abrumarse la nacion”³²¹.

La Aurora defendía a los estanqueros, señalando que *“tienen el mismo derecho de sufragio que cualquiera ciudadano y no han hecho otra cosa que tratar de ejercerlo de un modo legal”*³²². Aun así, vale recordar que se trataba de un periódico redactado por Manuel José Gandarillas, quien en esta y otras publicaciones como **El Clamor del Pueblo Chileno**, **El Hambriento** y **El Sufragante** atacó al gobierno de Francisco Antonio Pinto. Además fue parte de los revolucionarios en 1829, llegando a ser partícipe del nuevo régimen, como miembro de la convención que redactó la Constitución de 1833. También **El Almirante**, dirigido por Diego Portales y Ramón Rengifo, teniendo como objetivo la defensa del Estanco, señalaba que *“los individuos de la asociacion que planteó el Estanco, no tienen mas interés, ni otra relación con este establecimiento que la que pueda tener todo chileno. Sin embargo siempre se nota un malicioso empeño en hacer creer al vulgo que está en los intereses de esa asociacion (disuelta ya hace mucho tiempo) la permanencia del Estanco, y se continúa llamando con*

³²¹ *El Pipiolo* – Nº 3, Tomo I. 29 de marzo de 1827.

³²² *Ibíd.*

*este nombre a una pretendida facción, con el objeto de transmitir a las personas comprendidas en ella el odio que se logró infundir en cierta clase de jentes contra el establecimiento*³²³.

Señala Edwards que pese a ser un grupo pequeño, no tenían más propósito “*que la reorganización del país sobre bases mas solidas*”³²⁴. Pese a la polémica figura de Diego Portales, no podemos sino corroborar lo antedicho, ya que a Portales nunca le interesó la política propiamente tal, mientras no le generara perjuicios a él. Como aquello sucedió con la liquidación del Estanco, no tuvo más remedio que formar esta agrupación, integrada incluso por aquellos que trabajaron por el movimiento liberal. En un principio, las acciones para alcanzar sus objetivos de los estanqueros no pasaron de traducirse en apoyos a Freire u otros personeros públicos. Estas “*en ningún caso se pueden comparar con la actividad desplegada a partir de 1828. Será sólo entonces cuando podrá afirmarse que existe un verdadero grupo de acción política*”³²⁵.

³²³ *El Almirez* – N° 1, Tomo I. 13 de mayo de 1828.

³²⁴ *Ibíd.*

³²⁵ VARGAS, *El Pensamiento*...p. 18. Aunque se asocia a Ramón Freire con el partido liberal o pipiolo, por sus relaciones políticas y los recuerdos de su administración, otros decían que “*estaba ligado al círculo denominado de los estanqueros, o mas propiamente a don Manuel José Gandarillas i a don Diego José Benavente, que habían sido sus ministros i que ejercían sobre su ánimo una influencia incontestable*”

Sus ideas de gobierno fuerte y centralizado fueron el punto de unión que los inclinó a aliarse con los pelucones o conservadores, durante 1829. Se acercaron, también, por su similar pragmatismo (“*tenían el buen sentido de las cosas posibles*”³²⁶) y su tino en no atacar al clero regular ni secular; incluso tuvieron “*el valor de sostenerlo contra sus propias ideas en alto grado avanzadas*”³²⁷. Junto a los o’higinistas, estos hombres “*mas o menos liberales en el fondo, que aceptaban muchas de las reformas de las antiguas instituciones*”³²⁸, actuaban como oposición al régimen pipiolo, y “*querían una administración vigorosa que refrenase la naciente anarquía (...)* Don Diego Portales, don Manuel José Gandarillas, don Manuel Renjifo i don Diego José Benavente, eran los individuos mas prestigiosos i caracterizados de esta agrupación (...) Sus adversarios los denominaban ‘estanqueros’, apodo fundado en la malaventurada negociación del Estanco, que luego hicieron estensivo a todo el partido de oposición”³²⁹.

(BARROS ARANA, op. cit. pp. 411-412). Existía, en todo caso, un acuerdo casi unánime en que Freire no contaba con el respaldo de un solo partido, sea de estanqueros, o cualquiera otro, “*sino también con [el de] la nacion (...) Valerse de su ilustre nombre es una táctica de los partidos. En efecto, si el general fuese nombrado, no admitiría, y desde luego los candidatos actuales tendrían mas esperanzas de llegar a sus fines*” (*El Verdadero Liberal* – N° 65, Tomo I. 20 de abril de 1829).

³²⁶ GAY, op. cit. pp. 88-89.

³²⁷ *Ibíd.*

³²⁸ BARROS ARANA, op. cit. pp. 338-339.

³²⁹ *Ibíd.*

Respecto a esta, los estanqueros constituyeron un auxilio poderoso. En cualquier caso, su artillería pesada fue siempre la prensa. Esta profundizó las enemistades políticas, elevando los méritos de los pelucones y atacando constantemente a la mayoría liberal del Congreso.

Conservadores y estanqueros, cuyas relaciones seguían estrechándose para formar luego un solo bando, “comenzaron a sostener que se cerraban para ellos todas las vías legales y la idea de una revolución comenzó a abrirse camino”³³⁰. El apogeo del liberalismo llevó a la oposición política, conformada por conservadores, o’higginistas y estanqueros, a unirse en su contra y comenzar una disputa política que alcanzó su máxima tensión en las elecciones presidenciales de 1829. A mediados de dicho año, “los voceros de la oposición, esto es, el círculo estanquero, dejaban entrever la posibilidad de rechazar la vía electoral como medio para desplazar a los liberales-pipiolos”³³¹. Con las elecciones de Presidente y vicepresidente quedaron “incomodados todos los estanqueros y con más fuerza ahora llaman a Prieto”³³², y por este hecho el bando de oposición quedó “hecho

³³⁰ DONOSO, op. cit. p. 81.

³³¹ VARGAS, *El Pensamiento...* p. 27.

³³² O’HIGGINS, op. cit. pp. 56-57.

*unos desesperados y me parece, según veo, lo que llevo dicho viene a suceder”*³³³. Al fracasar un intento de anular las elecciones, el bando opositor se declaró abiertamente en rebeldía, negándole obediencia a las autoridades, aduciendo que *“con esta comportacion ha ocasionado el descontento en todos los pueblos, echado por tierra la Carta Constitucional que mantenía las provincias en estrecha unión, obligándolas a dividirse, e introduciendo en el ejército la indisciplina i causando otros muchos males que por la brevedad del arto no pueden demostrarse...”*³³⁴

Los principales impulsores de la revolución fueron Portales, Prieto y Rodríguez Aldea. Pudiera pensarse que la revuelta era exclusivamente *“O’Higginista, hija legítima del partido designado por este nombre, todavía con mucha vida”*³³⁵, pero los estanqueros (Portales, sobre todo) eran los que movían los hilos. Al respecto, **El Popular**, periódico afín a Diego Portales, señalaba que *“una es la pretencion de la República, y está demostrada por los hechos mas claros que jamás pudieran presentarse: ella es la de sacudir el ominoso yugo que le impusiera un puñado de*

³³³ *Ibíd.*, p. 57. Se refiere a la revolución armada.

³³⁴ *SCL*, tomo XVII, Anexo N° 271, p. 475.

³³⁵ *GAY*, op. cit. pp. 175-176.

miserables aspirantes, los cuales a sus bajas miras sacrificaron la justicia, la decencia y el pudor, echando por tierra no solo las leyes sino los principios mas conocidos”³³⁶. Esta revolución terminó por entregar el poder “*a las fuerzas sociales más sólidas que componían la nación*”³³⁷, irguiéndose como ganadores estanqueros y pelucones, principalmente. Estos “*i sus aliados quedaron dueños del poder. Don Diego Portales (...) creyó llegada la hora de aplicar al remedio de las desgracias públicas un sistema totalmente opuesto al seguido hasta entonces*”³³⁸. Benavente y Gandarillas, entre otros, “*la misma ominosa facción de Estanco, que se ha sobrepuesto a los desorganizadores, [se aprovecharon] de los sacrificios de los pobres o ’higginistas*”³³⁹, lo que eliminó toda aspiración al regreso de O’Higgins al país, contrario a las promesas implícitas que se hicieron durante la revolución. La victoria obtenida en Lircay fue el hecho histórico que marcó la llegada de Diego Portales al poder, afirmando al nuevo gobierno y teniendo posteriormente una gran injerencia e influencia como Ministro. “*Las protestas de los liberales contra esta intromisión rápida de*

³³⁶ *El Popular* – N° 2, Tomo I. 31 de marzo de 1830. Observamos que Andrés Bello redactó algunas columnas para dicho periódico, pero no podemos apresurarnos a identificarlo con los pensamientos estanqueros por este mero hecho.

³³⁷ AMUNÁTEGUI, *Nacimiento...* pp. 194-195.

³³⁸ EDWARDS, *Bosquejo...* p. 23.

³³⁹ CLARO, op. cit. pp. 163-164.

*sus adversarios en el poder, no tardaron en hacerse sentir, sin lograr, sin embargo, detenerlo”*³⁴⁰. A pesar de no encontrarse vacante ningún ministerio, ya en abril de 1830 se expedía un decreto nombrándolo en dicho cargo: “...se nombró ayer a don Diego Portales de Ministro de Estado y Guerra (...) Los pipiolos están muertos con este nombramiento en Portales, porque lo conocen y le tienen miedo”³⁴¹. Era la primera vez que aparecía en un cargo público: “Su traviesa juventud la había pasado en el comercio. Ocupado de los negocios, fijábase únicamente en los medios de hacer fortuna, indolente para todo lo demás i sin dedicar un momento a la cosa pública”³⁴².

Portales pasó a ser “quien va a tomar la investidura de un gran poder discrecional, y a servirse de este para ahogar la anarquía, dominar a los partidos y echar los cimientos a un Gobierno fuerte y respetado”³⁴³. De una coalición híbrida, que se unió solo por las circunstancias, “alimentada por pasiones heterojéneas i contradictorias [Portales] hizo un todo admirable por su disciplina i por su unidad de propósitos”. Los pelucones en el

³⁴⁰ BARROS ARANA, op. cit. p. 473.

³⁴¹ O’HIGGINS, op. cit. p. 206.

³⁴² ERRÁZURIZ, op. cit. p. 197.

³⁴³ GAY, op. cit. p. 240.

gobierno supieron recompensar dicha alianza. A pesar de sus métodos considerados arbitrarios frecuentemente, “*la opinión pública se puso en seguida [del lado de Portales] (...) fascinada por la franqueza de sus actos y por la necesidad que se tenía de encontrar una mano bastante poderosa para disciplinar a un pueblo que había llegado a ser casi ingobernable*”³⁴⁴. Finalmente, predominó sin contrapeso la sola figura de Portales, sin necesitar un bando para gobernar.

Algunos de los miembros más reconocidos del grupo estanco son Diego Portales, comerciante, Ministro de Estado y principal líder; Manuel José Gandarillas, Ministro de Estado y redactor de diversos periódicos; Manuel Rengifo, Ministro de Estado y redactor de diversos periódicos; Diego José Benavente; diputado y senador, posterior opositor a Portales; Pedro Chapuis, médico francés y redactor de **El Verdadero Liberal**³⁴⁵; Juan Manuel Basso, diputado; y Victorino Garrido, militar y diputado español nacionalizado chileno³⁴⁶.

³⁴⁴ *Ibíd.*, p. 243.

³⁴⁵ Al menos lo es hasta 1828. De todas formas, su pensamiento se acerca más al conservador que al liberal, si hubiera que distinguir solo entre ambos.

³⁴⁶ Como hemos señalado en los capítulos anteriores, la lista es discutible, por cuanto personajes como Gandarillas o Benavente también eran constantemente identificados con los liberales o pipiolos. Por dicha razón no debiera sorprender a nadie que se repitan dichos nombres en bandos diferentes. En VARGAS, *El*

Sus rivales los acusaban de que, en los dos años que el establecimiento del Estanco estuvo bajo la dirección de Portales, Cea y Cía., *“nunca se pagaron los réditos del empréstito, y creciendo su avaricia con sus utilidades hicieron valer la fuerza pública para oprimir la patria despojando a muchos ciudadanos de sus fortunas, y cometiendo mil excesos que nadie ignora”*³⁴⁷.

El Centinela atacaba a los estanqueros, aduciendo que se disfrazaban con el nombre de populares, *“para sostener la causa de vuestras criminales aspiraciones (...) Conoced vuestra posición. Si mientras maniobrabais ocultando la cara habeis sido el objeto de la compasión de hombres generosos por su carácter y principios, conforme os habeis presentado sobre la arena, se ha hecho causa común; los partidos que habíais dividido con astucias e intrigas han corrido a unirse. (...) Los que os siguen se avergüenzan de perteneceros; los que engañados os han pertenecido por los compromisos que contrajeron, sorprendiendo su candor, os abandonan*

Pensamiento... pp. 21-22 se encuentra una lista con personajes de la oposición frente al bloque liberal (lo que no significa, necesariamente, que todos ellos fueran estanqueros).

³⁴⁷ *La Ley y la Justicia* – Nº 2, Tomo I. 23 de diciembre de 1829. Ya mencionamos lo liberal que era Pedro Félix Vicuña y las consecuencias que sus publicaciones tuvieron una vez que Portales llegó al poder.

con justicia. En los Constitucionales [pipiolos o liberales] encuentran patriotas honrados y amigos fieles”.³⁴⁸

El Fanal, periódico que en un principio había postulado la existencia de solo tres partidos, advertía: “*no nos atrevíamos a designar mas por que creíamos que del denominado de estanqueros no existía mas que la odiosidad personal de los mas notables de aquella facción contra los de las otras por los ataques que huvieron entre si en las pasadas épocas; pero varios datos nos han persuadido que existe, y es tanto mas temible cuanto son sus operaciones de silenciosas e indirectas*”³⁴⁹.

Se dijo que la opinión pública “*reprobó desde un principio el contrato celebrado con Portales, Cea i C.^a Acusábase al gobierno de haber violado las leyes que prescribían que los arrendamientos de rentas nacionales se hicieran en remate público, habiendo hecho el del estanco por medio de propuestas cerradas*”³⁵⁰. Parecía que desde un principio la compañía del Estanco tendría el apoyo del gobierno, ya que contaron con muchos

³⁴⁸ *El Centinela* – N° 20, Tomo I. 23 de mayo de 1829.

³⁴⁹ *El Fanal* – N° 5, Tomo I. 14 de mayo de 1829.

³⁵⁰ CONCHA Y TORO, op. cit. p. 141.

privilegios. Por ejemplo, los empresarios “no tenían responsabilidad personal i todos preveían cuan caro había de costar a la nación este contrato”³⁵¹. Juan y Mariano Egaña, al respecto, intercambiaron nutrida correspondencia. Este último, desde Londres, le comentaba a su padre que “Cea y Portales no quieren cumplir su contrata, y con tan atroz impudencia, que tienen escandalizados a cuantos han sabido de este negocio, que creen llanamente que semejante conducta proviene de que el mismo gobierno, esto es, las personas que lo componen, tienen parte secreta en la negociación”³⁵². También, a principios de 1827, creía “que el pueblo, al menos en gran parte, no está instruido en la horrenda colusión del gobierno con los estanqueros, ni en las verdaderas circunstancias del negocio, que son en suma (...) haber irreparablemente sacrificado a su patria”³⁵³.

Además del malestar económico que la compañía provocaba en el país, se fue agregando con el tiempo una oposición ideológica, ya que se consideraba un negocio rentable solamente para Portales; una especie de

³⁵¹ *Ibíd.*, p. 146.

³⁵² EGAÑA, Mariano, *op. cit.*

³⁵³ *Ibíd.*

*“privilegio inaceptable, similar o peor que la existencia de la aristocracia o los mayorazgos, que atentaba en contra de los progresos de la libertad que había hecho el país a partir del Congreso de 1826”*³⁵⁴. Otros calificaron la liquidación del Estanco como una forma de *“contentar la opinión”*³⁵⁵, ya que subsistió el establecimiento con las mismas falencias (*“se compra por uno y se nos vende por ocho”*³⁵⁶). Aunque las elecciones fueron ganadas por los *“constitucionales (...) partido [que] representa la gran masa de los amigos del orden”*³⁵⁷, también era innegable que el triunfo era problemático, por causa de los llamados pelucones o conservadores: *“Esta fracción social casi no tenía existencia (...) El Estanco infundió en sus venas laxas y sin elasticidad un soplo de vida. Los emisarios del Estanco hicieron ver a los pelucones que les sería muy honorífico sacar a un pariente por jefe de estado (...) Preguntemos a los pelucones si han conocido ya que han sido el juguete del Estanco...”*³⁵⁸

El Estanco también era considerado por los opositores a Portales como *“el jermen de todos los males que nos rodean. El es el único autor de los*

³⁵⁴ VARGAS, op. cit. p. 13.

³⁵⁵ *El Observador de Valparaíso* – N° 1, Tomo I. 14 de abril de 1827.

³⁵⁶ *Ibíd.*

³⁵⁷ *El Verdadero Liberal* – N° 69, Tomo I. 29 de mayo de 1829; se refiere a los pipiolos o liberales.

³⁵⁸ *Ibíd.*

*crímenes que se han cometido en esta época. Supongamos que no hubiese Estanco. ¿Quién alzaría el grito de la desobediencia? Nadie. Por todas partes vemos deseos de paz, docilidad a la autoridad lejítima, elogios del funcionario incomparable que la nacion elije para rejir sus destinos; solo el Estanco grita y vocifera; el solo opone sus rujidos al concierto de alabanzas que resuena en toda la república (...) Este obstáculo es el Estanco. Sin él todos sabríamos apreciar el bien de que gozamos”³⁵⁹. Otros señalaban que “a los antiguos socios del Estanco debe Chile los males domésticos que lo afligen”³⁶⁰. Eran conocidos los principios, las ideas y sentimientos de los socios del Estanco, y también los del general Prieto con todos sus amigos y relaciones: “a todos consta el odio, los resentimientos y las venganzas de unos y otros como también que la elevación de los unos ha de ser precisamente la ruina de los otros”³⁶¹. Por este tipo de declaraciones Pedro Félix Vicuña, fundador de **La Ley y la Justicia** (y otros periódicos como **El Mercurio de Valparaíso**), se ganó la enemistad de Diego Portales. En fin, parecía ser que los únicos beneficiados con este contrato eran Portales y sus amigos, ya que se preguntaba: “¿Y qué diremos*

³⁵⁹ *El Centinela* – Nº 21, Tomo I. 27 de junio de 1829.

³⁶⁰ *La Ley y la Justicia* – Nº 1, Tomo I. 5 de diciembre de 1829.

³⁶¹ *Ibíd.*

del celeberrimo Estanco por empresarios, en un país que se dice libre? ¿Qué utilidades ha reportado a la Patria? Ninguna”³⁶². Nada era más funesto para la República, según sus detractores, que la existencia incluso de la institución, fuera a cargo de particulares o del gobierno. Mientras no se extinguiera, “en vano decimos que los derechos individuales se hallan garantidos; el mas sagrado, i el que puede llamarse la propiedad primitiva i natural del hombre es la industria. ¿I no es el ejercicio de ésta el que es prohibido por el Estanco?”³⁶³

La prensa se dejó llevar por las pasiones. Mientras unos rechazaban las imputaciones de facción, otros, sin dar pruebas más que lo expresado en sus periódicos, atribuían a los estanqueros “*maniobras, pretensiones y crímenes; fundado solamente en que uno de los socios ‘llamó al partido liberal discolo y perverso’*. *Le imputa haber corrompido ministros, fiscales y todos los agentes del gobierno que necesitaba, para ‘desollar’ al país*”³⁶⁴. Aquellos más cercanos a los liberales o pipiolos dijeron que “*en todos los países libres, y principalmente en las repúblicas existe una clase de*

³⁶² CLARO, op. cit. p. 97.

³⁶³ SCL, tomo XVII, Anexo N° 188, p. 180.

³⁶⁴ *La Aurora* – N° 24, Tomo I. 25 de enero de 1828.

hombres, que no tienen otra ocupación, otras aspiraciones, ni otras ideas que trastornar los gobiernos y la tranquilidad de los pueblos”³⁶⁵. En Chile, “*intereses y aspiraciones contrarias los han dividido en cuatro facciones de distintas ideas y aspiraciones, y de diversos principios y sentimientos (...)* Los socios del Estanco, los partidarios del general O’Higgins, la aristocracia y los federalistas, he aquí las cuatro facciones que se han levantado contra el orden y la ley”³⁶⁶. En carta escrita a Bernardo O’Higgins (en esa época, exiliado en Perú), Vicente Claro le comenta que los periodistas criollos “*todo lo dicen para conocer el estado miserable en que está nuestro desgraciado país, todo dividido en partidos y apoderado de la anarquía. La guerra que se hace a los del Estanco, y principalmente a su fundador y cabeza, Benavente, es horrorosa, porque no lo dejan bueno para zapatero; pero ellos se sostienen y persisten en el empeño de disolver el Congreso, que me parece conseguirán*”³⁶⁷. La esperanza de algunos siguió puesta en O’Higgins, confiando en que los estanqueros lo traerían de vuelta al poder. Portales, por su parte, era “*el que ha dado todo el dinero*

³⁶⁵ *La Ley y la Justicia* – N° 2, Tomo I. 23 de diciembre de 1829.

³⁶⁶ *La Ley y la Justicia* – N° 2, Tomo I. 23 de diciembre de 1829. Pese a haber sido aliados un par de años atrás, los liberales ya consideraban a los federalistas como “oposición”. Esto confirma la dificultad que hay para distinguir claramente a los integrantes de uno u otro bando.

³⁶⁷ CLARO, op. cit. p. 90. A pesar de que se indica a Benavente como líder del grupo estanquero, creemos que se le trata como tal por estar involucrado en el Ministerio de Hacienda de la época.

para las tropas del sur, desde que pensaron moverse (...) se irá, nos deja envueltos en las desgracias de guerras civiles y se ríe de todos nosotros porque no hay más patria que embolsar”³⁶⁸.

Claudio Gay señala, entre los excesos que la prensa y otros personajes públicos acusaron, respecto a la nueva administración dirigida por Portales, “*la violación del pacto de Cuzcuz y sobre todo la severidad brutal que Portales empleó para con los generales, coroneles y oficiales del partido derrotado, encontrándose, como se encontraban, entre ellos, personajes dignos del mas alto respeto*”³⁶⁹. Después de la separación de Freire y otros oficiales relacionados con los pipiolos o liberales, Portales logró “*gobernar el país, sin ninguna especie de temor, dando rienda suelta a todas las inspiraciones de su genio*”³⁷⁰. Incluso hubo algunos que llegaron a decir que su legado “*fue restaurar material y moralmente la monarquía, no en su principio dinástico, que ello habría sido ridículo e imposible, sino en sus*

³⁶⁸ O’HIGGINS, op. cit. p. 115.

³⁶⁹ GAY, op. cit. pp. 246-247. El pacto de Cuzcuz se dio tras la batalla de Lircay; en él se pretendía firmar un acuerdo de unión para terminar con la Guerra Civil y no tomar represalias contra ninguno de los soldados y civiles que hubieran participado en ella. Este tratado fue desaprobado por Portales y no fue reconocido por el Gobierno de José Tomás Ovalle.

³⁷⁰ *Ibíd.*, p. 250.

fundamentos espirituales como fuerza conservadora del orden y de las instituciones”³⁷¹.

El triunfo conservador y estancero en Lircay determinó “*la paralización, cuando menos, de los esfuerzos liberales de organización política del país, y en su reemplazo el desarrollo del peluconismo, integrado por los vencedores, antiguos pelucones, estanceros y pipiols moderados que se unieron bajo el influjo personal de Diego Portales*”³⁷². A pesar de las intenciones de Portales, no se logró sentar las bases para una estabilidad y equilibrio político, pues se generó un fuerte descontento con la dureza y autoritarismo del gobierno³⁷³.

Al no obtener resultados positivos luego de la revolución, algunos o’higinistas se volvieron en contra de Portales, señalando que “*Prieto, Rodríguez, Freire y el estanco, están sobre un cimiento de arena, que,*

³⁷¹ EDWARDS, *La Fronda*...pp. 42-43. Nos referimos más adelante a este punto, inclinándonos a pensar en el triunfo del antipartidismo, por sobre lo que Edwards llama la restauración de la monarquía.

³⁷² URZÚA, op. cit. p. 49.

³⁷³ Entre otras materias, por ejemplo, la conservación de los mayorazgos “*es contraria a la igualdad republicana y la aristocracia es una planta cuyas raíces no penetrarán jamás en el suelo de Chile, y al cabo tendrán que ceder en todas partes ante el empuje del nuevo espíritu de liberalismo*”. (DONOSO, op. cit. p. 133)

*según veo y todos opinan, muy luego se desplomarán*³⁷⁴. Otros dijeron que “*todo su plan desde mucho tiempo se redujo a abandonar el campo a sus contrarios, porque estaban ciertos que el encuentro de sus intereses y la imposibilidad de permanecer unidos honrados, con perversos les habia de dividir, como ha sucedido, y que serian vencidos por la mayoría de la parte sana*”³⁷⁵.

³⁷⁴ O’HIGGINS, op. cit. p. 124.

³⁷⁵ *El Sufragante* – N° 1, Tomo I. 31 de mayo de 1829.

CAPÍTULO 6 EL ANTIPARTIDISMO Y ESPÍRITU DE PARTIDO

En lo referente a los anteriores cinco capítulos, vimos que los pipiolos se enfrentaron a los pelucones con el objetivo de imponer sus ideas, pero finalmente fueron derrotados en la batalla de Lircay por las fuerzas al mando de José Joaquín Prieto, quien junto a Diego Portales y otros conservadores (y estanqueros), iniciaron un período caracterizado por una política conservadora y autoritaria; unidos, más que por ideas comunes, *“por el anhelo común de aniquilar el pipiolismo derrotado en Lircay”*³⁷⁶. Esta fue la primera guerra civil que tuvo Chile, después de la Independencia. Con ella se entronizó lo que Lastarria, enemigo de Portales, juzgó como *“el despotismo con su acostumbrado cortejo de calumnias, de hipocresía y de impavidez para negar los principios fundamentales de la*

³⁷⁶ HEISE, op. cit. p. 207.

*vida civil y reemplazarlos por errores y sofismas*³⁷⁷. Pero, ¿fue esta la victoria de un partido político?

Durante estos años fue aumentando la necesidad (o conveniencia) de contar con partidos políticos. Esto porque en un sistema representativo como el que tenía Chile en esa época, era deseable “*la agitación del tipo pacífico; siempre debía existir un partido que vigila y censura las operaciones del gobierno*”³⁷⁸. Sin embargo, para evitar los males que impedían constituir al país, la opinión mayoritaria que rondaba la prensa de la época era que se necesitaba, por parte de los parlamentarios, que se despojaran de todo **espíritu de partido**; “*que se ocupen mas de la nacion que no del individuo en particular (...) que olviden todo resentimiento de cosas pasadas, y que no son sino el efecto inevitable de toda revolucion (...) que no piensen mas que en establecer unas leyes adecuadas a las luces del presente siglo, y que aseguren su marcha (...) que prolijen, ante todas cosas, el sistema de gobierno que debe regir la república...*”³⁷⁹

³⁷⁷ LASTARRIA, op. cit. p. 36.

³⁷⁸ *El Fanal* – Nº 1, Tomo I. 24 de marzo de 1829. Se ha señalado que el sentir partidario “y la ascensión y caída de diferentes grupos políticos deben acogerse bien, como señales de salud pública”. (COLLIER, op. cit. p. 140)

³⁷⁹ *El Patriota Chileno* – Nº 16, Tomo II. 20 de mayo de 1826.

Para que Chile fuese libre era preciso que “*por medio de leyes justas, y prudentes ponga en salvo sus derechos contra la tiranía doméstica, o extranjera*”³⁸⁰, asegurando por ejemplo la libertad de imprenta o la seguridad individual. Si no existe una Carta Constitucional, las personas ignoran sus derechos y deberes políticos, viviendo sin libertad “*y sin patria (...) retrograda al servilismo, mirando con indiferencia los acontecimientos políticos de que no espera ventaja*”³⁸¹. El ciudadano, entonces, en esta época no debía estar ajeno a la cosa pública, pero tampoco debía guiar sus actuaciones por el partido al que perteneciera (de existir estos últimos). Y así las cosas, el sistema de gobierno a crear debía elegir entre el bien común y el bien particular. El mejor tipo de gobierno era aquel que “*sujeta al ciudadano con ciertas restricciones en que estriba el mayor bien general. Aunque parezcan estas restricciones opuestas en apariencia al sistema de un gobierno Liberal, es empero, superior la mayor bentaja publica: por consecuencia, la libertad absoluta, y sin restricciones es una quimera en el mundo civilizado*”³⁸². La dirección de los negocios de todos pertenece a todos, se decía; a sus representantes y delegados. Pero lo que no interesa

³⁸⁰ *El Patriota Chileno* – N° 21, Tomo II. 3 de junio de 1826.

³⁸¹ *Ibíd.*

³⁸² *Ibíd.*

sino a una fracción, debe decidirse por esta misma fracción. Toda decisión que se tomara respecto al futuro del país debía depender de una voluntad general, más respetable que la particular. El espíritu público de mirar lo mismo o más por el bien común que por el individual, “*es el origen de la libertad y felicidad de los pueblos: es el muelle real de una nación: es el fuerte estímulo de las acciones grandes, destinándoles la gloria por premio: es decir, poniendo en ejercicio las pasiones grandes*”³⁸³. Otra idea en boga fue la del progreso por decreto. Esta “*tuvo más de unos cuantos defensores en el período, y el respeto mostrado para con el texto de una constitución fue realmente notable*”³⁸⁴. Como su nombre lo indica, era parte de la creencia de que cualquier texto (en nuestro caso, la Constitución) podía modificar la realidad, idea incierta pero presente en la época. Las instituciones destinadas a llevar adelante la futura Constitución abrirían las puertas a la felicidad, se creía, al haberse cimentado, entre otras, la libertad de imprenta y el derecho electoral, en bases justas y racionales³⁸⁵. La cuestión de consultar a los pueblos la forma de gobierno, se va complicando de tal suerte, que al fin, la prensa tiene la sensación de que los

³⁸³ *Rol de Policía* – Nº 6, Tomo I. 4 de junio de 1827.

³⁸⁴ COLLIER, op. cit. p. 175.

³⁸⁵ Así se desprende del discurso con que se clausuran las sesiones del Congreso de 1828, por ejemplo. Ver *SCL*, tomo XVI, Anexo Nº 683, p. 590.

representantes no saben lo que discuten. “*La sancion de la constitucion sufre también notable demora, y los males que la Nacion experimenta por falta de ella se agravan de dia en dia*”³⁸⁶. Las instrucciones, restricciones y mandatos puestos por los mismos pueblos, no parecen ser la verdadera expresión de la opinión pública, que debe ser la única guía del Diputado, sino la de los cuatro ciudadanos que componen los cabildos o mesas de elección.

En cuanto al origen de estos bandos (¿o partidos?), unos han dicho que en las cuatro primeras décadas del siglo XIX no se puede hablar de “*partidos políticos regularmente constituidos*”³⁸⁷. Otros han señalado que la verdadera aparición de estos grupos “*se remonta indudablemente a la caída del gobierno de O’Higgins, aun cuando sus causas venían generándose con anterioridad*”³⁸⁸. Claudio Gay, por su parte, comparte lo anterior, argumentando que la salida de O’Higgins del poder “*despejó el terreno para una variedad de bandos y agrupaciones políticos mayor que la que existiera antes*”³⁸⁹. Pero también hace una distinción: “*Es verdad que*

³⁸⁶ *El Cometa* – N° 13, Tomo I. 31 de mayo de 1827.

³⁸⁷ HEISE, op. cit. p. 86.

³⁸⁸ LEÓN, op. cit. p. 11.

³⁸⁹ GAY, op. cit. p. 275.

*partidos políticos en el sentido moderno no surgieron realmente en Chile hasta fines del siglo XIX, con la aparición de los partidos tradicionales en forma más madura; pero aun así, existieron por cierto en los años 1820 alianzas burdas de políticos con opiniones afines*³⁹⁰. Podríamos decir, por tanto, que la mayoría de los autores considera a las agrupaciones a que nos referiremos como facciones o bandos, no como partidos políticos en el sentido moderno de la palabra. Se ha dicho incluso: “*Hacia 1856 no había en Chile partidos organizados: es éste un fenómeno que va entonces a iniciarse*”³⁹¹.

A lo largo de todas las fuentes nos fuimos haciendo la misma pregunta: ¿Por qué hay un temor por parte de los redactores de los periódicos o de ciertas fuentes a identificarse con un bando u otro? Vemos que es fuerte la idea del antipartidismo, contrario a lo que sucederá a mediados del siglo XIX y con mayor firmeza durante el siglo XX. Una República recientemente independizada “*no podía dar origen a colectividades políticas duraderas y de trascendencia. Fue necesario el transcurso de los*

³⁹⁰ *Ibíd.*

³⁹¹ EDWARDS, Alberto. *La Fronda Aristocrática en Chile*, p. 106. Sin embargo, también coincide en que la aparición de los grupos o facciones se remonta al exilio de O’Higgins.

*años y el afianzamiento definitivo de la Independencia nacional para que los hombres se agruparan alrededor de ideales más duraderos y más fuertes*³⁹².

En aquella época, el individualismo “*rechazaba enérgicamente toda organización de grupos o partidos*”³⁹³. El espíritu de partido era uno de los grandes obstáculos para alcanzar la unidad nacional y el bien general del país; era privilegiar el bienestar particular, los objetivos de una persona o grupo de personas, por sobre los de la naciente República. Por eso era mirado con malos ojos el pertenecer o aprobar siquiera la existencia de partidos políticos. El hecho de que la voluntad de un representante “*quedara sujeta a la determinación de quienes dirigían una asociación política, que ésta influyese en cuestiones de gobierno o en la designación de autoridades, no cabía en la lógica política de la mayoría de entonces*”³⁹⁴. El espíritu de partido no era otra cosa que “*el egoísmo, bajo el nombre de utilidad general. Este egoísmo no se satisface sino*

³⁹² LEÓN Echaiz, René. *Evolución histórica de los partidos políticos chilenos*, p. 8.

³⁹³ HEISE, op. cit. p. 86.

³⁹⁴ VARGAS, Juan Eduardo. *Visiones acerca de los Partidos Políticos en las primeras décadas del siglo XIX, 1810-1840*, en *Anales del Instituto de Chile*, vol. xxix, 2010, p. 303.

gobernando”³⁹⁵. Otros apuntaban: “*No es el espíritu de partido, sino el celo por la lei y por el bien público el que anima nuestra pluma. ¿Qué otro estímulo y objeto podrá tener un escritor imparcial que si alza la voz contra las faltas del ministerio, no sabrá callar las que advierta en el partido de la oposición?*”³⁹⁶

Como vimos, no se observan partidos en lucha abierta por el poder, ni siquiera bajo la dicotomía civil-militar que pudiese pensarse. Ambos elementos “*estaban confundidos en aquel confuso i abigarrado torbellino de hombres i de partidos*”³⁹⁷. Alianzas efímeras, intercambio de militantes, entre otras, son señales que nos hace concluir que en este período no existen partidos como los conocemos modernamente. Lo que sí es seguro es que al menos **públicamente** no se reconocía la pertenencia a un bando u otro. El modelo a seguir era el de “*los hombres que no pertenecen a algún partido y que sólo son de la virtud y de su patria*”³⁹⁸. Estos “*han de volver al rango y*

³⁹⁵ *El Verdadero Liberal* – N° 69, Tomo I. 29 de mayo de 1829.

³⁹⁶ *El Céfitro de Chile* – N° 1, Tomo I. 26 de agosto de 1829. No obstante lo citado, este periódico fue redactado por Ramón Rengifo, conocido conservador. Constituye una muestra, entonces, de que todo el espectro político intentaba huir del “espíritu de partido”, como una manera de actuar correcta a ojos del público.

³⁹⁷ EDWARDS, *Bosquejo*...p. 16.

³⁹⁸ EGAÑA, Juan. *Cartas*...p. 87.

a la opinión en que los había colocado su probidad”³⁹⁹. En opinión de Egaña, gran parte de la culpa acerca de las penurias del erario público y del desorden generalizado, recaía sobre “*el espíritu de toda falta de moderación, concordia y respeto que han infundido en la imprenta y en las opiniones (...) [de] los partidos, de modo que para reducir esto al estado de sumisión y quietud que antes tenía, me parece que costará muchísimo*”⁴⁰⁰. Claudio Gay, por otra parte, mencionaba el espíritu de partido a propósito del fracaso del federalismo en el país: “*Quizá también el espíritu de partido no habría tardado en hacer que entre aquellas provincias mismas brotasen las frívolas ambiciones, tan funestas a la dignidad oficial, desprovista ya de ese prestigio moral que constituye la fuerza de toda administración*”⁴⁰¹.

Aparte de las cuestiones relativas a la organización política que dividían a cada sector, “*las provocaciones de la prensa habían ahondado esa separación*”⁴⁰². **El Fanal**, en tiempo de elecciones, señalaba que “*en el acierto de las personas sobre que recaiga el voto público pende la dicha o*

³⁹⁹ *Ibíd.*

⁴⁰⁰ *Ibíd.*, p. 93.

⁴⁰¹ GAY, *op. cit.* p. 13.

⁴⁰² BARROS ARANA, *op. cit.* p. 267.

*desgracia del Estado: mas como ese voto suele estraviarlo el espíritu de partido, solo advertimos ahora por principio general que la moralidad del hombre consiste en procurarse su felicidad siguiendo el bien y huyendo del mal*⁴⁰³. **El Sufragante**, redactado por Manuel José Gandarillas y Ramón Rengifo, también huía del espíritu de partido: “*No se crea que tratamos de engañar, ni menos que el espíritu de partido es nuestro guía. Las verdad nos dirige*”⁴⁰⁴. Pese a ser conocidos personajes del bando estanquero, se excusaban de pertenecer a algún partido: “*la conveniencia pública y la justicia son [nuestros] motores, y los hechos verídicos [nuestros] resortes (...) Entre nosotros se da continuamente el nombre de oposición al partido opuesto al gobierno (...) En Chile actualmente no hay verdadera oposición, porque no existe lo que da lugar a ella. Lo que hay es la ojeriza, una enemistad, un encarnizamiento, la ambicion frustrada, la envidia rabiosa, el despecho de la nulidad, tales son los oradores de nuestro lado izquierdo*”⁴⁰⁵.

⁴⁰³ *El Fanal* – N° 1, Tomo I. 24 de marzo de 1829.

⁴⁰⁴ *El Sufragante* – N° 2, Tomo I. 4 de junio de 1829.

⁴⁰⁵ *El Sufragante* – N° 3, Tomo I. 17 de junio de 1829.

El Escrutador señalaba que el espíritu de partido “*es el mas funesto mal que puede afligir a las repúblicas, y al que por desgracia se hallan por su naturaleza mas espuestas; en estos gobiernos donde ordinariamente las cuestiones mas interesantes se resuelven por la mayoría numérica, no solamente se hace necesario a la multitud calificarse con tal o cual nombre, sino también la asociacion de aquellos a quienes une algun interés, la uniformidad de algunas ideas de profesiones, de hábitos, de pasiones, o el solo acaso de pensar de un mismo modo en algunas cuestiones*”⁴⁰⁶. La prensa y los autores se referían a “bandos”, “grupos” o “facciones”, como constatación de la unión de personas con un interés común. Aun así, estos vocablos y el de “partido” causaban rechazo en la opinión pública: “*Una de las ideas que persiste de las etapas anteriores dice relación con la contraposición que se advierte entre patriotismo e ‘intereses privados’, representados estos últimos –según se ha dicho– por los grupos o partidos*”⁴⁰⁷. Se decía también que los partidos “*dejan de ecsistir, la nacion sola es inmortal; mas ella padece, va a retardarse su felicidad hasta tanto que no prefiera cada uno el interés general al interés privado, hasta que no depongan las armas que la sola ambicion les habia puesto en sus*

⁴⁰⁶ *El Escrutador* – N° 2, Tomo I. 21 de noviembre de 1830.

⁴⁰⁷ VARGAS, Juan Eduardo. *Visiones...* p. 300.

manos”⁴⁰⁸. El hecho de defender a la nación “*contra los ambiciosos, contra los revolucionarios, no es pertenecer a un partido, es ser uno de sus verdaderos hijos*”⁴⁰⁹.

Con la frecuente aparición de nuevos periódicos, de corta vida y circulación, los bandos existentes “*pretendían representar las ideas i aspiraciones de los diversos partidos que dividían la opinión. Pero esos periódicos, de vida generalmente efímera, escritos con mas pasión que discernimiento, i con frecuencia dirigidos mas contra las personas que en defensa de principios fijos i regularmente estudiados, eran una demostración del atraso del país*”⁴¹⁰. **El Verdadero Liberal** repetía una constante pregunta que formulaba la prensa nacional, y la respondía a su modo: “*¿Hay aquí un partido democrático? Sin la menor duda: un partido democrático bien declarado, quien, como todos los de su clase, está ansioso de poder, de riquezas, y de todo lo que no tiene. Un partido democrático que habiendo tal vez principiado con buenas intenciones, continúa con pésimas: un partido democrático que habiendo empleado ya*

⁴⁰⁸ *El Verdadero Liberal* – N° 10, Tomo I. 13 de febrero de 1827.

⁴⁰⁹ *Ibíd.*

⁴¹⁰ BARROS ARANA, op. cit. p. 165.

*medios vergonzosos continuará usando de los mismos, y si lo dejamos obrar, llegará hasta hacer uso de los suplicios*⁴¹¹. En opinión de Chapuis, redactor de este periódico, *“los demócratas creen, o mas bien aparentan creer ciegamente en esa soberanía [del pueblo], queriendo sin embargo que sea así (...) ejercida por una pequeña parte de la nacion, y ellos se colocan en esa parte*⁴¹². El segundo partido sería el aristócrata: *“Este partido ecsiste, y es poderoso: sus aucsiliares son sus preocupaciones y sus riquezas. Sus preocupaciones, se hacen reputar al estado como propiedad suya; le hacen creer, que él solo tiene derechos para gobernarlo; y considerar como anárquico y revoltoso todo aquello que no marcha en consonancia con sus ideas. Sus riquezas le sirven para desmoralizar por medio de la seducción y para comprar cobardes alevosos. Ese partido que no se debe perder de vista da sus golpes en la obscuridad, yo lo sé; pero no por esto son ellos menos peligrosos”*. El tercer partido, por consecuencia, será *“el partido de los buenos ciudadanos, de los verdaderos patriotas. Allí no veremos ambiciones, sino amor a la patria. En él veremos a los hombres los mas ilustrados de la nacion, hombres que han combatido a todas las*

⁴¹¹ *El Verdadero Liberal* – N° 1, Tomo I. 4 de enero de 1827. Corresponde señalar también que ya en esta época la centralización provocaba que la mayoría de las discusiones respecto a los partidos políticos se centrara en que estos existían en la capital solamente (o al menos era donde tenían mayor importancia).

⁴¹² *El Verdadero Liberal* – N° 1, Tomo I. 4 de enero de 1827.

*tiránias, a todo genero de despotismo, hombres que han dado garantías bien poderosas a la causa de la libertad*⁴¹³. Se concluye que la democracia “*precipita a los pueblos por un camino sembrado de peñascos, la Aristocracia los precipita en el fango del despotismo, el gobierno republicano constitucional los lleva a la felicidad por un camino llano*”⁴¹⁴. Por lo común, el tiempo que los escritores creyeron más conveniente para publicar los periódicos, fue la víspera de las elecciones populares, ya sea para aprovecharse de la exaltación de los ánimos, ya para acrecentar sus opiniones. Algunos, como **El Republicano**, “*por no llevar la nota de partidario, y convencido que en la calma de los partidos se demuestra mejor la verdad que oscurece el interés personal, ha esperado la tranquilidad para atacar los errores, abusos y arbitrariedades; efectos anexos a la superioridad de las facciones*”⁴¹⁵.

La diferencia de pensamientos, en concepto de periódicos como **El Clamor del Pueblo Chileno**, no era tal: “*los partidos que se dice existen en la república bajo las especiosas denominaciones de ‘pelucones’, ‘liberales’*”

⁴¹³ *Ibíd.*

⁴¹⁴ *Ibíd.*

⁴¹⁵ *El Republicano* – N° 1, Tomo I. 21 de agosto de 1829.

y 'clero' son meramente nominales y no los hay en la realidad; porque según estamos informados la causa que los ha producido no es personal sino solo de opinión. Se dice que los 'pelucones' son los que tienen dinero, que anhelan por instituciones que garanticen su propiedad e individuos; y que les proporcionen además medios de fomentar sus haberes: que el 'clero' trata por medios ya desvirtuados de establecer el orden en la república; y por último que los 'liberales' no tienen dinero y desean se les faciliten los medios de adquirirlo"⁴¹⁶. Se entendía que todos anhelaban una misma cosa: instituciones que produjeran garantías sólidas de orden en la República, y canales de fomento para el comercio. Se decía que siendo intereses homogéneos "solo puede discordarse en los medios de conseguir lo que cada cual desea (...) La controversia se ha reducido a que 'pelucones' y 'liberales' se ocupen solo en tratar de que el individuo que se coloque a la cabeza del gobierno sea de su devoción para que los empleos lucrativos no permanezcan siempre al cargo de unas mismas personas"⁴¹⁷. La línea divisoria, entonces, entre un grupo y otro "era a menudo un tanto imprecisa. Las adhesiones podían cambiar con frecuencia y facilidad"⁴¹⁸.

⁴¹⁶ *El Clamor del Pueblo Chileno* – N° 2, Tomo I. 15 de diciembre de 1827.

⁴¹⁷ *Ibíd.*

⁴¹⁸ GAY, op. cit. p. 276.

El Patriota Chileno fue uno de los periódicos que más tocó el tema del antipartidismo y sectarismo, citando en más de una ocasión a Madame de Staël: *“El orgullo, la imitación, la venganza, y el temor se colocan en ocasiones la máscara del espíritu de partido, mas esta pasión se basta a si misma para superar a las demás en ardor: es fanatismo y fe, cualquiera que sea el objeto sobre el que se aplique”*⁴¹⁹. Respecto a la época en que se funda un gobierno, señalaba que se forman en él, casi por inercia, tres partidos muy caracterizados: El primero *“es el de los amigos del antiguo régimen. Este se compone de los intereses crecidos por dicho régimen, y a veces aglomerados y compactos por el transcurso de muchos siglos: se compone de preocupaciones, hijas de las doctrinas antiguas y envejecidas: se compone de preocupaciones, hijas del hábito, del temor a la novedad, del egoísmo que no quiere renunciar al descanso, aunque sea el del sepulcro, y de la inclinación irresistible que tienen todos los hombres a conservar sus ideas y sentimientos: se compone en fin de todas las*

⁴¹⁹ *El Patriota Chileno* – N° 56, Tomo II. 4 de octubre de 1826.

ambiciones acostumbradas al imperio bajo dicho régimen y a las cuales no se les ofrece compensación alguna en el nuevo orden de cosas”⁴²⁰.

El segundo partido es “*el de los que no bien contentos con la distribución del poder en las personas a quienes los ha dado la nueva ley, quisieran un movimiento mas rápido, una convulsion mas activa, en la cual adquiriesen ellos mas parte en la autoridad y en los intereses públicos. Este partido se compone de las doctrinas ecsageradas, de las ambiciones no satisfechas, de los temores de que vuelva el antiguo régimen, en fin de la necesidad de sangre y atormenta a algunos individuos de la especie humana*”⁴²¹.

Finalmente, el tercer partido “*es el de los hombres, que convencidos de la necesidad de la nueva ley, la aceptan en todas sus consecuencias, la sostienen y la conservan tal como se ha promulgado. Este partido se compone de los verdaderos patriotas, es decir, de los hombres que atienden mas al bien de su país que a sus intereses y pasiones particulares, de los ambiciosos satisfechos, de los amantes de la libertad y del orden, de los*

⁴²⁰ *El Patriota Chileno* – N° 15, Tomo III. 5 de enero de 1827.

⁴²¹ *Ibíd.*

comerciantes e industriales, de los sabios, de los amantes de la gloria, en fin de toda la masa culta de la población”⁴²².

De estos tres partidos, es el último el que constituirá el buen gobierno. Los dos primeros serán la oposición, unos retrógrados y otros exaltados: *“Los retrogrados quieren ‘poder sin libertad’: los ecsagerados ‘libertad sin poder’; y ambos estados, además de ser imposibles en las naciones cultas y civilizadas, son resultados del triunfo efímero de una facción; y no constituyen la situacion constante y permanente de la sociedad*”⁴²³. De aquí infieren que todo partido provocará su propia ruina *“cuando su delirio llega al punto de comprometer los intereses mas amados de la nacion. ‘No hay fuerza ni poder’, sino cuando se defienden intereses nacionales*”⁴²⁴. Fuera de todo análisis teórico que la prensa intentó exponer, era claro que los dos bandos principales (pipiolos y pelucones) no existieron como partidos organizados o delimitados. Ya hemos dicho que integrantes de uno se aliaban con otros⁴²⁵, por lo que no existía un límite o frontera entre cada

⁴²² *Ibíd.*

⁴²³ *El Patriota Chileno* – Nº 16, Tomo III. 10 de enero de 1827.

⁴²⁴ *Ibíd.*

⁴²⁵ *“Grandes sectores de nuestra aristocracia cambiaban de postura política a medida que se iban barajando las diversas fórmulas. Fueron unánimemente autoritarios con O’Higgins hasta el año 1820;*

facción⁴²⁶. Además, hay que tener en cuenta que con la reciente independencia del país aun no existían los elementos necesarios para que el sistema político democrático fuera establecido de forma normal y/o estable. Más que sus programas (inexistentes en la época), la naturaleza de los partidos políticos estuvo determinada por los acontecimientos históricos que los generaron “y por las necesidades sociológicas que les dieron razón de existir”⁴²⁷.

Aunque el gobierno propiamente tal no intervenía en las elecciones, no podía asegurarse lo mismo de los mandos medios. Las facciones de la época, eso sí, “recurrieron a toda clase de ardidés para alcanzar el triunfo de sus correligionarios. Entre estos procedimientos, se introdujo entonces en grande escala el cohecho de los electores”⁴²⁸. Daba la sensación de que la Constitución no satisfacía a ningún partido de la oposición. “Para los autoritarios y centralistas pelucones, era demasiado federal; para los

antiautoritarios con Freire; federalistas con Infante; partidarios de un gobierno centralizado con Pinto, y de nuevo autoritarios con Portales”. HEISE, op. cit. pp. 90-91.

⁴²⁶ “Pelucones i o’higginistas recordaban los primeros días de la república, cuando en los cabildos o juntas eran los jefes del movimiento revolucionario i poco se conformaban con que hombres nuevos o salidos de clases no mui altas pusiesen mano en el gobierno de la patria. Estos, a su vez, abrigaban desconfianzas de un partido político que admitía en su seno un gran número de ‘godos’, i que no tenía otro sistema que el gobierno de círculo con el director O’Higgins al frente. Tal antagonismo había enjendrado la fusión, por una parte, de federales i unitarios liberales, i por otra, pelucones i o’higginistas”. CONCHA Y TORO, op. cit. pp. 93-94.

⁴²⁷ LEÓN, op. cit. p. xi.

⁴²⁸ AMUNÁTEGUI, *Nacimiento*...p. 183.

*federalistas, demasiado conservadoras; para los estanqueros, demasiado liberal; para los o'higginistas, un obstáculo para la implantación de un régimen militar*⁴²⁹. *“Desde los primeros actos electorales, se hicieron sentir violencias i desórdenes, que habrían debido hacer presumir la proximidad de serios trastornos”*⁴³⁰.

Elecciones como las presidenciales de 1829 sirvieron, paradójicamente, como “ejemplo” para la prensa, tendiente a sostener la postura antipartidista. Aunque el estado del país era tranquilo, y se tenía la confianza *“de que la fuerza pública i los ciudadanos bien intencionados sabrán reprimir en tiempo las maquinaciones de la maledicencia si es que en su impotente despecho se ha atrevido a formar alguna”*⁴³¹, las irregularidades se presentaron de igual forma. Por más que el gobierno parecía empeñado en hacer respetar la ley y el orden, *“sus parciales, poniendo en ejercicio el valimiento que esta circunstancia [las elecciones] les daba en el concepto popular, i todavía mas que ellos, las autoridades subalternas cometieron incalificables atropellos (...) Un vecino [de*

⁴²⁹ CAMPOS, op. cit. p. 146.

⁴³⁰ *Ibíd.*, p. 342.

⁴³¹ SCL, tomo XVI, Anexo N° 212, p. 203.

Melipilla] hizo destrozar violentamente las urnas de las mesas receptoras en que indudablemente había triunfado el candidato de oposición”⁴³². La pasión de las facciones se hallaba demasiado enconada. La prensa de la época denunció la perpetración de toda clase de abusos respecto las elecciones: “imposición de partidarios del gobierno en las mesas escrutadoras, impedimento para sufragar de todos los sospechosos de desafección al liberalismo, cómputo del voto de las milicias en mesas diferentes, falsificaciones innumerables”⁴³³. También debemos tomar en cuenta que “para el acto de emitir el voto no era necesaria la comparecencia del sufragante, y que cualquier individuo podía votar por una o más personas con sólo mostrar las calificaciones respectivas”⁴³⁴.

Con el transcurso del tiempo, se decía que en 1829 los partidos eran cuatro: “El antiguamente llamado de los estanqueros (por ahora se ignora

⁴³² BARROS ARANA, op. cit. p. 359. “Habiéndose procedido en Melipilla a la elección de Diputados al Congreso en circunstancias de hallarse las pasiones en la mayor efervescencia, sucedió que por una asonada popular se despedazaron violentamente las cajas de votación de las parroquias de la cabecera, Curacaví i Cartajena, quedando únicamente existentes las de San Francisco del Monte (...) Llegó al fin el caso de que aquella corporación se reuniese para recibir la votación emitida en el Monte, i cuando debía esperar el resultado del escrutinio, se me ha dirigido copia de la célebre acta de fojas 9, que tengo el honor de acompañar a V.S. con los antecedentes de la materia. Por ella verá V.S. el avance de aquel cuerpo al elegir diputado al Congreso por el cálculo de ocho o diez ciudadanos constituidos intérpretes de la voluntad jeneral i en abrogarse el inalienable derecho del pueblo”. Ver SCL, tomo XVII, Anexo N° 79, p. 349.

⁴³³ BARROS ARANA, op. cit. p. 389.

⁴³⁴ BARROS ARANA, op. cit. p. 390.

su calificación). *El de la administración, denominado de los ministeriales. El de los espartanos [federalistas], cuyo jefe es don José Miguel Infante, en fin el de don Henrique Campino, cuya denominación ignoramos*⁴³⁵. Posteriormente, sin embargo, se redujeron a dos: “*El de los Constitucionales [pipiolos o liberales] y el que forman algunos grandes propietarios [pelucones o conservadores], y aun estos solo difieren de aquellos en personas, y no en principios, porque van abriendo los ojos, y conociendo que el bien general concuerda maravillosamente con el suyo propio, y que por sus riquezas son los mas interesados en la consolidación del orden legal, amigo inseparable del reposo público*”⁴³⁶. Otros, refiriéndose a las elecciones, señalaban: “*Desde antes de iniciarse éstas hasta la fecha en que ya las vemos terminadas, todos han convenido en la existencia de dos partidos solamente; popular el uno [pelucones o conservadores], y ministerial el otro [pipiolos o liberales]*”⁴³⁷. Este antagonismo entre conservadores y liberales (o reformistas) también tenía un subconjunto de matices de opinión, como en todo grupo político, “*dando origen a otros tantos partidos, que naturalmente abrigaban la pretensión de*

⁴³⁵ *El Verdadero Liberal* – N° 65, Tomo I. 20 de abril de 1829.

⁴³⁶ *El Verdadero Liberal* – N° 79, Tomo I. 14 de agosto de 1829.

⁴³⁷ *El Republicano* – N° 1, Tomo I. 21 de agosto de 1829.

dar el movimiento y no de recibirle”⁴³⁸. Dichos apéndices, que luego se diversificarían, comenzaron a marcar tendencias más definidas. En las elecciones de 1829, después del choque violento de opiniones en que se cruzaban los partidos, y “*el interés particular de algunos con el general que sostienen los otros, palpamos al fin con el mayor placer que han convenido quedando solamente reducidos a dos, el uno titulado ministerial, en el que aparecen de candidatos para la primera magistratura los SS. Vicepresidente don Francisco Antonio Pinto, y el actual ministro de Hacienda don Francisco Ruiz Tagle; el otro bajo el título de popular por el que son propuestos el capitán general D. Ramón Freire, y el ciudadano José Miguel Infante*”⁴³⁹. Sin embargo, a consecuencia de la elección por parte del Congreso de José Joaquín Vicuña como vicepresidente, quien figuraba en cuarto lugar en las elecciones presidenciales que le dieron el triunfo a Francisco Antonio Pinto, se señaló que “*si aquel resultado fue recibido con gran contento por el partido dominante en el gobierno, produjo una irritación profunda en los bandos de oposición, que seguían estrechando sus relaciones para marchar perfectamente unidos en la crisis que*

⁴³⁸ GAY, op. cit. p. 87.

⁴³⁹ *El Penquista* – N° 4, Tomo I. 22 de abril de 1829.

comenzaba a diseñarse”⁴⁴⁰. Contrario a lo que había pasado en 1823 con la abdicación de O’Higgins, en que “*los acontecimientos políticos que se desenvolvían en la capital (...) preocupaban mui poco a la generalidad de los pueblos de Chile*”⁴⁴¹, los sucesos de 1829 “*tuvieron una gran resonancia en casi todo el país, i ajitaron al opinión en muchos pueblos a favor o en contra de los partidos, que estaban en lucha en la capital*”⁴⁴².

Incluso en esta época de división y guerra civil, se insistía por la prensa en el antipartidismo. **El Sufragante**, por su parte, señalaba que “*no existe ese partido que se llama de estanqueros, y que los hombres conocidos con este apodo, son incapaces de cometer los execrables crímenes que se les imputan; que no tienen nada mas aspiración que la ventura del país*”⁴⁴³. Seguían su defensa Gandarillas y Ramón Rengifo, señalando que “*consecuentes los perversos que sitian al Vice-Presidente de la República con su sistema de calumniar para formarle partido en el estravío de la opinión pública, intentaron alucinarla con atribuir el movimiento*

⁴⁴⁰ BARROS ARANA, op. cit. p. 376.

⁴⁴¹ *Ibíd.*, p. 388.

⁴⁴² *Ibíd.*

⁴⁴³ *El Sufragante* – N° 1, Tomo I. 31 de mayo de 1829.

tumultuario del 6 [motín militar acaudillado por Pedro Urriola y Felipe La-Rosa] a los que denominan ‘estanqueros y pelucones’⁴⁴⁴.

A finales de 1830, en todo caso, “ya se advierte que este espíritu de partido ha calmado en la república y todos los chilenos se aproximan unos a otros al penetrarse de que el interés común los llama a su centro”⁴⁴⁵, como consecuencia misma de la revolución y guerra civil. Bajo la mano de Portales, se realizó una transformación radical en Chile. Las contiendas de años anteriores se escribieron históricamente como “doctrinas constitucionales, y como una contienda entre bandos organizados con programa definido; aquello era un reflejo de las luchas ideológicas, parlamentarias o reformistas que se desarrollaban hacia el tiempo en que esas historias se escribieron”⁴⁴⁶. El gobierno liberal sería eliminado de la memoria pública en cuanto a ejemplo de democracia. Aunque Barros Arana defiende esta cadena de eventos debido a la ilustración y poder económico que la alianza entre conservadores y estanqueros poseía, sumado a la “visión realista de la política, basada en un concepto cabal del orden

⁴⁴⁴ *El Sufragante* – N° 4, Tomo I. 26 de junio de 1829.

⁴⁴⁵ *El Escrutador* – N° 2, Tomo I. 21 de noviembre de 1830.

⁴⁴⁶ EDWARDS, *La Fronda*...p. 53.

público y una actitud flexible ante la modernización”⁴⁴⁷, eso no significa necesariamente que dicha ilustración no estuviera bien repartida a través de todos los grupos políticos que operaron en la época; también sabemos que en todo momento se compartieron caracteres de aristocracia y buena situación económica respecto a los personajes que participaron en la política nacional, por lo que no fue una lucha de ricos contra pobres.

El partidismo fue un tema constante en este período, y sobre todo cuando se acercaron las elecciones; la prensa no dudó en rechazarlo, señalando, por ejemplo, respecto a la adopción del federalismo por el país, que *“los diputados no deben, ni pueden racionalmente tener mas responsabilidad, ni otra residencia que la de la opinión pública; y si esta la tienen en su favor los partidarios del sistema de ‘unidad’, contando también con el voto de las Asambleas a cuya sancion ha de pasar el proyecto de ‘constitucion federal’ ¿qué tienen que temer entonces? ¿A qué hechar mano de intrigas, y medios ilegales? (...) Si los enemigos del sistema federal procedieran tan de buena fe como pretenden hacer creer, no se quejarían tanto del desorden y anarquía, que ellos mismos promueven por cuantos medias están a sus*

⁴⁴⁷ SALAZAR, op. cit. p. 517.

alcances”⁴⁴⁸. Acercándose el tiempo de elecciones, no era extraño que los bandos (o partidos) renovaran sus ataques por la prensa. Así iban surgiendo nuevos periódicos de corta vida, que en sus prospectos señalaban, por ejemplo, que “*el silenzio i la inaczion de la prensa, en una época que ella debía señalar con inzesantes trabajos, han movido el zelo de algunos patriotas independientes a presentarse por primera vez en la eszena pública. No tienen mas misión que la que les confieren sus buenas intenziones. No pertenecen a ningún partido. ¿Debe haberlos cuando se trata de la salud de la patria?*”⁴⁴⁹

El hecho de que se viera con malos ojos a las facciones de la época, obedecía a que estos dividían a la nación, presentando (tal vez falsamente, a ojos de la prensa) diversas garantías de la felicidad pública, y luchando por aparecer como representantes de la Ilustración y el patriotismo⁴⁵⁰. La tercera etapa de desarrollo ideológico que se había iniciado con la caída de O’Higgins tuvo su pleno apogeo en este período. Así, la proliferación de periódicos “*hizo no sólo posible, sino popularísima, la elaboración de*

⁴⁴⁸ *El Indicador* – N° 8, Tomo I. 24 de marzo de 1827.

⁴⁴⁹ *El Constituyente* – N° 1, Tomo I. 3 de junio de 1828.

⁴⁵⁰ Así se desprende incluso al final del período en investigación, como lo menciona el periódico *La Ley y la Justicia*, redactado por Pedro Félix Vicuña, en su número 3, Tomo I, correspondiente al mes de marzo del año 1830.

puntos de vista diversos”⁴⁵¹. Continúa Collier señalando que las elecciones populares “*fueron un elemento de gran importancia en la nueva filosofía del gobierno representativo*”⁴⁵², al contrario de lo que pasó con el sufragio universal. “*En suma, ‘pueblo’ no significó en la práctica mucho más que aristocracia e intelectualidad criollas. Se estimó que había muchos sectores de la población incapaces de votar debidamente*”⁴⁵³. Con todo, estas elecciones, y en general todas las del período analizado, no estuvieron exentas de polémicas⁴⁵⁴.

⁴⁵¹ COLLIER, op. cit. p. 124. Las otras etapas corresponderían a la Patria Vieja y al gobierno mismo de O’Higgins, respectivamente.

⁴⁵² COLLIER, op. cit. p. 139.

⁴⁵³ *Ibíd.*

⁴⁵⁴ En Rancagua, por ejemplo, se presentó un recurso para que se completaran y rectificar las elecciones de dicha localidad, en 1828, aduciendo que “*habiendo cometido algunas nulidades en los curatos suburbicarios de Rancagua, en el de Doñihue ha sucedido que despues de anunciarse la eleccion i escrutinio de aquel punto, se verificó por medio de una acta que en el momento fué falsificada i de cuyo hecho reclamaron los mismos que la suscribieron*”. Ver SCL, tomo XV, Anexo N° 425, p. 282.

CONCLUSIONES

A lo largo de nuestra investigación intentamos hacer un esbozo de la situación política y de las ideas del país. Hemos visto, también, de qué forma el espíritu de partido fue un tema constante en la prensa nacional; el hecho de actuar y expresarse en función de lo que ordenara un bando o grupo de personas, y no el hacerlo por representar al país y sus habitantes en general, era lo que hoy diríamos políticamente incorrecto. La Ilustración y las ideas filosóficas que ponían el bien general sobre el bien particular estaban en pleno apogeo durante esta época, lo que repercutió en los escritos de toda una generación de personajes públicos, fueran estos pipiolos, pelucones, o'higginistas, federalistas o estanqueros. Era indistinta la posición que se tuviera; el representante, el político, tenía que comportarse teniendo como fin los objetivos de la (nueva) Nación, no los suyos propios y aun menos los que otros le ordenaran.

Por otra parte, a partir de la información que recabamos, concluimos que hasta el año 1830, no existían en Chile partidos políticos propiamente tales, de tendencias estables y definidas, capaces de servir de base sólida para consolidar una forma de gobierno. Los grupos que hemos definido y analizado someramente obedecen a personas con ciertos intereses comunes. Sin embargo, estos intereses son casi transversales en un país que recién acaba de independizarse. Lo que sí diferencia a un bando de otro son los medios que se usarían para alcanzar dicho fin. Desde los inicios de la República se conformaron dos ideas políticas fundamentales y excluyentes entre sí. Una estuvo representada por los pelucones o conservadores y fue más proclive a aceptar las formas unitarias de gobierno. La otra estuvo encarnada por los pipiolos o liberales, y fue influenciada por las ideas que emergieron con la Ilustración; la libertad de conciencia y un ordenamiento jurídico de la República, oponiéndose a todo régimen de fuerza, autoritario y pro-eclesiástico.

Una tercera idea, el federalismo, sería ensayada en 1826 pero fracasaría inevitablemente. La Iglesia; Bolívar; Estados Unidos, entre otros, fueron temas comunes de los distintos periódicos, que intentaron justificar desde la

experiencia extranjera las decisiones y el rumbo que debía tomar nuestro país. Así, el federalismo fue el punto culmine de esta mirada hacia el exterior. En cualquier caso, el experimento federalista no logró su cometido, tal vez por tratarse de un país demasiado joven y con pocas personas preparadas para llevar sus riendas.

La clase política, en su mayoría aristócrata, fuera pelucona o liberal, fue largamente criticada por su presunta falta de experiencia y de conocimientos necesarios para establecer (sin errores) cualquier tipo de gobierno. Así, otro grupo, los o'higginistas, intentarían volver al régimen del Director Supremo, del padre de la Patria. Finalmente, un grupo afectado por las decisiones del gobierno se uniría a la lucha política, siendo finalmente el bando estanquero el que sacaría mejor partido de este período.

En conclusión, fue clara la fauna política de la época, por lo que al respecto no cabe duda la existencia y diferencias entre estos bandos: estanqueros (*“con pretensiones absolutas”*), federalistas, o'higginistas (*“puestos siempre los ojos en su genio salvador”*), pipiolos (*“llenos del mas justo encono por los excesos de que habían sido tristes victimas”*) y

pelucones (“con sus privilegios, su desden por lo presente y su afecto hacia una organización mixta fundada sobre lo pasado”)⁴⁵⁵. Pero, todos los bandos que hemos visto y que parecían subsistir de forma escuálida, en especial el pipiolaje, “desaparecieron por entero bajo el dominio omnipotente y avasallador del ministro Portales”⁴⁵⁶. El líder de los estanqueros comenzó a ejercer un poder absoluto que sus antecesores temieron ocupar: “En aquellos tiempos no era fácil encontrar quien quisiera ser tirano de su patria”⁴⁵⁷.

Sin perjuicio de lo anterior, no buscamos establecer conclusiones definitivas respecto a este tema, de partida porque nos basamos en los trabajos de periodistas e historiadores de la época, fuentes tremendamente parciales. Las Sesiones de los Cuerpos Lejislativos, sin embargo, nos ofrecieron datos un tanto más objetivos. En cualquier caso, esta investigación no abarcó todas las fuentes existentes, por lo que no es lejana

⁴⁵⁵ GAY, op. cit. pp. 71-72.

⁴⁵⁶ LEÓN, op. cit. p. 17.

⁴⁵⁷ LASTARRIA, op. cit. pp. 33-34: “Entonces los gobiernos no querían seguir el camino en que se había perdido O’Higgins. Investidos de poderes amplios, Freire cuando era Director Supremo, había tenido que hacer una exposición de excusas y de razones justificativas para separar del país a unos cuantos ciudadanos, conservándoles sus empleos y rentas y dando auxilios pecuniarios a los que no los tenían. Pinto más tarde había renunciado la presidencia al frente de la revolución, por no tomar medidas extremas. El Presidente Ruiz Tagle acababa de renunciar porque no se sentía con fuerzas para hacer frente a la situación y dominar a sus correligionarios; y el Vicepresidente Ovalle también había renunciado por la misma razón”.

la posibilidad de que hayamos omitido información. Aun así, dentro de lo que hemos escrito podemos concluir con relativa seguridad que la realidad política anti-partidista fue sostenida al menos hasta 1830. Es claro, no obstante, que con los hechos mencionados y las ideas que hemos reproducido, pudieron formularse las bases para la formación posterior de los partidos políticos; estos años, anteriores a la llegada de Portales al poder, corresponden a la vez al inicio de una nueva etapa, en donde lentamente pero con firmeza se irá modificando el paradigma político, asignándole un nuevo y positivo valor institucional a la creación y pertenencia a algún partido político.-

BIBLIOGRAFÍA

1. AMUNÁTEGUI Solar, Domingo. *Nacimiento de la República de Chile (1808-1833)*. Santiago, Balcells, 1930.
2. AMUNÁTEGUI Solar, Domingo. *Pipiolos y Pelucones*. Santiago, Universidad de Chile, 1939.
3. BARROS ARANA, Diego. *Historia General de Chile*, parte novena, Tomo XV. Santiago, Josefina M. de Palacios, 1897.
4. CAMPOS Harriet, Fernando. *Historia Constitucional de Chile*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1983.
5. COLLIER, Simon. *Ideas y Política de la Independencia Chilena, 1808-1833*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1977.
6. CONCHA Y TORO, Melchor. *Chile durante los años 1824 a 1828*. Santiago, Imprenta Nacional, 1862.
7. DONOSO, Ricardo. *Las ideas políticas en Chile*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
8. EDWARDS, Alberto. *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*. Santiago, Guillermo Miranda, 1903.
9. EDWARDS, Alberto. *La Fronda Aristocrática en Chile*. Santiago, Imprenta Nacional, 1928.
10. EGAÑA, Juan. *Memorias políticas sobre las federaciones y legislaturas en general y con relación a Chile*. Santiago, Imprenta de la Independencia, 1825.

11. ERRÁZURIZ, Federico. *Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828*. Santiago, Imprenta Chilena, 1861.
12. GAY, Claudio. *Historia física y política de Chile. Según documentos adquiridos en esta República durante doce años de residencia en ella*, Tomo VIII. Paris, Imprenta de Rouge y Comp., 1871.
13. GONZÁLEZ del Río, Carlos. *La Constitución Política de la República de Chile del año 1828*. Memoria para Optar al Título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Santiago, Universidad de Chile, 2004.
14. HEISE González, Julio. *Años de formación y aprendizaje políticos: 1810-1833*. Santiago, Editorial Universitaria, 1978.
15. JOCELYN-HOLT Letelier, Alfredo. *El Peso de la Noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago, Planeta / Ariel, 1997.
16. LASTARRIA, José Victorino. *Don Diego Portales: Juicio Histórico*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1973.
17. LEÓN Echaiz, René. *Evolución histórica de los partidos políticos chilenos*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1971.
18. SALAZAR, Gabriel. *Construcción de Estado en Chile (1800-1837)*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2007.
19. SANHUEZA, María Carolina. La primera división político-administrativa de Chile, 1811-1826, en *Historia* N° 41, Santiago, 2008, pp. 447-493.
20. SILVA Castro, Raúl. *Ideas y confesiones de Portales*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1954.
21. URZÚA Valenzuela, Germán. *Historia política de Chile y su evolución electoral (desde 1810 a 1992)*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1992.

22. VARGAS Cariola, Juan Eduardo. El Pensamiento Político del Grupo Estanquero (1826-1829), en *Historia* N° 9, Santiago, 1970, pp. 7-35.
23. VARGAS Cariola, Juan Eduardo. Visiones acerca de los Partidos Políticos en las primeras décadas del siglo XIX, 1810-1840, en *Anales del Instituto de Chile*, vol. XXIX, Santiago, 2010, pp. 289-310.
24. ZAPIOLA, José. *Recuerdos de treinta años*. Santiago, Zig-Zag, 1974.

FUENTES

Periódicos:

1. El Almirez, N° 1, 13 de mayo de 1828.
2. El Amigo de la Constitución, N° 3, 1 de febrero de 1830; N° 4, 4 de febrero de 1830.
3. El Céfitro de Chile, N° 1, 26 de agosto de 1829.
4. El Centinela, N° 1, 3 de diciembre de 1828; N°3, 17 de diciembre de 1828; N° 17, 18 de abril de 1829; N° 18, 30 de abril de 1829; N° 20, 23 de mayo de 1829; N° 21, 27 de junio de 1829.
5. El Clamor del Pueblo Chileno, N° 1, 11 de diciembre de 1827; N° 2, 15 de diciembre de 1827; N° 3, 19 de diciembre de 1827; N° 5, 2 de enero de 1828; N°6, 19 de enero de 1828.
6. El Cometa, N° 1, 16 de febrero de 1827; N° 9, 1 de mayo de 1827; N° 12, 23 de mayo de 1827; N° 13, 31 de mayo de 1827.
7. El Constituyente, N° 1, 3 de junio de 1828.
8. El Cura Monardes, N° 9, 19 de abril de 1830.
9. El Escrutador, N° 2, 21 de noviembre de 1830.
10. El Fanal, N° 1, 24 de marzo de 1829; N° 2, 31 de marzo de 1829; N° 3, 6 de abril de 1829; N° 4, 24 de abril de 1829; N° 5, 14 de mayo de 1829.
11. El Hambriento, N° 1, 20 de diciembre de 1827; N° 2, 27 de diciembre de 1827, N° 3, 9 de enero de 1828.

12. El Independiente, N° 1, 28 de septiembre de 1827; N° 2, 5 de octubre de 1827; N° 5, 24 de octubre de 1827.
13. El Indicador, N° 1, 10 de enero de 1827; N° 8, 24 de marzo de 1827.
14. El Monitor Imparcial, N° 1, 18 de agosto de 1827; N° 2, 23 de agosto de 1827; N° 3, 31 de agosto de 1827; N° 4, 6 de septiembre de 1827; N° 5, 13 de septiembre de 1827; N° 8, 28 de septiembre de 1827.
15. El Observador de Valparaíso, N° 1, 14 de abril de 1827; N° 2, 29 de abril de 1827; N° 4, 31 de julio de 1827.
16. El Patriota Chileno, Tomo II: N° 1, 30 de marzo de 1826; N° 3, 6 de abril de 1826; N° 6, 15 de abril de 1826; N° 8, 22 de abril de 1826; N° 9, 26 de abril de 1826; N° 12, 6 de mayo de 1826; N° 13, 10 de mayo de 1826; N° 14, 13 de mayo de 1826; N° 16, 20 de mayo de 1826; N° 21, 3 de junio de 1826; N° 32, 6 de julio de 1826; N° 34, 12 de julio de 1826; N° 56, 4 de octubre de 1826; N° 59, 18 de octubre de 1826. Tomo III: N° 6, 29 de noviembre de 1826; N° 7, 2 de diciembre de 1826; N° 8, 6 de diciembre de 1826; N° 11, 20 de diciembre de 1826; N° 15, 5 de enero de 1827; N° 16, 10 de enero de 1827; N° 17, 13 de enero de 1827.
17. El Penquisto, N° 4, 22 de abril de 1829.
18. El Pipiolo, N° 1, 10 de marzo de 1827; N° 2, 16 de marzo de 1827; N° 3, 29 de marzo de 1827; N° 5, 20 de abril de 1827; N° 7, 6 de julio de 1827.
19. El Popular, N° 2, 31 de marzo de 1830.
20. El Republicano, N° 1, 21 de agosto de 1829.
21. El Sufragante, N° 1, 31 de mayo de 1829; N° 2, 4 de junio de 1829; N° 3, 17 de junio de 1829; N° 4, 26 de junio de 1829.

22. El Volcán Chileno, N° 1, 25 de abril de 1826; N° 2, 6 de mayo de 1826.
23. El Verdadero Liberal, N° 1, 4 de enero de 1827; N° 4, 16 de enero de 1827; N° 6, 23 de enero de 1827; N° 10, 13 de febrero de 1827; N° 65, 20 de abril de 1829; N° 66, 9 de mayo de 1829; N° 67, 13 de mayo de 1829; N° 69, 29 de mayo de 1829; N° 79, 14 de agosto de 1829.
24. Gaceta de Chile, N° 1, 4 de octubre de 1828; N° 13, 10 de enero de 1829.
25. La Aurora, N° 1, 16 de junio de 1827; N° 8, 25 de julio de 1827; N° 10, 8 de agosto de 1827; N° 17, 21 de septiembre de 1827; N° 24, 25 de enero de 1828.
26. La Clave, N° 28, 15 de noviembre de 1827; N° 34, 20 de diciembre de 1827; N° 60, 20 de marzo de 1828.
27. La Estrella de Chile, N° 1, 31 de agosto de 1826; N° 3, 16 de septiembre de 1826; N° 4, 23 de septiembre de 1826; N° 6, 14 de octubre de 1826; N° 12, 13 de noviembre de 1826; N° 18, 23 de diciembre de 1826; N° 21, 13 de enero de 1827.
28. La Ley y la Justicia, N° 1, 5 de diciembre de 1829; N° 2, 23 de diciembre de 1829; N° 3, 12 de marzo de 1830.
29. La Opinión, N° 29, Tomo I. 8 de abril de 1831.
30. Rol de Policía, N° 1, 28 de abril de 1827; N° 2, 7 de mayo de 1827; N° 4, 21 de mayo de 1827; N° 6, 4 de junio de 1827.

Sesiones del Congreso Nacional:

1. Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile, Tomos XII a XVIII. Santiago, Imprenta Cervantes, 1891.

Correspondencia:

1. CLARO, Vicente. *Papeles de don Vicente Claro*, Tomo I. Santiago, Imprenta Cervantes, 1917.
2. EGAÑA, Juan. *Cartas de don Juan Egaña a su hijo Mariano (1824-1828)*. Santiago, Editorial Nascimento, 1946.
3. EGAÑA, Mariano. *Cartas a Juan Egaña (1824-1829)* [en línea] Recurso electrónico disponible en <<http://www.historia.uchile.cl>> [consulta: abril de 2013].
4. O'HIGGINS, Bernardo. *Correspondencia de R. M. de Aris – Archivo de don Bernardo O'Higgins*, parte primera, Tomo XXXIII. Santiago, Academia Chilena de la Historia, 1985.